PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año L.--Núm. 14,271 — Montevideo, Domingo 7 de Abril de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital e interior	Exterior
Por un mes. . . .	$	1.00	1.50
" tres meses . .	"	3.00	4.50
" seis meses . .	"	5.50	8.50
" un año . . .	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CABRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Arturo Semería.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos). — 9.a id. Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Selsona.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zábala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 9 y 45 de la noche.

Para **Mercedes**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 25 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana y los sábados, solamente, (tren rápido) á las 2 y 30 de la tarde.

Para **San José**—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábado, á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 20, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 59 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 59 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.

De **Maldonado**—Los lunes, solamente, á las 11 de la mañana, y todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez**—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 35 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20; 3 y 14, 5.49, 6.45 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Formosa, francés, para Marsella y escalas, saldrá hoy.

Ortega, inglés, para Liverpool y escalas, saldrá hoy.

Savoia, italiano para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Barcelona y Génova, saldrá el 7 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m.

Cádiz, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Ionic, inglés, para Londres, saldrá el 10 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Negada, aleman, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, saldrá el 10 del corriente. La correspondencia serecibirá en Central hasta las 7 a. m.

Eisenach, alemán para Vigo, Bremen y Hamburgo, saldrá el 11 del corriente.

Hollandia, aleman, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer y Amsterdam saldrá el 14 del corriente.

Ré Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 13 del corriente.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía cómica de Juan Balaguer.—Hoy domingo 7, dos funciones—De tarde á las 2.45: "La losa de los sueños", "Puebla de las mujeres"; de noche, á las 8.45: "Las de Caín".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por Arsenio Perdiguero.—Hoy dominog 7, dos funciones.—De tarde á las 3: "Ruido de Campanas", "El perro chico", "Molinos de Viento"; de noche á las 8.30 "Molinos de Viento", "Anita la risueña", "El Pollo Tejada".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por José Bosch.—

POLITEAMA—Hoy domingo 7—Dos funciones por el artista Sanz.

CASINO—Tournée Seguín—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

TEATRO MARCONI—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 5.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón), La Uruguaya.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

MARIO ROSSI—Médico-Cirujano — Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono La Uruguaya 1161 (Central). Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 880ab30.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres. 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU—Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3666pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 145a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 516pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82 1558pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA.—Médico cirujano—Calle Maldonado 552a.—Horas de consulta de 2 á 4. 2490-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 257. 699-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 4. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 236. 1604pte.

DOCTOR ANTONIO LEBANO—Médico-cirujano—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Se dedica con especialidad á las enfermedades genito-urinarias, de la piel y venéreo sifilíticas.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle 18 de Julio 344.—Teléfono "La Uruguaya" 2517 Central. 1193ab18.

DOCTOR GARCIA SAN MARTIN—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 230.—Consultas de 4 á 6 p. m. 1177pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1970pte.

SANATORIO MÉDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamínara.—Canelones 208. 3919pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 554my7.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL.—PARTERA.—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 1401-My.2

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammers y señora. Constituyente 183. 3475pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1810pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 3210-nov.14pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

GODSCHAUX WORMS — **CIRUJANO-Dentista**—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle, Ibicuí 353. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure supermanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y CALFETTI—Arquitectos-contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457, esquina Piedad. 3176-pte.

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación por el término de veinte días para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al año 1908, con sujección al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría del Consejo Nacional de Higiene Rincón 26 desde las 12 m. á las 5 p. m.—Las propuestas, en el sellado correspondientes se recibirán hasta el día 8 de Abril próximo á las 3 1|2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Marzo 15 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1117-Ab.8.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 23 de 1912.—Convócase á licitación pública para la construcción de macadam en la calle Constancia del Barrio Industrial (Maroñas) con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados en el sellado correspondiente, el día 8 de Abril próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 1290ab8.

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores del señor Valentín F. Gatti para la reunión que tendrá lugar el diez y siete del entrante mes de Abril, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor.—El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, 20 de Marzo de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1320ab13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 29 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del adoquinado de la parte Sud de la Ciudad Nueva hasta el camino de Propios por el Este, Avenida 18 de Julio y su prolongación, camino 8 de Octubre al Nordeste, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 12 de Abril próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 1354ab12.

LICITACION.—DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Abril 1.o de 1912.—Llámase á licitación pública para la construcción del afirmado en la Avenida á Sayago desde el camino Millán hasta el de Molinos de Raffo, con arreglo al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los licitadores el día 13 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1290-Ab.13.

GENERALES

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

12.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 19 del corriente, se pagará el 12.o dividendo correspondiente al 2.o Semestre del 9.o ejercicio, terminado en 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—El Gerente. 725-h-n-o.

Banco Popular del Uruguay

SECCION ADMINISTRACION PROPIEDADES

CASAS PARA ALQUILAR

Para comercio—8 de Octubre y Victoria 1 salon y 4 piezas $ 60.00.

Para familia—Bajas, San Eugenio núm. 18, piezas 8 $ 80.00, es nueva.

General Farías 35, piezas 3 $ 28.00.

Berro 197, chalet, piezas 5 $ 60.00.

Durazno Chico 635, piezas 3 $ 20.00.

Estanzuela 161, piezas 3 $ 22.00.

General Farías 37, departamentos, piezas 2 $ 18.00.

Chucarro s|n., piezas 5 $ 50.00.

Avenida Brasil y Cristóbal Colon, piezas 5 $ 50.00.

Vilardebó y Porongos, piezas 4 $ 23.00. 1417mv4.

Banco de Crédito

Se hace saber á los suscritores de acciones serie C., que el Directorio ha dispuesto, que el pago de las acciones suscritas al contado debe hacerse dentro del término de quince días á contar de esta fecha, y el de las suscritas por cuotas, dentro del plazo de treinta días.—Montevideo, Abril 3 de 1912.—El Secretario. 1416my10.

BANCO DE PRÉSTAMOS INMOBILIARIOS

Dividendo N.o 18

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 31 de Marzo de 1912, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.

Montevideo, 1.o de Abril de 1912.

1375-A.20. El Secretario.

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C

6764-pt

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, trenes eléctricos, calles, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

BANCO COMERCIAL

A partir del primero de Abril entrante este Banco abonará el interés de "Uno por ciento anual" sobre los saldos á su cargo en cuenta corriente.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. 921ab30.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el lunes 15 del corriente á las dos de la tarde en el salón del Banco:

Orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria, del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondientes al ejercicio terminado en 31 de Marzo 1912.

2.o Elección de siete directores y siete suplentes.

3.o Elección de la Comisión de Cuentas.

4.o Consideración de un artículo adicional al Reglamento Interno.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el día 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 3 de Abril de 1912. 1382ab14.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo y ante el escribano don Osvaldo Acosta por escritura de 16 del corriente mes, hemos disuelto la sociedad que teníamos formada en los ramos de confecciones, blanco y lencería, establecida en la calle 18 de Julio núm. 237, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Marcelo Cavalli. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 21 de 1912.—José Aliverti—Marcelo Cavalli. 1230ab20.

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha, se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerro Largo núm. 484 el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1911-1912.

Montevideo, Febrero 1.o de 1912. h.n.o.

AVISOS EUROPEOS

A LOS VIAJEROS—Ofrecemos nuestros servicios de intérpretes y guías en Londres, Nidelman & Katz 8, Orde Hall Street. Russel Square W. C.

DIAMANTES, PERLAS, PIEDRAS FINAS—Casa especial J. Etcheverry, 9, Rue Taylor PARIS.

HOTEL DE BAVIERE—Casa especialmente frecuentada por clientela sudamericana. Se habla el español. Rue du Conservatoire núm. 17 PARIS.

J. DE LAFORCADE—Ingeniero de construcciones navales, asesor en electricidad, ferrocarriles, automóviles & &. Se ocupa de proyectos para todo género de instalaciones y Usinas.

Rue Saint-Lambert 21 PARIS

AU ROULEAU IDEAL—Pasta especial para cilindros de imprenta. E. Gautrot & M. Spitzer 84, Rue de Wattignies.

HOTEL FLORIDA—Boulevard Malesherbes núm. 12. Posición Central. Se habla español.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

SE ALQUILA la casa Agraciada núm. 238 (hace cruz con el Palacio Legislativo) con 10 piezas, todo el servicio necesario, tres patios, claraboya y una área más ó menos de trescientos á cuatrocientos metros, terreno valdío. (Tratar con el Banco de Crédito). 1158-h-n-o.

SE NECESITA sirvienta recomendada que sepa algo de cocina, para un matrimonio. Tratar en 25 de Mayo 426 de 10 á 3. h.n.o.

SEÑORITA porteña desea pieza y pensión en casa de familia séria, donde si posible sería, única pensionista.

Contestar, dando precios y otros detalles á Bovet, 473 San Martín, Buenos Aires.—Urgente. 1355ab11.

MOSTRADOR Y ESTANTE se necesita para un pequeño bar. Oyense ofertas en el Círculo de la Prensa. h.n-o.

LINO especial para semilla capacidad germinativa 98 o|o vende á $ 9.00 por los 100 kos. la estancia "Santa Adelaida", Estación Juan Jackson. 1294ab26.

SE ARRIENDAN 1375 hectáreas para agricultura en Florida, á 15 kilómetros de estaciones Florida y La Cruz. Se vende también monte natural y propio para leña y carbon. La carretera que pasa por Florida llega al campo indicado.—Por informes dirigirse á Antonio María Fernández en Florida. 1213ab9.

COCINERA RECOMENDADA se necesita para un matrimonio en Pocitos. Tratar 25 de Mayo 426 de 9 a. m. á 3 p. m. h.n.o.

CHAMPAGNE C. DE BIVAR único que hace un gran obsequio al que presente 24 capsulas.—Ituzaingó 58. 1092-h.n.o.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de "El Siglo"? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—18 de Julio 305—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912. Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero). 89.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCÉS (Supervielle y Ca.), UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45

DIBUJANTE— Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

EL LIBRO PARA TODOS es el "Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912 que acaba de aparecer. h-n-o.

PIDA POR TELÉFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, Dr. don Ovidio Grané, se hace saber que don Pablo Ezcurra, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo á veintidós de Noviembre de mil novecientos once, los que suscriben acreedores del señor don Pablo Ezcurra, comerciante del departamento de Rivera paraje denominado Hospital en conformidad con el mencionado deudor acuerdan. Primero consentir en que don Pablo Ezcurra traspase á su hermano Antonio Ezcurra su predicha casa de comercio. Segundo: Efectuado el traspaso se obliga á pagar en primer término la hipoteca constituida por su hermano Pablo á favor de don Hilario Beramendi por la suma $ 6.090 con 86 cts. seis mil noventa pesos con ochenta y seis. Tercero: El cesionario don Antonio Ezcurra se obliga con respecto á los acreedores abonarles un 70 o|o de sus respectivos créditos en los siguientes plazos: 6, 12 y 18 meses después de haber firmado todos los acreedores de plaza ó haberse homologado el concordato judicial firmando para ello una carta de adeudo ante escribano público á nombre de los señores Carrau y Cía. y á favor de la masa afectando para el fiel cumplimiento de este convenio los derechos que se le reconocen por las escrituras de arrendamiento y promesa de venta celebrados con don Silvino Rodríguez Barcello y otros ante el escribano don Pablo E. Gaye. Cuarto: El señor Antonio Ezcurra se compromete á pagar el mencionado 70 o|o inmediatamente que consiga efectuar la venta del campo que está tramitando y los plazos acordados de 6, 12 y 18 meses son para el caso de que no pueda efectuar dicha venta de inmediato. Quinto: La escritura de adeudo deberá ser extendida á nombre de la firma de esta plaza señores Carrau y Cía., quien será la encargada de hacer la prorrata entre sus acreedores debiéndoles entregar una lista de todos estos. Sexto: Si dentro de un plazo de 20 días á contar de la fecha no fuese posible obtener las firmas de todos los acreedores y las recojidas estuviesen dentro de lo que prescribe el artículo 1524 del Código de Comercio este concordato será llevado á la homologación judicial en cuyo caso para el pago de los gastos que se originen quedará reducido el porcentaje al 60 o|o. Séptimo: El señor Antonio Ezcurra se compromete á dar fiel cumplimiento á la claúsula tercera en los plazos estipulados con el bien entendido que si dejase de abonar una sola mensualidad á su respectivo vencimiento, los acreedores podrán ejecutar por la totalidad de sus respectivos créditos. Octavo: Para el caso necesario este documento será repuesto el sellado que por la ley corresponda de acuerdo con lo que en ella establece para los concordatos. Para resguardo se labran dos de un mismo tenor, uno para ser entregado al deudor y el otro á los señores Carrau y Cía. —Pablo Ezcurra, Antonio Ezcurra. Suárez y Cía., Rocha y Cía., José García, Marexiano y Cía., Staudt y Cía., Gainza y Cía., Carrau y Cía., Guerin y Cía., Medeiros Hnos., Staricco y Cía., López y Cía., Salvo Campomar y Cía., Novo Cerro, Agostinelli y Cía., Trabucati y Cía., F. Campodónico y Cía., Palma y Senra, Mendiondo y Cía., Repetto Vega y Cía., Bülow Marañone y Cía., Caffera y Escalante, Luis San Martín, José García Conde, Ernesto Quincke, Juan M. Mailhos, Egisilio Introzzi, Helguera, Arcelus y Cía., E. Bazerque, José Garese, Munyo é Iriarte, García Gabaldo y Cía., Juan Harambure, Francisco Vega y Cía., José López Villamil, Francisco de P. Holozan, Zaballa Hnos., Banco de la República O. del Uruguay.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 12 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano público. 1220Abril14.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Bucero de del Pino, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 11 de 1912.—Eloy C. Pereyra, 1058-Ab.11.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber: Que por auto de fecha dos del corriente mes, ha sido declarado en quiebra el comerciante de Arbolito en la décima sección de este departamento Juan Ramos. En su consecuencia queda prohibido hacer pagos, entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieran, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestación por escrito, á este Juzgado y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y por último se citan y emplazan á todas aquellas personas que por cualquier concepto, se consideren acreedores del fallido á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don Alejandro Vega, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Melo, Marzo 6 de 1912.—Jorge Eudoro Aubed, escribano público. 1139ab25.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente radicado ante su Juzgado y caratulado "José López Saralegui—Incapacidad", se hace saber al público, de acuerdo con el artículo 390 del Código Civil, que por auto de diez y ocho del corriente mes y año se ha nombrado al doctor Pedro Manini Ríos curador interino del presunto incapaz José López Saralegui.—Montevideo, Marzo 25 de 1912.—Eloy G. Pereyra, actuario. 1283ab12.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 6.., á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912. —D. E. Gonzalez, Escribano Público. 386my19.

INTERDICCION—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente de divorcio seguido por doña María Echavarría contra don Pedro Duhalde, se hace saber: Que por resolución de fecha 26 del corriente se ha decretado interdicción general en los bienes que corresponden á la sociedad conyugal de los señores Duhalde-Echavarría. — Montevideo, Marzo 29 de 1912.—Avelino Barbot, actuario. 1381-A.14.

CONVOCATORIA—De mándato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores "Sievers y Cía.", para la reunión que tendrá lugar el quince del corriente, á las tres p. m., con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores.—El informe del síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria,—Ituzaingó 128,—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Abril 3 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1420ab13.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 5 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 27 del corriente.—Montevideo, Enero 29 de 1912.—El Secretario. 435h-n-o.

EL SIGLO

Montevideo, Abril 7 de 1912

SOBRE PROTECCION MATERNAL

Fué preocupación especialísima de los redactores de la Ley de Asistencia Pública, reglamentar la protección maternal, enlazándola en su funcionamiento con la de la infancia para establecer así, servicios que mutuamente se complementan y se perfeccionan.

Por altas razones de orden fisiológico y social, se equiparó la asistencia de las grávidas, á la de los demás enfermos, adoptando para aquéllas las mismas formas que para ésta, vale decir, la domiciliaria, la hospitalaria y la de urgencia. Imposible es deslindar en el análisis de este hermoso capítulo de la Ley de Asistencia, lo que corresponde exclusivamente á la protección maternal y lo que pertenece á la protección infantil. Abarcando el problema en toda su compleja extensión, se ha vinculado en el articulado de la Ley, lo que por la propia naturaleza de esa clase de servicios estaba ya inseparablemente unido.

Así la protección al niño, comienza con el amparo de la madre, que en las últimas semanas de su embarazo, es apartada del taller, asegurándole por medio de subsidios, un equivalente del salario, y asegurándole, sobre todo, por encima de esta retribución material, algo más fundamental para su espíritu: la tranquilidad que necesariamente debe tener, la que esta próxima á ser madre. Y esta ayuda que dispensan los Asilos y Obradores de Grávidas ó Puérperas, es aun mucho más benéfica y mucho más trascendental cuando se trata de madres solteras. Encuentran éstas en esos Asilos, un ambiente apacible para serenar sus íntimas torturas, junto con la certeza, de que han de prodigárseles á sus hijos como á ellas, todos los cuidados de la ciencia, y todos los consuelos que la piedad y la moral aconsejan en tan angustiosos trances. La vinculación de la madre al hijo, se consigue de manera definitiva, gracias á las esperanzas que se divulgan en los Obradores y Asilos de Embarazadas. Hace ya algún tiempo, historiando la labor realizada por la Dirección de la Asistencia Pública, transcribimos párrafos de una nota, en la que se sintetizaba con toda precisión, cual era el probable porvenir de la madre soltera que ingresa á uno de esos Refugios. Se decía, en ella, describiendo la situación afligente en que se encontraban, las grávidas en las Salas del Hospital «Maciel», que apenas nacido el hijo, abandonaban el establecimiento, sin llevarse de la breve estadía, un solo consejo útil, una sola impresión, capaz de grabar en su abatido espíritu, motivos y alicientes de regeneración. En cambio, esas mismas madres solteras, por la ineludible influencia de un ambiente tranquilo y moral; por el contacto con otras que las inicien en los secretos goces de la maternidad, verán nacer en ellas, nuevas tendencias y nuevos sentimientos, que han de señalarles, con seguridad, rumbo distinto en la vida. La importancia, pues, de esta rama de la Asistencia Pública, comprende todo un grave problema social. Entendiéndolo así, sus autoridades, quisieron confiar el estudio de las Instituciones de Protección Maternal en Europa, á quien por su dedicación excepcional á esas cuestiones, y por sus notorias dotes intelectuales, poseía como pocos las aptitudes, que la difícil misión requería. Procedió con indudable acierto, la Dirección de la Asistencia Pública, cuando encargó al doctor Augusto Turenne, la redacción de un informe, sobre el referido problema, después de visitar las principales Maternidades del viejo mundo. Y el ilustrado facultativo, ha llenado el cometido cumplidamente. Su trabajo sintético y preciso, lleno de erudición, y sobre todo pletórico de observaciones atinadas y prácticas, acaba de publicarse en folleto por orden de la Asistencia Pública, que en esa forma desea llevarlo al conocimiento de los que por algún motivo se preocupan de los mejoramientos sociales, para que en sus páginas encuentren provechosas lecciones, las cuales al indiscutible mérito teórico, unen el muy extraño—en los tiempos que corren—de la adaptación á las necesidades y á las conveniencias del medio.

Comienza la hermosa exposición, expresando cuales han sido los factores que han intervenido en forma más ó menos directa, en la creación de esas instituciones, cuya organización, pasa luego á examinar.

Y señala de inmediato, antes de entrar de lleno al estudio de las Maternidades, la transformación radical que desde hace diez años se ha operado á ese respecto. La simple asistencia técnica de las puérperas en los hospitales, dice, no se realiza ya con sujeción exclusiva al criterio médico, desde que al sociólogo, corresponde también parte principalísima en aquella compleja tarea. Analiza el doctor Turenne, en su informe, las ventajas y los inconvenientes de la asistencia de las grávidas á domicilio, comenzando por declarar que las condiciones de cada país, y casi de cada ciudad, son en esta cuestión, las que imponen la solución acertada. Conocedor de nuestro ambiente, considera que entre nosotros debería implantarse con preferencia á la hospitalaria, la asistencia á domicilio, porque comparada la población que acude hasta ahora al servicio obstétrico del Hospital «Maciel», con las cifras que la observancia diaria ofrece, se vé, que una proporción enorme de madres, prefieren ser atendidas por elementos faltos de preparación científica, á soportar una breve hospitalización.

Las causas de este hecho, aparentemente tan absurdo,—ya que no es dado suponer que se arriesgue la vida por no sufrir pequeñas molestias morales ó materiales, —las explica el doctor Turenne, en términos concluyentes. Para la gran mayoría, aduce, el distinguido facultativo, «la hospitalización significa el abandono del hogar; el marido que vuelve rendido del trabajo obligado á prepararse su exigua pitanza; los hijos dispersos ó confiados á alguna generosa vecina, tan pobre como la grávida hospitalizada, y á la postre el regreso á la casa con un hijo más y con deudas difíciles de equilibrar».

Por estas razones, cuyo valor á nadie escapará, el autor del brillante informe que glosamos conceptúa de positiva conveniencia establecer aquí, confiando la tarea á médicos jóvenes ó á estudiantes, un servicio domiciliario de grávidas, implantando al efecto la organización italiana, que á su juicio, es la que mejor encuadra dentro de nuestros hábitos y costumbres.

Uno de los capítulos más completos del trabajo del doctor Turenne, es el que se refiere á los Refugios ó Asilos de Embarazadas. Con galano estilo, expone la benéfica influencia moral que ellos ejercen; la forma más conveniente de reglamentarlos, y concluye señalando, después de hacer una rápida reseña de las instituciones similares en Europa, las excelencias de nuestro edificio de la Maternidad en el que previsoramente se ha destinado un local adecuado para refugio de grávidas.

Añade el doctor Turenne, que todo cuanto es necesario del punto de vista higiénico está previsto en nuestra Maternidad, y que su Refugio podrá competir sin desventajas con los mejores de Francia, Alemania, España é Italia. Al estudiar la organización de los Hospitales especiales, proclama como una necesidad imperiosa, el establecimiento de la reserva sobre la personalidad civil de las grávidas que á ellos ingresen. Para el autor del informe, exceptuado el caso de fallecimiento,—por sus posibles consecuencias civiles ó penales,—ningún motivo de interés social exige que se recaben datos de identidad. Con humano criterio, afirma el doctor Turenne, que más grave es la constatación oficial de una falta, que la averiguación de la condición de la asilada, ya que el cumplimiento de este requisito, podría constituir obstáculo insalvable para una probable regeneración. Analiza, por último, el doctor Turenne, el funcionamiento de las guardias obstétricas ó policlínicas, el seguro maternal,—institución de reconocida importancia y de positivas ventajas,—y los distintos medios auxiliares de la Protección Maternal.

Que las bellas ideas que el doctor Turenne tan inteligentemente expone en su trabajo, encuentren pronto amplia realización entre nosotros y que poderes públicos y pueblo cooperen á esa hermosa obra de profilaxia moral.

Tres cañonazos

Nuestro editorial del jueves, ha dado qué hacer al diario presidencial.

Primero, S. E. en persona le dedicó un suelto, digno hijo de su ingenio, en el que anunciaba la salida del personal de nuestra hoja para hacer estaciones.

Luego, él mismo repitió la suerte sin más éxito, en una extensa gacetilla.

Por último, ayer, el hombre acabó por dónde debía haber comenzado, por ceder á otro la pluma, y la pasó al redactor de las rayitas, que más de una vez, con inteligencia y habilidad indiscutibles, lo ha extraido, más ó menos cariacontecido y maltrecho, de las honduras á que su espíritu camorrista lo arrastra.

Sin embargo, el tercer cañonazo quedóse tan corto como los primeros. El colega intenta persuadir á sus lectores de que en el movimiento de opinión que se ha de producir contra el actual gobierno, solo figuraremos nosotros, los clericales y los ultra-conservadores. Vana pretensión! Por lo pronto, figurará toda la prensa que, con excepción de «El Bien», no es clerical ni ultra-conservadora, y figurarán, seguramente, los hombres que reniegan de la reforma constitucional, cómo pretende realizarla ese gobierno, contándose entre ellos los doctores Campistegui, Lenzi é Irureta Goyena que no son ni ultra-conservadores ni clericales.

Más cerca de la verdad estaría el apreciable colega si dijera que con nosotros estarán las personas sensatas del país, ya que la lucha tiende á plantearse entre los cuerdos y los locos, lo que no impide, naturalmente, que haya excepciones en uno y otro bando, como constituyen excepción, dentro del último, los ilustrados redactores del colega.

"LASCIATE OGNI SPERANZA"

S. E. no lo dice en el idioma del Dante, pero lo dice en bastante mal castellano, y el desahucio no es por ello menos eficaz.

Pueden los nacionalistas perder la esperanza de llegar al poder. Así lo ha resuelto el señor Batlle y Ordóñez, y adoptará las medidas del caso para salir con la suya.

Poco importa que sean muchos; poco importa que se inscriban; poco importa que voten. A medida que aumenten, se inscriban y voten se irá modificando la ley electoral para compensar ese progreso. Si en 1904, frente al partido nacional deshecho por nueve meses de guerra, se procedió así ¿qué no se haría si apareciera el peligro real de mayorías nacionalistas?

Cierto es que tenemos en el programa la representación proporcional; pero, si se hicieran los programas para cumplirse nadie los haría. En el programa se pone todo lo que no se hará, y se calla todo lo que se ha de hacer. Lo que se ha de hacer son detalles; lo que no se hará es lo importante.

De modo que no hay para qué mentar programas de partido ni de candidato. Palabras son, y se las lleva el viento. En cambio, no se llevará el viento la sentencia profunda con que S. E. cierra, herméticamente y definitivamente, al nacionalismo, las puertas del poder. Se cumplirá por lo menos mientras él sea dueño del país.

CRONICAS ROMANAS

(NOTAS SEMANALES)

ISAGOGE

Los romanos no conocieron las delicias del periodismo. Pero, no te apures, lector. No fué por falta de hilacha, sino de papel y sobre todo de lanares. Careciendo de grandes majadas que despellejar para la fabricación del pergamino, se sacaban el cuero entre sí en los corrillos fabulatorios de las termas, del foro, del cisco, hasta en los pasillos del templo de Júpiter Estator, alias Congreso.

Nada digamos de las romanas.

Me sugiere estas observaciones la lectura de unos rollos de piel de borrego pertenecientes al siglo IV de la era cristiana, que recibí en herencia de un Gil Blas amigo mío, secretario de un arqueólogo del Lacio.

Armado de lentes, diccionarios y reactivos, he logrado descifrar y traducir de la baja latinidad algunos folios que aquí reproduzco, no sin temer que el avisado lector me culpe de infiel y mal dispuesto por un sí es no es travieso y picaresco de mis vetustos originales.

RECESO PARLAMENTARIO

Asinio Crispo á Simón Simonides de la Simonera, salud.

No acabo de salir de mi asombro — (sí semé primitivo!) — ante el abandono del templo de Júpiter Estator por la totalidad de los padres conscriptos juniores y seniores en cuanto llegaron los quince días que así se llaman las vacaciones que hay en la Semana Santa y en la de Pascua, instituídas para la celebración de sus misterios por los transtiberianos, seides del crucificado de Judea.

Como si Mercurio les hubiera prendido alas en los talones, volaron unos hacia las Pontinas á cazar gallinetas, otros hacia el Samnio á ensayarse en la vida pastoril (¡que tendencia á ser estancieros!) y hasta se afirma que un grupo de ellos se han dado cita en las sonoras frondosidades del antiguo parque de Salustio para discurrir allí en petit-comité la manera de acabar de una vez con el nudo gordiano del Presupuesto Gral. del Imperio. Tu le crees? Cosas de las malas lenguas! Pólux me ha inspirado la convicción de que la fatiga de los últimos debates los tiene sumidos en el sumo placer de los olímpicos: el divino Ocio reparador. Non omnibus mortalibus, idem. (¿)

Cierto es que Críspulo tarde á tarde dice en las termas de Caracalla que todos ellos están preparándose para votar la Ley del Repudio. Y agrega: ya podrán cantar los poetas homéridas, inspirados en las virtudes de unas tediosas Penélopes ó anticuadas Cornelias; "Salve amor conyugal, eterna ley misteriosa, fuente de la posteridad...! Nosotros preferiremos inmolar lises de sangre, escogidos ad libitum, sobre las aras de Adonis, Cibeles, Priápo, Flora y Cía., deidades protectoras del amor libre.

Pero, estas son cosas de Críspulo. Yo pienso como Licinio en el Diálogo de Luciano que: "á este paso las mujeres acabarán por ser amadas tan sólo por los hombres vulgares". Vale.

LA HUELGA ESTUDIANTIL

Asinio Crispo á Simón Simónides de la Simonera, salud.

Corre hoy el décimo día y postrero del cierre de nuestra Academia de Secundarios, los párvulos que, sin edad aún para el laticlabio ni la protesta, demuestran ya una prometedora inclinación á las levantiscas asonadas, ó bataholas como las llamaba Libanio en tiempos de Juliano.

Con nuestro divino Teodosio, á quien Júpiter y Vesta protejan magüer los proscriba del ámbito del imperio, han terminado las revueltas de los pretorianos palaciegos y de las legiones semi-barbarizadas del Norte. Resulta, pues, emocionante, á falta de cosa mayor, ver como bajo la hostigación mal reservada de algunos directores provectos, la turba adolescente se encrespa y ondea como los cipreses de la Sabina, dándonos por un momento la ilusión de un fuerza consciente.

Sin conocer aún ni por el forro las peregrinas teorías de Pirrón, se pirrán por obtener la renuncia de Rutilio Prisciliano, y con ella el reconocimiento de algo que, sin nombre ni sanción conocidos todavía, llaman: sus fueros universitarios. Pero has de saber que esta generación, entendiendo que sus amores á las aulas deben ser, como los otros, amores libres, se rebela contra la nueva disciplina de las cuatro horas de claustro.

Mañana,— así lo discurren los grupos en el campo de Marte,— se renovarán las hostilidades de estos virgultos levantadizos. Tenemos crónica para rato, si no los acalla la energía de la disciplina superior. Vale.

REGLAMENTACION DE AUTOS

Asinio Crispo á Simón Simónides de la Simonera, salud.

Nuestros progresos nos matan, si no nos prevenimos contra ellos. De esto no te puedes formar idea, tú que vives en una ciudad tan alejada de la civilización como esa tu Augusta milanense, á no ser que recuerdes los tiempos del primer imperio en que la vida de los ciudadanos era como uva en el lagar bajo el sanguinario capricho de los Tigelinos.

Los manes de Breno y Vercingetoix han desatado sobre nosotros la vengativa invasión de unas máquinas tan admirables como pestilentes y mortíferas, llamadas autos.

Querote las hundiera todas en la Estigia!

Figúrate que anulan en breves horas la distancia de Roma á las Galias, como si Eolo viajase en ellas: máquinas que pueden usar los dioses para ir á sus francachelas al fondo de Etiopía por aquello de que su inmortalidad los inmuniza en tolondrones y fracturas, pero que se ríen de la inocente espada de Damocles con respecto á los mortales. Elieu!

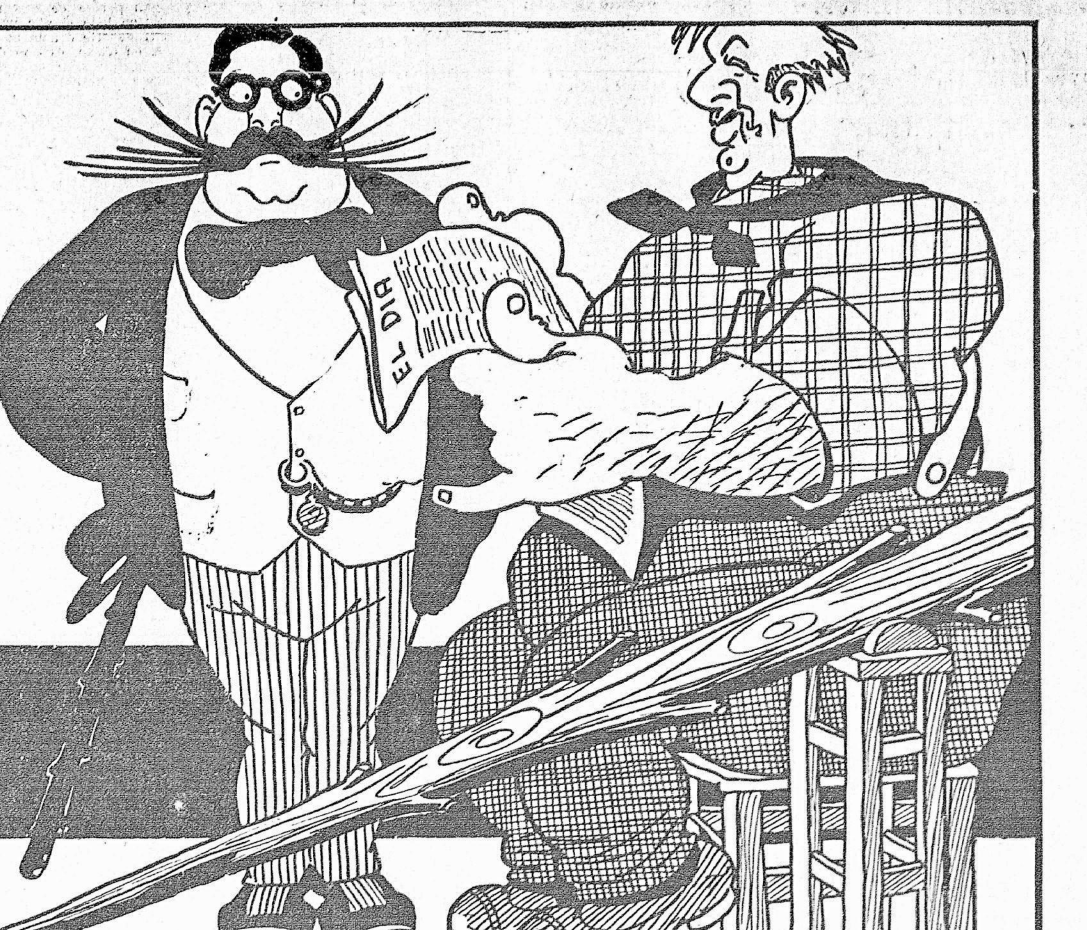
Y no te imaginas la vehemencia con que se las disputan nuestros patricios y esa turba de plutócratas aclimatados en el regalo, en cuyas venas han inyectado las furias, el delirio de las velocidades.

El número de los que fueron últimamente á engrosar la población fúnebre á lo largo de la vía Apia, obligó á los ediles y tribunos del pueblo á dictaminar contra "las audacias de los impulsivos, de los ébrios ó de los malvados, más ó menos inconscientes" que, con el volante en la mano, atentan á la seguridad de nuestro físico.

En el caso,—muy probable,—de que la reglamentación edilicia no se cumpla, proyectamos "instituir tres premios populares para los chauffeurs (horror de palabrota!) que hayan deshecho, aplanado ó construído cada año á menor número de víctimas, recordando lo de Virgilio:

¿Qué no puede el dinero en pecho humano?

Sí, los premios han de ser en dinero y no en pan ni en circenses. Estamos hartos de matanzas cobardes y no queremos bajar á los campos elíseos con las huellas de un neumático en la caja del tórax. Un romano libre ni al Averno debe bajar con señales infamantes.—Por la traducción,—Tácito.



BATLLE — ¡Cómo se reirá la gente, de la caricatura que hice á Ramírez!

BRIZUELA — Llora de risa; pero todos se preguntan por qué lo pinta V. E. de chorlo.

BATLLE — Hombre! Me parece que se necesita tener cabeza de chorlo para haber creído en mi programa, en mi sinceridad y en mi grandeza de alma!

BRIZUELA — La verdá!...

LA INDUSTRIA QUE MUERE

EL TASAJO URUGUAYO EXCLUIDO DEL BRASIL

Gestión comercial de probable éxito

LO QUE DICE NUESTRO CONSUL EN SANTOS

Hombre práctico, como cabe suponerlo en un cónsul que asume tal mandato en favor de los intereses comerciales de su país, después de haber vivido largos años consagrado con el mayor éxito á estas especulaciones comerciales en los mismos centros para los que se le ha conferido aquella representación, el señor Milhomes nos expuso la síntesis de su criterio sobre la Industria Saladeril Uruguaya en estos términos:

"Para mí es una industria muerta y creo que debemos á nuestros mismos saladeristas esa lamentable pérdida".

Grave es la primera afirmación, pero á nadie sorprende, pues los industriales del charque son los primeros convencidos de que "el Cerro se viene abajo".

El verdadero derrumbe comenzó en 1905 al ser votado el aumento de 100 o|o de derechos aduaneros al tasajo uruguayo por el Congreso de Río Janeiro, lo que dió motivo á que el doctor Elizen Guilhoum, exclamase desde su banca: "El tasajo uruguayo pasará, pues, á ser jamón?".

En efecto, tanto quedó ennoblecido el charque de Montevideo! artículo que, según los datos publicados por el señor Albino Costa en 1905, constituía más de un 70 o|o de la alimentación nacional brasileña.

"Los uruguayos,—decía en su libro el señor Costa,—tienen el monopolio del tasajo, y ellos no lo toleran en su alimentación; ¡lo detestan!

"Somos la válvula de salida de su enorme riqueza pecuaria y nosotros dejamos languidecer nuestra ganadería!..."

Como se ve era la guerra declarada en todas las formas á nuestra exportación saladeril.

Lo que de 1905 acá ha sufrido esa industria lo dicen á gritos todas las estadísticas y lo prueba el éxodo de no pocos saladeristas, incorporados ahora al creciente emporio tasajero de Río Grande del Sur.

Exponiéndonos el proceso de la caída de nuestra principal industria, nos dijo el señor Milhomes:

"La primera y más antigua de las causas es el régimen de ventas que han seguido siempre nuestros saladeristas, régimen atrasado, rutinario, anti-económico y hasta antipatriótico, cual es el de confiar sus intereses á terceros, cuando podían y debían cuidarlos ellos mismos".

Corroborando este acerto de nuestro Cónsul, podemos consignar aquí lo que oímos no ha mucho de uno de los antiguos y acreditados saladeristas de Montevideo.

"He operado durante más de veinticinco años con los consignatarios y nunca he conocido de ellos más que su firma comercial".

Pues bien, ese sistema, apenas comprensible si se tiene presente que año tras año libraba á manos de terceros, capitales ingentes, no tan sólo ha privado de legítimas ganancias á hombres laboriosos, sino que "ha permitido que el tasajo de Montevideo sirviese de salvo conducto á los similares de otras procedencias, despreciados por inferiores".

En la hora presente, aunque el ganado en tabiada ofreciese buenas ventajas para la zafra, el problema de la expansión tasajera en el Brasil se presenta de muy difícil solución.

Causa? La concurrencia que, en condiciones de invencible superioridad, le hace á nuestro producto, el producto riograndense.

Nuestro ganado suministra la materia prima, que elaborada en la frontera se distribuye mediante el transporte ferroviario mucho más económico que el marítimo y sin tener que sufrir ya ningún gravamen aduanero que duplique su valor, como le sucede al charque de Montevideo.

Verdad es que la Ley brasilera impone al ganado en pie de nuestro país una tarifa de 30 mil reis, que con la del 50 o|o en oro, suma un impuesto de 42 mil reis por cabeza de vacuno.

Sumaría, debemos decir hipotéticamente. Si este impuesto fuera hecho efectivo sobre todo el ganado que introducen del Uruguay los charqueadores de Río Grande, sería posible aún la competencia.

Pero, ...

De no obtener ventajas, ¿cómo podría explicarse el éxodo de los saladeristas á la frontera?

—Cabe luchar todavía?

—Provisoriamente, sí. Dejando de lado la protección que nuestro gobierno puede dispensar á la industria saladeril, en vista de los vastos intereses engranados en ella y de las delicadas circunstancias porque atraviesa, opino que los del gremio lograrían positivas ventajas con los medios siguientes:

1—Realizar lo que ha resultado hasta la fecha poco menos que una utopía: la Unión Saladeril Uruguaya, sobre bases concretas de forma.

2—Abolir por completo las consignaciones.

3—Mejorar todo lo posible el beneficio de las carnes.

4—Establecer depósitos permanentes de tasajo en los mercados que la práctica indique.

5—Tener un representante activo y conocedor del ramo en los centros en que se convenga establecer depósito.

6—No hacer ventas directas á los mercados intermedios los cuales quiebran los pedidos de los grandes centros y dan origen á que el artículo se desvalore.

7—El depósito principal en el Brasil debe ser el de Río Janeiro con la misión de regular todos los otros centros de la predicha Unión Saladeril Uruguaya.

Los demás depósitos atenderían á los mercados circunvecinos a su sede, sin perturbar las relaciones económicas que cada cual mantenga.

—Pero, ese plan traería consigo riesgos...

—Esperaba lo objeción. Efectivamente, traería algunos y apresurémonos á agregar que mucho menores que los entrañados por el detestable régimen actual.

Si ese negocio tuviese los riesgos que Vd. se refiere, ¿cómo se explicaría la existencia de tantos consignatarios dispuestos á adelantar fuertes sumas de dinero á cuenta de una mercadería tan vidriosa?

No ha de ser tan arriesgado el negocio cuando tantas fortunas se labraron con él, á costas de nuestros saladeristas. A más, los compradores del tasajo serán los mismos de hoy. De no ser que se les ocurra pensar que, exponiendo ellos depósito para negociar directamente, desaparezcan como por ensalmo, los actuales consumidores.

Sería el caso de recordar aquellos temores enervantes que la musa de Quevedo ridiculiza en estos versos:

Dejo de tomar oficio
Por que sé por cosa cierta
que, siendo yo el cabretero,
andaran todos en piernas.

Pongan ellos al frente de su empresa en el Brasil gerentes expertos y conocedores del terreno en que han de operar y no tardarán en convencerse de que son cucos y pamplinas los riesgos con que tratan de fomentar su inactividad los consignatarios ó árbitros actuales de todas nuestras faenas.

Lo que acabamos de exponer contribuirá, llevado á la práctica, á que la gran industria montevideana, deje de existir noblemente, con ánimo luchador.

Representa el tiempo pasado, que la perteneció por entero. El futuro tendrá que ser de la industria frigorífica y de la exportación de ganado en pie. Estas se abren las puertas del mundo entero; aquella nació para el Brasil y Cuba. Allí vivió y allí morirá.

No soy de los que piensan en que se prolongue el consumo del tasajo, ni por ende que se abran nuevos mercados. Las futuras generaciones del Brasil y de Cuba serán iguales á las nuestras. Brasileños y Cubanos dñejarán de comer esa "cosa" que nosotros somos los primeros en rechazar.

Es inútil aducir que el clima impone el régimen alimenticio á base de charque, régimen que tuvo su auge y sus razones económicas durante el período de la esclavitud. Y esta no volverá.

La gloria inaccesible del tasajo,—como la que hoy tienen los escritos del inglés Bacón, será la de condimentar.

"Un pedacito de charque para dar gusto á los porotos".

Agradecimos al señor Milhomes la clara exposición que de sus ideas y de su experiencia nos hizo sobre tan importante tópico para EL SIGLO y nos despedimos de él con nuestros mejores votos de que su activa y celosa gestión consular en Santos resulte beneficiosa para los crecientes intereses comerciales que allí debe desenvolver el Uruguay.

LUIS SCARZOLO TRAVIESO

Este apreciable compatriota ha dejado de figurar en el cuerpo de redactores de nuestra hoja.

Los lectores de EL SIGLO se enterarán con verdadero pesar de su separación, pues han podido apreciar al joven escritor, en sus concienzudas críticas de teatro, en sus sueltos bien pensados y mejor escritos, así como en sus brillantes artículos literarios y en las interesantes correspondencias que escribió durante su estadía en Europa. Nosotros también lamentamos el hecho, pero no ha estado en nuestra mano impedirlo.

Al enviar á Scarzolo Travieso nuestro saludo no podemos dar á éste, carácter de despedida, pues el ex-compañero seguirá siendo para nosotros uno de la casa, y uno de los más justamente queridos y apreciados.

ASFALTADO DE LA CIUDAD

PAGO DEL DE LA PLAZA CONSTITUCION

¿Quién abona el construido frente á la Metropolitana?

La aplicación de la ley de pavimentación ha venido á plantear una cuestión nueva que debe ser resuelta de un momento á otro por la Municipalidad, á la que el ingeniero Hansen se ha visto en el caso de consultar.

Se trata de resolver el punto relacionado con el pago del asfaltado construido en la calle Ituzaingó frente á la Metropolitana.

Como se sabe, hace algún tiempo se dictó una resolución á propósito de la construcción de las veredas de esa iglesia, declarando que, esta era del Estado y liberándose á la Curia de los derechos respectivos.

La Curia protestó; pero la resolución se mantuvo, habiéndose ejecutado la obra.

Ahora se presenta el caso del asfaltado.

La Dirección de Obras Municipales calcula que la obra de pavimentación construida frente á la Metropolitana asciende á $ 2.058.85, de acuerdo con el porcentaje que indica la ley de 1911.

Pero no sólo se presenta el caso raro de pavimentación frente á dicha iglesia. Existe otro relacionado con el cobro del asfalto al dueño de la finca situada al lado de la Metropolitana (calle Ituzaingó) y que por espacio de muchos años habitó el presbítero Estrázulas y Lamas.

La Municipalidad pregunta ¿quién es el dueño de la finca? Se le contesta que no hay dueño fijo. Sus propietarios están en pleito por la pertenencia del bien y entre tanto la Junta se vé en figurillas para cobrar la parte que le corresponde por concepto del asfalto.

Hasta la fecha la cantidad que se debe percibir por concepto de la pavimentación alrededor de la plaza Constitución asciende á $ 13.400.

El número de propietarios que tienen que pagar esa mejora es de 23.

PARQUE CENTRAL

EL REMOVIDO DE TIERRAS

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta un plan y pliego de condiciones preparado para el removido de tierras de la Avenida de circunvalación del Parque Central.

Como se sabe, esa avenida se construyé de acuerdo con las indicaciones del arquitecto Thays, como medio de ir practicando paulatinamente el plan de embellecimiento de ese paseo municipal.

De un momento á otro la Junta se ocupará de este asunto, aceptándose la propuesta más conveniente.

NOTAS DE FENIX

Pájaro sagrado

El Jardín Zoológico argentino ha tenido la rara ocasión de adquirir un casal de ibis rojos, cuya caza en la India, sin ser prohibida por las leyes civiles, es moral y rigurosamente vedada por la religión bramina.

Estos pájaros fueron traídos por dos indostánicos de religión musulmana, llegados últimamente al país como inmigrantes. En el Jardín Zoológico se les atiende con mil cuidados por haber llegado en una estación ya avanzada para ellos, nacidos bajo un sol tropical: se les alimenta con lombrices y tiras muy delgadas de pescado, en las horas de sol un cuidador los hace pastorear á la orilla de los lagos para que poco á poco se aclimaten al ambiente.

Los 48 kilos

La prensa española se preocupa de los siguientes datos, en el sentido de mejorar la raza que evidentemente tiende á decaer por efecto de la falta de comodidades y de higiene en las clases pobres.

"El 15 por 100 de los mozos presentados á reconocimiento para el actual reemplazo militar (dice "El Liberal"), son inútiles para el servicio; el 10 por 100 (en algunas poblaciones el 12) han sido rechazados por no pesar los 48 kilos, que exige la ley como mínimum para poder servir á la patria.

Cuarenta y ocho kilos. Es el peso de un impúber bien desarrollado. Y á él no llegan millares de jóvenes, en la edad de las gallardías, cuando el vigor de espíritu y de cuerpo ha debido alcanzar su magna plenitud.

El síntoma es terrible; acusa una depauperación tan grande, una tal miseria fisiológica, que, con razón, un diario de Barcelona califica el hecho de harto más grave que la despoblación en Francia y que la emigración misma.

Nada debemos decir de los que han sucumbido antes de llegar á esta edad, víctimas del raquitismo y de la escrófula. Pero la demografía es á veces sobrado elocuente. El 50 por 100 de los nacidos mueren en España sin lograr cuatro años de vida.

Es terrible, espantoso. Nuestra juventud aparece diezmada por la miseria de la edad en que la vida muestra sus más lujuriosas opulencias, cuando la tez es tersa, y los ojos brillan, y el pulso no vacila, y el músculo se halla apto para los más varoniles arrestos."

Alrededor del feminismo

En Barcelona (escribe Adolfo Marsillach) es nulo el feminismo político.

Damas catalanas que se distingan por su talento, puesto al servicio de las letras, no descuella más que una: la vigorosa novelista "Victor Catalá". Escriben atinadas crónicas Carmen Viarr, condesa del Castellá, Elvira Casanovas y alguna otra, sobresaliendo por sus cursilerías literarias doña Dolores Monturdá. Tenemos, además, un grupo de señoritas que redacta con discreción la revista hebdomadaria "Feminal".

En las listas de socios del Ateneo, no hay más señora ó señorita que una. Una que lee á Platón, á Viant, á Coussin y á Descartes. Tiempo atrás había otra, muy linda, por cierto, que fué dada de baja por si ponía ó dejaba de poner "varas" á los socios.

En ciencias, pintura, pedagogía ó música, no recuerdo á ninguna que se distinga por sus méritos.

Como se ve, el feminismo intelectual en Barcelona es bien poca cosa.

En cambio, ha adquirido grandes vuelos, y progresa todos los días, el feminismo en sus relaciones con el comercio. Las mujeres dan la batalla á los hombres, y, poco á poco, los van desalojando de tiendas, despachos y escritorios. Son innumerables ya las señoritas empleadas en Bancos y oficinas de toda clase. Saben idiomas, escriben con exquisita corrección y se portan admirablemente. Luego son más amables y atentas que los hombres.

Este es el único feminismo serio y de algún valor que hay en Barcelona.

El ejército argentino

Se ha dado á conocer oficialmente la planta orgánica del ejército argentino permanente. Comprende las siguientes armas ó institutos, en ejercicios desde el 1.o de Marzo último:

Infantería: 8.000 hombres de tropa, 20 tenientes coroneles, 30 mayores, 8 capitanes, 100 tenientes primeros y 100 tenientes segundos, con su correspondientes servicios auxiliares, de administración, bandas de música, cornetas, tambores, etc.

Caballería: 2.740 hombres de tropa, 3 coroneles, 9 tenientes coroneles, 9 mayores, 37 capitanes, 46 tenientes primeros, 37 tenientes y 37 subtenientes, además del personal para servicios auxiliares, administración, cornetas, etc., etc.

Artillería montada: 2.120 soldados 8 tenientes coroneles, 18 mayores, 27 capitanes, 45 tenientes primeros, 27 tenientes y 27 subtenientes, además de sus servicios auxiliares, administración, sanidad, etc.

Ingenieros: 2.200 hombres de tropas, 6 tenientes coroneles, 6 mayores, 18 capitanes, 24 tenientes primeros, 18 segundos y 18 subtenientes.

Colegio Militar. 300 cadetes. Escuela de Caballería, personal, 100 hombres. Escuela de tiro y de clases: 1.450 hombres de tropa. En estas escuelas no van incluídas las de aprendices mecánicos, compañía de administración, obrera, topográfica, de disciplina y depósito de remonta.

Territorio perdido

El "Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima" (tercer trimestre de 1911) contiene un interesante estudio del contralmirante Carvajal, en el que este distinguido marino y geógrafo rectifica sus trabajos sobre la extensión superficial del Perú, hechos en 1897, rectificación fundada en los tratados con Bolivia y el Brasil, ajustados en 1909.

En virtud de esos pactos el Perú ha perdido 424.062 kilómetros cuadrados. Sólo el departamento de Loreto se ha visto despojado de 227.200 kilómetros, cedidos al Brasil.

El departamento del Cuzco, que en 1897 abarcaba 404.845 kilómetros cuadrados, mide hoy 284.695.

El de Puno, de 106.731 kilómetros, ha quedado reducido á 80.019.

El señor Carvajal termina así:

"La nueva superficie del Perú, que en 1897 se estimaba en 1.806.894 kilómetros cuadrados, comprendiendo la porción peruana del lago Titicaca y las islas del Pacífico, queda, pues, hoy, reducida á 1.382.832 kilómetros cuadrados."

Con y sin pelos

La historia de los pelos castrenses daría margen á un voluminoso libro; parece que los primeros hombres que dieron rienda suelta al bigote fueron los bárbaros del Norte; luego, conforme se adueñaban de las provincias romanas, íbanse afeitando. Los moros trajeron muchos pelos en la cara, ya que en la cabeza no pueden llevar más que un ralijo, y los cristianos comenzaron á copiarles las barbas. El Cid, diz que las tenía luengas hasta tocar el pomo de su mandoble.

A Italia fueron los españoles con el Gran Capitán, pelo sin bigotes: volvieron éstos y se encresparon con las victorias de Carlos I; y las guerras de Flandes pusiéronlos tan tiesos que sostenían el ala de los chambergos cuando la lluvia ablandaba el airoso tocado.

Los Borbones impusieron la moda del Rey-Sol, y el mundo entero se afeitó; no hubo persona de calidad que no se descañonase diariamente, dedicando su afán al empolvado de la peluca y trenzado de la coleta.

La revolución francesa tampoco fué muy partidaria de los pelos en la cara. Danton, Robespierre, Marat, todos se rasuraban pulcramente, pero el ejército tenía mucho que hacer en la frontera para andarse con tales pulcritudes; los soldados se dejaron las barbas, los husares se deshicieron la coleta dividiéndola en tres partes, dos de ellas, trenzadas, dejábanlas caer por las sienes, delante de las orejas.

En España fueron los guerrilleros los hombres peludos; el Empecinado era casi un oso; las tropas regulares que tuvo á sus órdenes algunas veces llevaron al ejército la moda de los pelos; Palafox, el brigadier exacto de guardias españolas, que en la corte de Carlos IV apareció en Palacio con el cutis más terso que un querube, dejó crecer su mostacho y patillas en Zaragoza para que se impregnasen del ambiente de pólvora.

Desde la guerra española de la Independencia, sólo algunos apostólicos, los sacristanes, los cómicos y los toreros (no todos) llevaron el rostro escamondado.

Los condes de Lonsdale

Ha llegado á la capital de Chile, en el ferrocarril transandino, lord Hugo Lealio Lowter, conde de Lonsdale, y su esposa Lady Grace Cecilia Gordon.

En la Estación Central los esperaban numerosas personas, entre ellas el edecán del Presidente de la República, los miembros de las instituciones deportivas con sus estandartes y banderas, y los ciclistas con sus máquinas iluminadas, ofreciendo un hermoso golpe de vista.

A la llegada del tren un viva atronador saludó á los viajeros mientra una banda de músicos ejecutaba un aire marcial.

Los condes de Lonsdale ocupan una de las más señaladas posiciones en los círculos aristocráticos de Londres, donde son considerados como las figuras más prestigiosas del sport inglés.

Lord Lowter nació en 1857.

Cursó sus estudios en el famoso colegio de Eton, donde se graduó de doctor en leyes.

El conde de Lonsdale une á este título el de vizconde y barón. Es almirante hereditario de las costas de Cumberland y Westmoreland, custodio de los "marches" del Oeste, coronel jefe del primer regimiento de Yoemanry Imperial y coronel honorario del primer regimiento de artillería voluntario de Cumberland.

Dueño de extensas propiedades calculadas en 80.000 hectáreas, posee, además, los castillos de Whitehaven, en Cumberland, Barley Thorpe, en Oaklam, y el de Lowker, en Penrith.

Su afición por los ejercicios deportivos le ha llevado á ocupar la presidencia del Club Olympia, de Londres y de otros renombrados círculos.

Lady Grace Gordon es hija del décimo marqués de Hunthz, y una de las damas más distinguidas de la nobleza británica.

Ganado "garantido"

Con este título dice lo que sigue la revista de Liverpool "El Anglo-Río-Platense":

"On dit" que el Ministerio Británico de Agricultura, alentado por el éxito con que han sido coronados sus afanes para el mejoramiento de la raza de caballos, medita el establecimiento de un instituto nacional para la inspección de animales, en donde todo reproductor de origen británico, deberá ser sometido á un prolijo examen antes de exportarse. Esta idea, de tan trascendental importancia para todo criador británico, emana del célebre general Boer, Botha, y fué por él enunciada cuando estuvo en este país con motivo de la conferencia que celebraron los presidentes de Consejo de los Dominios Británicos. Advirtió, en esa ocasión, que según las existentes condiciones, el ganado inglés se embarca á la Africa del Sud sin garantía alguna respecto de su estado sanitario; resultando que en el caso de observarse síntomas epidémicos en cualquier animal, incumbía sacrificar á toda la consignación. Añadió que por lo general todo animal proveniente de otros países del continente europeo, iba acompañado de un certificado relativo á su salud.

Opinamos que una vez que se levante la prohibición que se estableció en el Río de la Plata con motivo de la infortunada irrupción de la fiebre aftosa en este Reino, convendría el examen oficial á que nos referimos, no obstante el hecho de que tanto el Gobierno argentino cuanto el Uruguayo, adoptaron hace años medidas prudentes para la protección de una de sus más importantes fuentes de riqueza.

Lo que predican

El profesor Shepherd, en las conferencias que está dando en Nueva York acerca de las repúblicas sudamericanas, llega á la conclusión de que éstas no deben dedicar sus actividades á desarrollar las industrias fabriles, sino únicamente á la explotación de sus campos y la extracción de sus riquezas naturales. En su concepto, estas repúblicas deben enviar á Estados Unidos sus materias primas, sus productos alimenticios, para que en cambio la República del Norte les envíe sus productos manufacturados.

Comentando esa propaganda el señor Tancredo Pinochet, ciudadano chileno, cita este ejemplo del inmenso poder industrial de los yankees, á la vez que pone en guardia á las naciones hispano-americanas acerca de los planes futuros que sugerirá el canal de Panamá:

"Actualmente (dice) Francia grava los zapatos norteamericanos con derechos que van de un franco cincuenta á dos francos cincuenta el par y leo en diarios del día que la venta de los zapatos norteamericanos se ha cuadruplicado allí en los últimos cuatro años. Los manufactureros franceses, aún protegidos por la tarifa, no han conseguido igualarlos ni en calidad ni en precio.

Esta diferencia de precio á favor de las industrias norteamericanas, nos dicen los técnicos y lo ven los consumidores, va acentuándose día á día. Estados Unidos, dentro de salarios más altos—debido á sus perfeccionadas maquinarias, á la abundancia y calidad de su carbón y de su fierro—está reduciendo el costo de sus manufacturas á un mínimum que no pueden alcanzar sus rivales en el mundo. El Canal que les permitirá luego el comercio de la América del Pacífico y el Asia, en condiciones privilegiadas les va á soplar al oído la conveniencia de pregonar ante el mundo las ventajas de la política librecambista.

Con anticipación debemos precavernos. Libros, revistas, conferencias, nos principiarán ya á predicar la conveniencia de no dar desarrollo á nuestras industrias puesto que tenemos al norte un gran país con mucho capital, con perfectas maquinarias, con aguda inteligencia, que puede manufacturar para nosotros con más ventaja á precio más bajo y de mejor calidad. Que sembremos trigo, que plantemos viñas y que hagamos á lo más harina y vino; en cuanto al fierro, exportémoslo como mineral en bruto y los bosques como tablones y que Estados Unidos fabrique el acero y nos haga los muebles, ya que á nosotros no nos hace cuenta emprender esos trabajos que necesariamente nos han de resultar más caros y menos perfectos!"

FENIX

Círculo de la Prensa

La asamblea de ayer

El Círculo de la Prensa celebró ayer tarde su asamblea anual ordinaria á fin de dar lectura á la memoria del último período y proceder á la elección de Tribunal de Honor, cinco miembros de la comisión directiva y de la comisión fiscal.

El acto fué presidido por el presidente señor Bachini, iniciándose con la lectura de la memoria anual en la que se puso de manifiesto la marcha progresista del Círculo y el buen estado de sus finanzas.

La asamblea dió un voto de aplauso especial al tesorero, señor Andrés Carril, por su laboriosa gestión, voto que se hizo extensivo al secretario señor L. Enrique Andreoli. Hubo además para toda la comisión un voto de confianza.

Por moción del señor Jentschik se resolvió pasar un telegrama al Círculo de la Prensa Argentino saludándolo por su feliz intervención en el duelo Carlés-Villanueva.

Quedó también acordado citar á asamblea general extraordinaria para dentro de un mes á fin de estudiar la reforma de los estatutos.

Terminada la sesión á las 3 p. m., se dió principio á la votación, acto que se prolongó hasta las 5 p. m., realizándose á esta hora el escrutinio que puso de manifiesto el triunfo de la siguiente lista:

TRIBUNAL DE HONOR

Don José Enrique Rodó, don Dermidio De María, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor Domingo Arena, doctor Juan Andrés Ramírez.

COMISION DIRECTIVA

Titulares—Doctor Joaquín Secco Illa, Carlos E. Castellanos, José Marella y Blanc, Arturo Scarone, Carlos del Castillo.

Suplentes—Francisco Alberto Schinca, Guillermo L. García, Alfonso B. Crispo, Arturo P. Visca, Rodolfo M. Jentschik.

COMISION FISCAL

Titulares—Eduardo S. Fazzio, Ricardo Barrandegui, Juan F. Delgado, Manuel Magariños, Edmundo Bianchi.

Suplentes—Federico Brito del Pino, Luis Torres Ginart, Luis H. Baldriz, José M. Lapido, Héctor Deffeminis.

La exportación de ganados á Italia

DIFICULTADES QUE PRESENTA

ALGUNOS DATOS INTERLSANTES

Recordarán nuestros lectores que hace cosa de un mes, la Dirección de Ganadería hizo saber á los hacendados y ganaderos del país que el gobierno de Italia se hallaba dispuesto á hacer contratos para la importación en Trípoli de veinte mil cabezas de ganado en pie, poniendo como condición que el peso de cada novillo fuera de 550 kilos.

Después de ese primer anuncio, nuestro gobierno envió á Europa al doctor Bauzá, jefe del servicio veterinario de la mencionada dependencia del Ministerio de Industrias, con el encargo de vigilar el transporte de una partida de ganado vacuno y formalizar las gestiones iniciadas. Apenas llegado á Génova el doctor Bauzá, por diversos conductos se recibieron informes sobre el resultado de su misión y el éxito obtenido. Un telegrama publicado á fines de la semana última, agregaba que el comisionado de nuestras autoridades había celebrado contratos con el gobierno italiano para proveer con ganados de nuestras estancias al ejército de ocupación en Africa.

La noticia no puede ser más halagadora. Todo hace suponer entretanto que el comercio de ganado en pie con Italia no podrá iniciarse, y mucho menos tomar incremento en las actuales condiciones del país, á pesar de los esfuerzos de la Dirección de Ganadería y de la buena voluntad de algunos hacendados.

Digamos desde luego que el doctor Julio Muró, que fué el primero en hacer saber á aquella oficina que estaba dispuesto á emprender el negocio, seguro de poder disponer de las veinte mil cabezas pedidas por las autoridades italianas, ha tenido que desistir de él en presencia de las dificultades que se le presentaron. Y esas dificultades han sido también la causa de que la Sociedad Agro-pecuaria «La Franco-Platense», abandonara á su vez el propósito de lanzarse á la empresa á que nos invitaba el gobierno de Italia. El señor Benausse, director de la «Franco-Platense», con quien hemos tenido ocasión de conversar sobre tan interesante asunto, no ha tenido más remedio, después de haberlo estudiado bajo todos sus aspectos, que ubicarlo en la Argentina.

—Por qué, le preguntamos?

—Por muchas razones. En primer lugar porque el Uruguay no dispone de suficiente cantidad de ganado mestizo para exportar en un año 20 mil novillos de cerca de 700 kilos cada uno.

—Pero el gobierno italiano solo exige un peso por cabeza de 550, según los informes oficiales que han sido publicados.

—Es cierto. No lo es menos que para que un novillo llegue á Europa después de una travesía de veinte ó veinticinco días ó un mes, con 550 kilos, tiene que salir de aquí con 580. En el viaje pierde, término medio, 30 kilos. En estas condiciones la exportación de ganado en pie á Italia ó á cualquier otro país de Europa, no resulta un buen negocio, teniendo, como tenemos en la Argentina, animales de 670 kilos.

—Pagarán más flete.

—Lo mismo que si fueran de 580 kilos. El flete es por cabeza, no por peso, de modo que la base del negocio está en enviar novillos del mayor peso posible. Hay que fijarse en la diferencia que representa para el exportador ese margen entre una partida de novillos de 670 kilos y otra de 580, costando, como cuesta, lo mismo el transporte de ambas. Según mis cálculos, confirmados por la experiencia, dado el precio de venta en Génova, por ejemplo, enviando ganado uruguayo, se perdería con relación al argentino, 23 francos 43 céntimos por cabeza, como consecuencia de la diferencia de peso.

—Y en la Argentina hay ganado en cantidad suficiente para satisfacer el pedido del gobierno italiano?

—No alcanza á cubrir la demanda á pesar de lo difundida que está allí la mestización, porque la industria frigorífica acapara casi toda la producción. Nosotros para emprender el negocio, hemos tenido que asegurarnos la plaza por medio de contratos anticipados, y no bastando eso arrendamos una estancia en Córdoba para proveernos en ella. Así mismo sólo podremos exportar en el año 12 mil cabezas. Conseguir 20 mil sería muy difícil en las condiciones exigidas por el negocio. Ahora bien, la capacidad ganadera de la Argentina, es muchas veces superior á la de este país, de donde resulta evidente, teniendo en cuenta los antecedentes apuntados que si de allí es imposible sacar el ganado en cantidad suficiente para satisfacer el pedido del gobierno italiano, aquí el negocio no tiene base. Pero la falta de animales de alto peso, no es la única dificultad con que se tropieza aquí.

—Sin embargo, el doctor Muró hubo de emprender el negocio y estaba seguro de poder disponer de los veinte mil novillos.

—Pero el doctor Muró, como nosotros, tuvo que renunciar á él, al apercibirse según parece de que no podría conseguir en todo el año un solo vapor para el transporte del ganado. La falta de fletes, en efecto, es otra de las causas que hacen imposible el negocio en Montevideo, aunque no la fundamental, que es el peso del ganado y la cantidad disponible de éste. Si el doctor Muró hubiera encontrado fletes, habría tropezado después con la escasez de ganado mestizo y el que hubiese exportado, le habría dado por su peso exiguo, mal resultado.

—La carencia de fletes es aquí completa?

—Aquí no hay plaza para ellos. Hay que contratar los vapores en Buenos Aires, y eso mismo con mucha anticipación. Cuando nosotros nos decidimos á iniciar la exportación con ganado argentino, después de convencernos de que con el nuestro no nos daría sino pérdidas, lo primero que hicimos fué buscar vapores en la vecina orilla y solo hemos podido conseguir veinte para todo el año. A la cuestión flete, hay que agregar otra circunstancia desfavorable para implantar el negocio aquí: la falta de embarcadero de ganado, que no solo origina gastos, sino que trae perjuicios por lo mucho que sufre el ganado al ser embarcado en las malas condiciones que supone la conducción de los animales á bordo, sin ninguna clase de facilidades. Lo que pierde el ganado así transportado, unido á los efectos del viaje, dan una merma considerable. Agréguese todavía á esto, que para obtener en el Uruguay un novillo que dé al llegar á Italia 500 kilos de peso, hay que recurrir á animales de algunos años y los mercados de Europa, exigen ganado jóven, es decir, en condiciones que el nuestro solo puede ofrecer cuando aún pesa poco.

—De modo...

—Que todas estas circunstancias nos obligaron á desistir del negocio á base de ganado uruguayo, obligándonos á iniciarlo en la Argentina.

—Con éxito?

—Ya hemos enviado cuatro cargamentos de 600 novillos cada uno, habiendo llegado á su destino hace pocos días los dos primeros. Apenas desembarcado en Génova con una merma de 30 kilos por cabeza, tuvo la mejor aceptación.

—Para el consumo local, ó para Trípoli?

—Según los datos que hemos recibido, fué adquirido con destino á Suiza, donde la demanda de carne fresca es grande en estos momentos.

—Como se explica usted entonces, las noticias que vienen de Italia, y las que se refieren á contratos hechos por el señor Bonza?

—No me lo explico.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Comité pro-Lapeyre

Ayer quedó constituido un comité de propaganda en favor del doctor Lapeyre, cuya reelección para el cargo de Decano de la sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, ha producido la agitación conocida entre una parte de los jóvenes que cursan estudios en esa rama de la Universidad.

Dicho comité lo preside el señor Florencio Fernandez, hallándose los demás cargos distribuidos en la siguiente forma:

Secretario Rove Jude; tesorero, Manuel Gonzalez Olaya; Vocales; Eduardo de Salterain; Juan Biardi, Alejandro Volpe, Roberto Introine, Abelardo Torres Mendoza, S. H. Milans, A. Sifani, Umberto Torrano, Oreste Dell'Acqua, Domingo Lopez, José Luis Lombardero, Juan J. Ibarra, Juan A. Collazo, Adolfo Barbato, Ricardo Nieto y Clavera, Mario Rodella, Gotardo Bianchi, Juan Carlos Rodríguez Proux, Samuel Berton, Julián J. Grimaud, Carlos Freire Muñoz, Livio Villalba, Oreste Santos Cavalheiro, Aroldo Paiva, José H. Menendez, Alfonso Pacheco (hijo), Israel Paiva, Solis Otero y Roca, Cesar Seoane, Héctor Bossi, Pedro Viñuela, Jaime Rius, Ventura Darder, Américo L. Perea, Francisco Ameglio, Anibal Tiribocchi, Luis Bonabita, Cesar Moratorio Palomeque, German Barbato (hijo), Bari Gonzalez Olaya, Efrain Paiva, Luis María Gil, Benjamin Mayer, Oscar Tellechea y Raul Brescia.

De este comité se ha nombrado un Comité Ejecutivo compuesto de 16 miembros.

Ayer mismo se iniciaron trabajos para contrarrestar en lo posible la propaganda de los agitadores y en breve se dará á la publicidad un manifiesto donde, á la vez que se pondrá de relieve lo parcial de ciertas apreciaciones, se declarará la necesidad y el deber en que se encuentran todos los estudiantes de prestarles su apoyo concurriendo á las clases.

Tenemos noticias de que el Comité de Propaganda ha abierto la lista de inscripción para un banquete que en honor del Decano reelecto se efectuará el viernes, 12 del corriente, en el Hotel Pirámides. Según nos dicen cuenta ya con un crecido número de adherentes.

ADUANA

ROBOS EN LA RAMBLA

El guarda segundo señor Julio Arcos, á cargo de la oficina principal, recorriendo la jurisdicción á su cargo que actualmente se halla llena de grandes pilas de cajones y mercaderías de todas clases, notó que en una de estas se habían abierto dos cajones conteniendo hachas de mano de las que faltaban 18.

Inmediatamente se establecieron guardias especiales, pues era indudable que los ladrones volverían á abrir otros cajones dada la poca vigilancia y la gran aglomeración de bultos, entre los que facilmente podían esconderse.

Varios marineros del Resguardo fueron destinados al servicio de vigilancia, sospechándose de algunos menores que merodeaban por allí y á quienes la policía no les había impedido la entrada.

Ayer á las 8 a. m. los marineros sorprendieron á dos menores que trataban de extraer más hachas de los cajones, consiguiendo detener á uno de ellos que ya tenía una de las hachas en la cintura, logrando huir el otro.

De todo lo cual se dió cuenta á la Inspección del Resguardo que instruye el sumario respectivo.

¿ROBO O CONTRABANDO?

En la Inspección del Resguardo fué detenido el botero V. Saragoza quien el viernes último en compañía de otros dos marineros tripulaba la buceta númerc 646, la que perseguida por el vaporcito "Yaguarí" primero y por un bote del mismo después, tripulado por el patrón José Miler, amarraron á la Escollera Este y arrojaron al agua cuatro bolsas, saltando á tierra y huyendo.

Los marineros consiguieron extraer del agua dos de las bolsas las que contenían 17 tarros de leche condensada, 20 kilos carne de cerdo salada, 76 tarros con 40 kilos de aceite.

Todos estos artículos, como también la buceta, quedaron depositados en la Inspección del Resguardo.

Momentos después se presentó al Resguardo el sujeto Saragoza, que era uno de los tripulantes que huyeron de la buceta y que fué reconocido por el patrón Miler reclamando la embarcación. Fué detenido para ser puesto por la Inspección del Resguardo á disposición del Juez de Instrucción de turno.

CRONICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

El secuestro de niños — Un asunto que apasiona — Nuevos é importantes descubrimientos — Proceso emocionante — La aventura del Rif — Apropósito del debate en el Congreso — La intervención de los diputados catalanes — Notas teatrales — Cambó, diputado.

Barcelona, Marzo de 1912.

El secuestro de niños da estos días mucha tela cortada á los periódicos de información y pábulo abundante á la voraz curiosidad del público. No terminó todo con el hallazgo de la niña Teresita Guitart del que daba cuenta en mi crónica anterior, pues la secuestradora Enriqueta Martí tenía en su poder á otra niña, llamada Angelina, que hacía pasar por hija suya sin serlo, y por referencias verídicas, entre ellas la de su propio padre, se supo que guardaba además en su tugurio á un niño, del cual al ser detenida no se encontró rastro, habiendo negado ella siempre que lo tuviera en su poder.

Viene sucediendo en este asunto lo que con las cerezas, que al tirar de una siguen enzarzadas otras muchas. La desaparición del niño se relaciona con el hallazgo en la habitación de la acusada de unas prendas de ropa infantiles manchadas de sangre, y con las declaraciones de algunos testigos que aseguran haber visto días atrás á la Enriqueta con una cesta tapada que despedía un olor nauseabundo de carne podrida. Y carne que se le había echado á perder dijo ella que llevaba en la cesta, cuando alguien le expresó su extrañeza de que anduviese por la calle con aquella peste á cuestas.

Esos graves indicios han inducido al Juzgado á ordenar la práctica de diversos registros, sin que hasta ahora se haya obtenido un resultado positivo.

En cambio las investigaciones realizadas alrededor de la niña Angelina, han dado lugar á algunos nuevos é importantes descubrimientos. Todas las personas que en estos últimos tiempos perdieron á sus hijitas han ido desfilando ante la pobre niña, por si pudiere resultar la suya. Entre esas personas se cuenta un pobre matrimonio, hoy residente en Alcañiz, que dos años atrás fué víctima de un lance abominable. Paseaba la madre con una criatura de pecho muy hermosa, y una mujer de buena presencia después de acariciarla mucho rogó á la madre que se la dejara llevar un rato. Manuela Fuster, que así se llama la madre de la criatura, accedió muy ufana al capricho de la complaciente desconocida, y habiéndose alejado un momento para ir á comprar por encargo de ésta una chuchería para la niña, al volver de la tienda se encontró con que ambas habían desaparecido. Las investigaciones practicadas á la sazón por los agentes de la autoridad resultaron inútiles: la infeliz madre tuvo que llorar el robo de la adorable nena que era su encanto, consumado por una mala mujer que abusó de su ingénua sencillez campesina. También ella y su marido se han presentado ahora á examinar si Angelina podía ser su hija, convenciéndose de que no lo era por tener Angelina alguna más edad que la correspondiente á la niña que les fué robada. Pero en cambio sospechando Manuela Fuster que la Enriqueta pudiese ser la raptora, como tal le ha reconocido en rueda de presas, y por tal la ha acusado resueltamente ante el Juez instructor de la causa.

Al fin parece que se ha dado con la madre verdadera de Angelita. Ha proporcionado el hilo para este descubrimiento Juan Pujaló, marido de la Enriqueta, de la cual vivía separado, según dice, desde hacía más de seis años. El tal Pujaló es un tipo cómico muy original: ha sido vendedor de libros viejos en los encantes, chamarilero, marchante de antigüedades y hoy presume de pintor incomprendido. Antiguo tradicionalista, es en la actualidad un apasionado de Lerroux, cuyo retrato así como el de otros prohombres del partido radical ha pintado más de una vez con su tosco y desmañado pincel. Vegetariano acérrimo se alimenta de trigo en grano y agua clara. Habiendo observado Pujaló en la niña Angelina ciertos rasgos fisionómicos que le daban un parecido sorprendente con una hermana de él, llamada María, comunicó sus impresiones al Juzgado y llamado á declarar contó María una historia que ha sorprendido á todo el mundo.

Era María Pujaló viuda con hijos cuando tuvo un desliz, y en ausencia de su hermano Juan se refugió en casa de éste donde tuvo lugar el alumbramiento, siendo asistida por su cuñada Enriqueta Martí. Al recobrarse de los dolores y desvanecimientos del parto, Enriqueta le dijo que la criatura, que era una niña, había nacido sin vida, y que ella había cuidado de hacerla llevar al camposanto. Por muerta la había dado siempre; pero ahora cree que su cuñada se valió de esta superchería para quitársela, y que la niña Angelina es su hija. El parecido, la edad, todo así lo proclama y se lo dá á entender. De suerte que de ser esto verdad resultaría que la Enriqueta, ese vampiro con faldas, es ladrona de niños no solo de los extraños sino de su propia familia.

De su marido Pujaló tuvo tambien un hijo á quien por haberlo querido así el padre dieron el nombre de Alejandro, en honor á Lerroux. Ese niño, según parece, murió, pero ni de su nacimiento ni de su defunción se encuentra huella en los libros del registro civil. Entre el nacimiento y la muerte del nene consumóse la separación definitiva del marido, quien en un principio no se acordaba de que hubiese tenido hijo ninguno de su mujer.

Con este cúmulo de misterios concuerda la vida irregular y por todo extremo anómala de Enriqueta. Prostituta, proxeneta y mendiga alternativamente, aparecía unas veces vestida con elegancia y otras andrajosa y sucia. Gastaba dinero en trajes y adornos y al propio tiempo para sustentarse, iba á recoger las sobras de la comida en un Colegio de la Rambla de Cataluña, donde solía presentarse unos días con una niña y alguna vez con un niño: Angelina y el niño desaparecido según se cree. Su habitación de la calle de Poniente ofrecía los mismos contrastes que su persona. Entre algunas piezas pobres y sucias, destacábase un aposento ricamente amueblado. Facilmente se comprende á que uso lo destinaría. El haberse encontrado entre sus ropas, llamativos trajes de mujer y vestidos de niña, algunos de seda guarnecidos de encajes, hizo sospechar en un principio que destinaba los tiernos pimpollitos por ella secuestrados, á saciar los libidinosas aberraciones de ciertos hombres que frecuentaban la casa. Pero choca con esta versión el hecho de haber desfigurado á la niña Teresita tan presto la tuvo en su poder, no solo cambiándole por unos vestidos sucios y rotos el traje decentito que llevaba cuando la secuestró, sino también cortándole al rape las rubias guedejas que le daban un aspecto angelical. Bien es cierto que pudo haberla inducido á realizar de momento esta transformación, el temor de que la pobre niña pudiese ser reconocida desde los primeros días de su cautiverio.

Cautelosa y reservada, antes de contestar á las preguntas que le dirige el juez instructor, se toma algún tiempo para reflexionar y luego suelta su declaración sin reparar en embuste más ó menos. Aferrase obstinadamente en sus trece y no hay quien la apee de las burdas combinaciones que se forjó desde que se vió detenida. Es en vano que se le ofrezcan patentes pruebas de sus patrañas, ella no se dá nunca por convencida. Afronta impávida los careos á que se la sujeta, y niega, niega siempre aun ante los indicios más claros y ante las pruebas más convincentes. Diríase que es una malvada y una loca á un tiempo afectada de una extraña y monstruosa monomanía, digna tanto del estudio de los psiquiatras, como de los rigores de la justicia. Porqué—se pregunta todo el mundo—¿á qué propósitos, á qué fines puede responder ese afán de robar niños, de los cuales conserva á unos en su compañía durante años enteros, como Angelina, mientras hace desaparecer á los otros? ¿Y que partido habrá podido sacar de esas misteriosas, inexplicables desapariciones?

En la persona de Enriqueta Martí parece tomar realidad corpórea la imágen de los "Croquemitaines", protagonistas de los terroríficos cuentos infantiles. Faltaba un detalle para completar la semejanza, y este se ha dado últimamente.

En la noche del jueves al viernes fué desbalijada la habitación de Enriqueta. La policía que tenía á su cargo la vigilancia de la casa no se dió cuenta del suceso, y eso que los ladrones se llevaron ropas de la secuestradora, y cosas de tanto bulto como los aparatos del alumbrado y hast algunos colchones. La creencia de que hubiesen entrado allí con el propósito de hacer desaparecer ciertas pruebas comprometedoras que en los primeros registros practicados por el Juez le hubieran pasado desapercibidas cayó por su base, pues al verificarse un nuevo reconocimiento con motivo del saqueo de la habitación se encontró una caja llena de huesos de niño. Por el tamaño y la configuración de esos huesos se colije que pertenecen á distintos cuerpos. Este hallazgo macábrico puede llegar á dar la clave que explique la desaparición misteriosa de tantos seres inocentes robados por la secuestradora. Sin embargo lo tardío del hallazgo de la caja de los huesos realizado solo después de haber entrado ladrones en la casa, será una circunstancia que sin duda explotará la acusada para persistir en su tema de que ella es inocente de todo y de que hay personas que la quieren mal. Al efecto de sorpresa producido por la noticia del robo y del encuentro de la caja, que más que hechos reales asemejan lances folletinescos, ha venido á sumarse el que ha causado el auto del juez disponiendo la detención y la incomunicación de Juan y María Pujaló, marido y cuñada respectivamente de Enriqueta. Sin duda ambos con sus historias y charlas habrán incurrido en sospechosas contradicciones. En especial el primero abusaba demasiado de su fantasía hablando por los codos con todo el mundo. Parece haberse descubierto en una sala de la habitación de Enriqueta un cuadro suyo pintado recientemente, y este hallazgo echa abajo sus afirmaciones de primera hora, asegurando que hacía más de seis años que no tenía trato alguno con su mujer.

Hasta ahora aparte de los citados están detenidos en la cárcel, el padre de Enriqueta, Juan Martí octogenario y mendigo de profesión, que vivía con su hija, si bien el día del descubrimiento de Teresita se encontraba en el Hospital; y Salvador Vaquer, agente de una Sociedad de Seguros, que pasaba por amante de Enriqueta.

El Juzgado prosigue con actividad la sactuaciones, y á pesar de la reserva que naturalmente se impone, llega siempre al público algo, despertando un interés inmenso. Hoy no se habla en Barcelona de otra cosa que de ese proceso emocionante, que por su intrincado desarrollo y por las sorpresas que produce á cada momento, llegará á ser célebre entre los más famosos.

La intervención que en los recientes debates del Congreso acerca de la enseñanza y la aventura del Rif, han tenido respectivamente los diputados catalanes señores Miró y Rodés, ha encontrado algún eco en Cataluña. Puso de relieve el primero la improcedencia del "más eres tú" único argumento que esgrimen y se echan en cara los partidos gobernantes, para disculparse del descuido en que ambos tienen el fomento de la enseñanza pública, descuido criminal agravado por sus inveterados favoritismos, se preocupan los unos y los otros de repartir cargos y comisiones entre amigos y paniaguados.

Rodés á pretexto de atacar la política económica del gobierno hizo una disección completa de la guerra de Melilla y de sus efectos dolorosos para la Hacienda española. El Rif es un país yermo: el diputado catalán se documentó visitándole detenidamente. ¿A qué, pues, ir á verter en aquellas pedregosas montañas la sangre del pueblo y los millones de la Hacienda? ¿Qué finalidad patriótica, mercantil y militar puede envolver la ocupación de unas tierras enemigas que no son ni estratégicas ni productivas? Contrastan tristemente la rápida y fructuosa conquista de la Chauia por el general Monier con 20.000 hombres y la del Rif interminable y estéril con 40.000 soldados. Si tan siquiera ha logrado España, hasta ahora, después de gastar 250 millones de pesetas percibir en el territorio ocupado, aquellos tributos que antes de la guerra cobraba el Roghi sin la menor dificultad. Y se da el caso inaudito de que hasta la harina que se consume en Melilla, no procede de la Península sinó de Marsella. Este solo detalle echa abajo todos los optimismos de los que, en oposición á la realidad y al parecer de personas competentes, pretenden que Melilla y el Rif pueden llegar á ser base para el comercio español.

García Prieto es quien debía contestar al joven diputado catalán; pero ante la importancia del debate, se creyó obligado á hacerlo el mismo Canalejas, pronunciando un discurso elocuente como todos los suyos, pero que con sus recursos retóricos y la alegación de intrincados misterios diplomáticos no pudo desvirtuar los conceptos vivos, reales y notablemente documentados del señor Rodés. ¡Oh, si los términos del árduo problema pudiesen resolverse con discursos! Desgraciadamente no sucede así, y los fulgores de la oratoria no bastan á desvanecer las densas tinieblas que envuelven el porvenir.

Notas teatrales. Rosario Pino nos ha hecho su última visita. La gentil actriz está realizando su "tournée" de despedida, y nadie comprende como se resigna á retirarse de la escena donde tantos lauros lleva conquistados, en plena expansión de la hermosura y el talento. Cuando le hablan de la extrañeza que su resolución produce entre sus admiradores, la festejada artista se limita á sonreir amablemente, dejando entrever en su expresión fisionómica un leve dejo de tristeza. Anoche dió su última función, en Novedades, habiendo sido objeto de una ovación delirante.

En el vapor "Ciudad de Cádiz" embarcó Enrique Borrás para Buenos Aires. Lleva el intento de hacer una excursión que durará dos años. Además de las repúblicas del Plata, visitará Chile, Cuba, Méjico y los Estados Unidos, en donde trabajará en español en una compañía inglesa. Borrás se propone terminar su "tournée" en París, pues hay vivos deseos de conocerle. Antes de partir de España ha sido condecorado con la cruz de Don Alfonso XII.

Anoche el "Sindicat de autors dramátichs catalans" puso en escena la segunda obra de la temporada, con éxito completo. Apeles Mestres el más delicado de nuestros poetas tuvo la feliz idea escenificar una de sus obras más justamente celebradas: "L'estiu de Sant Martí". Su notable poema rebosante de ternura cuyos afiligranados versos léense siempre con deleite nada pierde en intensidad de sentimiento ni en encanto pintoresco llevado á la plástica escénica, antes bien, adquiere todavía mayor realce, pues la poesía se hace realidad tangible. Lo que sorprende en la obra es que con una acción limitada haya logrado construir tres actos á cual más interesante, desarrollados con una sencillez embelesadora. El caso del doctor José María, que al ir á trasponer los umbrales de la ancianidad, se siente súbitamente enamorado de una muchacha, revive un psicológico paralelismo con el veranillo de San Martín, nuncio del crudo invierno. La decepción que experimenta el médico bondadoso resulta altamente conmovedora. El público entra de lleno en la sana y delicada poesía de Apeles Mestres, colmándole de aplausos entusiastas.

Ya tenemos á Cambó diputado. Hubiéralo sido sin lucha, proclamado tal por el artículo 29 de la ley electoral vigente; pero en el acto de la designación se le presentó un contrincante radical. ¿Con qué propósito? Sin duda para fastidiarle, obligándole á hacer los gastos inherentes á toda elección; quizás en busca de una prima. Se dan casos.

No obstante, "El Progreso" hizo una campaña ruidosa en pró de su patrocinado cual si se tratase de una séria contienda. Los resultados no podían ser más deplorables para el candidato lerrouxista, que obtuvo solo unos 300 votos escasos contra los 4.300 que dieron al acta al "leader regionalista".

J. Roca y Roca.

VIDA SOCIAL



SOFIA PEREZ MAREZIANO

EL PIC-NIC DE AYER—

El selecto grupo de señoritas á cuyo cargo estaba la organización de la fiesta realizada ayer en la cabaña de los señores Belinzon, puede estar satisfecha del resultado obtenido. La fiesta en cuestión, resultó una nota social interesantísima.

A la hora indicada inicióse la partida de los automóviles de la esquina de las calles Mercedes y Florida, emprendiéndose viaje por 18 de Julio, Goes y Camino Toledo, hasta la cabaña.

Abría la marcha el automóvil en que iban los esposos Platero Fynn-Real de Azúa, y le seguían unos 20 vehículos más. Los esposos obsequiados tenían como compañeros de viaje á las señoritas María Herminia Garzón Casaravilla, Manuela Suárez Abella, Blanca Reyes Cadenas, Blanca Saavedra, Mary Torres Cabrera y á los señores Manuel Vaeza, Horacio Silveira, Alberto Del Campo y Enrique Platero Fynn.

Durante todo el trayecto, fueron sacadas vistas del viaje por la empresa del Kinomacolor, que serán exhibidas en estos días.

Llegada la comitiva á la cabaña, se hizo una prolija recorrida por el establecimiento admirándose su disposición interna y sabia organización. De inmediato se presenció desde el paddock, el desfile de los productos del establecimiento, que fueron paseados por los écuyers. Algunos de los asistentes y algunas niñas también, realizaron una cabalgata, y á su regreso participaron de un buen lunch, servido en la terrasse del edificio principal del establecimiento, que es una hermosa restauración de un castillo medioeval.

Durante toda la fiesta los esposos Real de Azúa-Platero fueron sumamente obsequiados, y al regreso de la fiesta, iniciado á las 6 p. m. todos tuvieron palabras de elogio para los propietarios del establecimiento y para las señoritas organizadoras de la fiesta.

De ella participaron las señoras: María Antonieta Platero de Real de Azúa, Enriqueta Rostaing de Lisboa, María Elena Platero de Néry, Sofía Platero de Idiarte Borda, Adelina Parodi de Testaseca, Matilde Testaseca de Guerra Romero, Socorro Martins de Demarchi, Sofía Blixén de Suárez, Sofía Casaravilla de Garzón, Pascuala A. de Carvalho Lerena, Esperanza Tocavent de Real de Azúa.

Señoritas: Blanca Reyes Cadenas, Manuela Suárez Abella, Clara Escalada, Mary Sara y Blanca Torres Cabrera, Carmen Acevedo Alvarez, María H. Garzón Casaravilla, Josefina Lerena Acevedo, Plácida Cibils Hill, María Célia y Beatriz Varela Acevedo, Elina y Silvia Victorica Calvi, Adela Villagrán, señoritas de Belinzón, María Amalia Castro Blixén, María Amalia y Carlota Blixén, Olga Beherens, Hoffman, Sofía Cardoso Sosa Días, Ernestina Muñoz Oribe, Fanny Steer, Blanca Saavedra, María Pascuala y Minga Carvalho Alvarez, María Eugenia Esparraguera, Lola Benzano, María Elisa, Blanca Wilson.

Señores: Doctor Lorenzo Belinzón, Alberto Viñoly, encargado de negocios de Cuba señor Solano, Manuel Vaeza, Norberto Villagrán, Daniel Blanco Acevedo, Luis Varela, Guillermo Pérez Butler, Héctor Cluseau Mortet, Mario Ferreria, José Evia, Alberto Pareja, doctor Thévenet, Juan Carlos Garzón, Juan Carlos Islas, Elías Schiaffino, Juan Antonio Bueno, Eduardo Alvarez Aguiar, Miguel Pringles, Raúl Lerena Acevedo, Carlos Zumarán Arocena, José Pedro Segundo, Benjamín Capurro, M. Steer, Daniel Cardoso.

EN HONOR DE LAS SEÑORITAS DE HAYNNES—

En Villa Colón realizóse ayer un pic-nic en honor de las señoritas Ana Martha y Magdalena Haynnes, que regresan en estos días á la vecina orilla. Participaron de esta fiesta, la señora Ema Stewart de Bayley, señoritas Ana, Martha y Magdalena Haynnes, María Luisa Mac-Lean, Margarita Stewart, María Isabel Matilde y Sara Stewart Mac-Lean, Esther Bayley, Sara Creg, María Angélica Rodríguez Reyes, Cristina Storm Young y Clara Demby y señores: Saturno y Enrique Muñoz Nin, Carlos Stewart Castellanos, Alfredo Shoeder, Carlos y Miguel Angel Alvarez Eastman y Jorge Maschwitz.

VIAJEROS—

Parte hoy para su estancia de Paso de Pache el señor Jorge Pacheco.

—Para Buenos Aires partieron anoche los señores José D. Evia y Horacio Silveyra.

—Regresa mañana de Guaycurú después de pasar unos días en aquella localidad, el señor Aurelio Rodríguez.

—Partió anoche para Buenos Aires, la señora Francisca Ellauri.

—Regresan mañana de su chacra en Las Piedras, los señores Manuel Artagaveytia y Eduardo Mackinonn con sus respectivas familias.

ENLACES—

El 20 del corriente se realizará la boda de la señorita Julia A. Mangin con el escribano señor Juan José Belo.

—Mañana será consagrada en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, la boda de la señorita Elena Portillo Urtubey con el señor Gilberto Montero Bustamante.

La ceremonia civil se realizará en casa del padre de la novia y en la más completa intimidad, debido al luto que lleva la familia de la novia.

En el acto civil serán testigos de la novia los señores Manuel Portillo y Alberto Urtubey y del novio los señores Raúl Montero Bustamante y Julio Lerena Joanicó.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Adriana Bustamante de Montero Wentuises y el señor Pedro J. Portillo.

—También mañana se realiza el enlace de la señorita Margarita Maza con el señor Raúl Terra; acto que dará lugar á una fiesta en casa del señor Juan Maza.

En el acto civil del matrimonio firmarán como testigos de la novia los señores Juan Carlos Muñoz y Wifredo Aguirre y por parte del novio los doctores Arturo y Gabriel Terra.

Los padrinos de la boda serán el señor Juan Maza, padre de la contrayente y la señora Joaquina L. de Terra, madre del novio.

—Circulan las siguientes participaciones.

"Carlos A. Pittamiglio y señora tienen el honor de participar á usted y familia el enlace de su hija Ema con el señor Pedro Carlos Valencia".

"Pedro Carlos Valencia tiene el honor de participar á usted y familia, su enlace con la señorita Ema A. Pittamiglio Burguet y le invita á presenciar la ceremonia nupcial que se efectuará en la iglesia de la Concepción el día 15 del corriente á las 8 p. m. —Montevideo, Abril 1912.—S/c. 18 de Julio 208".

RECEPCION SUSPENDIDA—

Debido á la gravedad del señor Alberto Soumastre, hermano de la señora de Maza, se ha suspendido la recepción que debía tener lugar el lunes próximo en casa del señor Juan Maza con motivo del casamiento de su hija Margarita con el señor Raúl A. Terra.

DIPLOMATICAS—

Nuestro ministro Plenipotenciario en la vecina orilla señor Daniel Muñoz se encuentra desde hace unos días, en esta ciudad. Su estadía entre nosotros será breve, pues regresa de un momento á otro á hacerse nuevamente cargo de su puesto.

—El señor Pablo Soler y Guardiola, ministro de España en Buenos Aires se ha despedido del ministro de Relaciones Exteriores de aquel país notificándole la licencia que su gobierno le ha concedido. Al mismo tiempo presentó al canciller argentino al señor Antonio Benitez, que como encargado de negocios, permanecerá nuevamente al frente de la legación mientras dure su ausencia.

A consecuencia del interinato que pasa á desempeñar el primer secretario de la legación de España, ha postergado su viaje á Europa que debía realizar en compañía de su esposa nuestra compatriota la señora Soledad S. de Benitez.

—El próximo martes, se embarca para Europa, en uso de licencia concedida por su gobierno, el señor Roberto J. Kennedy, ministro de Inglaterra entre nosotros, acompañado de su familia. Posiblemente el señor Kennedy no volverá á ocupar su puesto en esta ciudad, pues parece que su gobierno piensa encomendarle nueva gestión diplomática.

La partida del señor Kennedy, dará motivo á una nueva demostración de los afectos que ha sabido conquistarse en el desempeño de su puesto.

Entre un grupo de residentes británicos y algunas personas de nuestra sociedad, se proyecta acompañar al viajero hasta la dársena y hacerle allí objeto de nueva y ruidosa manifestación de cariño. Como hemos anunciado ya á nuestros lectores, quedará al frente de la Legación inglesa, como encargado de negocios y mientras dure la ausencia del titular el señor William O'Reilly, quien ha sido presentado ya en tal carácter á nuestro ministro de Relaciones Exteriores.

—En viaje á Europa pasaron el viernes por nuestro puerto, el barón O'Carrole y el Conde de Styrcea, ministro plenipotenciario de Austria-Hungría, en la Argentina y Uruguay y en Chile respectivamente.

—En viaje á Buenos Aires pasará de un momento á otro por nuestro puerto el doctor Rómulo S. Naon, ministro argentino en Washington, en compañía de su familia.

El doctor Naon, demorará pocos días en Buenos Aires, pasando á esta ciudad, con el objeto de saludar á personas de su familia.

—El señor Edkin Morgan, que ocupó el puesto de ministro plenipotenciario de los Estados Unidos ante nuestro gobierno, ha hecho donación á la Asociación Cristiana de Jóvenes, de un hermoso cuadro al óleo de Washington. El 19 de Abril se realizará en aquella asociación una fiesta, al colocarse el cuadro en el lugar que ha de ocupar.

VIAJEROS—

Partió para Europa el señor Lauro A. Pintos, de la firma Lauro y Oscar Pintos. Su estadía en el viejo mundo durará seis meses.

—A bordo del vapor "Vandyck" llegará hoy el señor Ricardo Croker después de haber realizado una gira, que ha durado un año, por las principales capitales del viejo mundo.

—Para Europa se ausentó el señor Gustavo Graeve.

—En el vapor "Re Vittorio" que tiene anunciada su salida para Europa el 14 de este mes, se embarca por motivos de salud, la señora Elena Pietracaprina de Marexiano en compañía de su hermana Adela y los esposos Crovetto-Pietracaprina.

—Llegó ayer de Buenos Aires la señorita María Teresa González Bustamante.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el señor Hermann Ferber.

—Una pequeña mejoría se ha notado en el delicado estado de salud de la señorita Ercilia Muñoz Nin.

Guarda cama, desde hace algunos días, la niña Margarita Cardoso.

—Está mejorado el señor Eduardo Castells Castellanos.

DEMOSTRACIONES—

Fué servido anoche en el Grand Hotel Lanata, el banquete con que un grupo de amigos del doctor A. Dearmas lo despedía de la vida de soltero.

Asistieron á esta demostración los señores:

José Brivio, César O. Ferrari, Juan Pastorino, Francisco A. Dogliotti, Luis Salmoria, José M.a Blanco, Antonio González, Camilo Santini, Pedro Dearmas, Juan Michelini, Roque Pedemonte, Agustín Michelini, Eduardo Dogliotti, Ricardo Fulloni, Antonio S. García, Alfredo Rodríguez, S. Grasioli (hijo), José Broglia, Adolfo Littiere, Ricardo Fernández, L. B. Camacho, Lorenzo A. Celenda, Emilio Villar, J. M. Villar (hijo), Mateo Brun.

EN POCITOS—

Clausurando la temporada veraniega la dirección del Hotel de los Pocitos, ofrece esta noche un baile, al que han sido invitadas todas las familias de nuestra sociedad. El baile será precedido por un dinerconcert extraordinario, para el que, según se asegura, han sido solicitadas muchas mesas.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES—

Se realizó ayer el paseo á Colón, que esta institución ofrecía en honor del doctor Justo Cubiló y del señor Juan I. Etchebarne, con motivo de sus próximos viajes á Norte América y Europa, respectivamente.

Participaron de esta fiesta algunas familias de la colectividad norteamericana y de nuestra sociedad. Los excursionistas almorzaron en el Restaurant Internacional, á la entrada del paseo á Colón, donde ofrecieron la demostración los señores Eduardo Monteverde y Felipe Connard, secretario este último de la institución. Ambos tuvieron frases elogiosas para los obsequiados, quienes agradecieron la demostración de que eran objeto.

"PATRONATO DE LA INFANCIA"—

Como lo hemos anunciado ya á nuestros lectores, el miércoles próximo se realizará en el Victoria Hall, la fiesta de beneficencia, organizada por esta institución y cuyo producto queda destinado al mantenimiento y ampliación de las escuelas-asilos, en que reciben vestido y enseñanza sus protegidos.

El programa definitivamente confeccionado, confirma en un todo nuestras informaciones, siendo el siguiente:

1. Coro napolitano, "Gli spilli francesi"; 2. Piano, serenata, por las niñitas Lily y Mercedes Pérez Lara; 3. Cuadro plástico, María Antonieta y sus hijos; 4. Cuadro plástico, cendrillón; 5. Coro napolitano, La viula; 6. Piano "Primavera", por la niña Margarita Clouzeau Mortet; 7. Cuadro plástico, "Julieta y Romero".

Segunda parte—1. Comedia, "Casa de campo".—Personajes: Don Miguel, Luis Piñeyro; Mariana, Evangelina Muró; Militar, C. Durán Rubio; huevera, Beba Zalduondo Lerena; romántica, Sarita Reyes Rives; maestra, Sarita Douney Elliff; poeta, Enrique Bermúdez Antuña; Francesca, Mabela Garzón Santos; ¡Pedro, Bebe Zalduondo; 2. Piano, "Chopin", por la niña Margarita Clouzeau Mortet; 3. Cuadro plástico, "La reina de Inglaterra"; 4. Canto, "Julieta y Romero", por las niñitas Lily y Mercedes Pérez Lara; 5. Cuadro plástico; 6. Pantomima "Las Flores".

La comisión ha recibido ya un buen número de muñecas que fueron repartidas entre las señoritas de nuestra sociedad, para la confección de sus trajes, algunos de los cuales son verdaderamente hermosos.

Existe en nuestra sociedad verdadero interés por esta fiesta, unida como hemos dicho á una de las obras más filantrópicas que se realizan en el país.

VARIETES-CINEMA—

Anoche estaban el "Varietés-Cinema" las familias de Herrera Lerena, Garzón, Regules Moratorio, Haedo Suárez, Carbonell y Vives, González Carvalho, Sánchez Viamonte, Altamirano Villarnobo, Faccio, Salterain, Rodríguez Reyes, Casterás de Muñoz, etc.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer la señorita María Victorica, hermana de los señores Juan, Pastor y Alejandro Victorica.

Ese fallecimiento enluta á distinguidas familias de nuestra sociedad como las de Victorica Calvi, Victorica Velazco, Saavedra, Carvajal y otras.

A los deudos de la extinta nuestras expresiones de condolencia.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Reunión del Consejo

Para mañana á las 4 y 30 p. m. ha sido citado el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, para tratar los asuntos siguientes:

Colaciones—Reválida de los títulos de farmacéutico de don Cayetano Papalardo y de licenciado en medicina y cirugía de don Víctor Alvarez Menéndez.

Moción del doctor Turenne: "La Facultad se dirigirá, por intermedio del Rector, al Cuerpo Legislativo, haciéndole saber que su cuerpo de profesores apoya vivamente el proyecto que recompensa los trabajos científicos, que desea su sanción como medio de propiciar investigaciones originales, pero que cree justo y razonable que esas recompensas se hagan extensivas á otros miembros del personal técnico de la Facultad (jefes de clínica, profesores agregados, etc.), cuya labor conviene sea favorecida con el mismo interés que la de sus colegas que ocupan los grados superiores de carrera."

Solicitudes, asuntos entrados.

DESDE SAN EUGENIO

Quejas amargas—Estado deplorable de la Vialidad Regional — Zafra saladeril—Otras noticias.

La prensa local dedica amargos comentarios, al proyecto del P. E., tratado por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, que amplía á un millon trescientos mil pesos, el crédito autorizado por ley 3 de Octubre de 1905 para vialidad y Obras Públicas.

Se hace notar que en la distribución de obras comprendidas en el aumento de ciento cincuenta mil pesos, proyectado por el P. E. no figura para nada el Departamento de Artigas, como si las necesidades de su vialidad, no tuvieran ninguna significación en los planes de mejoramiento á que responde indudablemente, la iniciativa del Gobierno.

Es que Artigas, señor Director, en punto á los favores de nuestro centralismo, puede considerarse como el Departamento más infortunado. No ya por inspiraciones que nazcan—como fruto espontáneo de previsión y solicitud por nuestras cosas regionales, dentro del sistema imperante—ni siquiera como eco á innumerables gestiones que, por intermedio de conspicuos portavoces, se han realizado muchas y muchas veces—sin así, diremos, por deferencia—se ha conseguido para el Departamento de Artigas, algo de lo mucho que se ha repartido por concepto de subvenciones y dotaciones extraordinarias. No incluyo naturalmente, en este cuadro, la asignación proveniente del empréstito, porqué, prescindir de Artigas en esa ocasión era imposible,—aunque deba señalarse que el momento de ella era por demás exiguo—insuficiente para atender al cumplimiento de un programa de obras indispensable. Me refiero al caso particular que motiva el comentario de los periódicos locales, y á otros antecedentes en que ha sido palpable el olvido, la remisión ó la indiferencia por el desarrollo de este Departamento y la aplicación de arbitrios especiales en su beneficio.

Nada hay tan deplorable como la vialidad rural y aún, urbana en Artigas. Las autoridades Municipales imposibilitadas por carencia de recursos, de atender al mejoramiento de esa rama importante de su cometido, se ha dirigido en distintas ocasiones, ya directamente á la Superioridad, ya á sus representantes en la Asamblea, ó bien á personas altamente colocadas y de influencia en el Gobierno, pidiéndoles una ayuda pecuniaria—en la misma forma concedida á otros Departamentos—para llevar á cabo obras de tránsito de campaña que en la época de lluvias se convierten en insalvables atolladeros. Y bien; nada se ha logrado y Artigas, una de las regiones más progresistas del país, por el espíritu de sus muchos elementos de empresa, que lo pueblan—como un exponente de actividades agropecuarias, que se traducen en cifras—desconocidas para muchos departamentos de la República, con un anhelo evidente de perfeccionamiento que sugiere nobles planes y estímulos fecundos. Artigas no tiene un solo puente carretero tendido entre los bordes de sus innumerables arroyos—algunos de ellos de gran caudal—como el Cuaró, Tres Cruces. Tucutujá, Catalán y muchos otros que cortan el territorio en todas direcciones.

No les falta razón, como se vé, á los periódicos locales en sus quejas, por el abandono en que deja á este Departamento el favor oficial.

La zafra de los saladeros vecinos alcanza ya á cifras respetables.

Según los datos recogidos, el «Novo Quaharý» suma una faena de 20.793 reses y 23.135 el «San Carlos». En la apreciación de estas cantidades conviene tener presente, la escasez de ganado, su elevado precio y la actividad que la competencia de otros establecimientos similares, impuso á sus troperos al extremo de que por obra de ella puede asegurarse que en las zonas de los distritos riograndenses fronterizos, no que un novillo, ni una vaca en condiciones de gordura, que no estén comprometidos.

Dichoso país el de nuestros vecinos! La realidad de los rendimientos alcanzados este supera al más prolífico optimismo. Con campos que cuentan menos aún de la mitad del precio á que llegan los nuestros—sin la carga abrumadora de los impuestos territoriales, sin el de policía sanitaria animal, se ha mantenido imperturbable el alto valor de los ganados, sin que en ningun momento, se le viera decaer; al contrario: el repunte fué continuo durante todo el período de zafra.

Se ha incorporado á nuestra sociedad el doctor Bolívar Baliñas, elemento cultísimo que desde luego, se ha captado merecidas simpatías. Augúraselo el mayor éxito en el ejercicio de su profesión. Saluda al señor Director.—Corresponsal.

MUERTOS ILUSTRES

GIOVANNI PASCOLI

El año actual se muestra poco propicio para las glorias literarias de Italia. Después de haber estado á punto de quedarse sin D'Annunzio que hubo de radicarse en París y de adoptar para sus futuras creaciones la lengua francesa, perdió hace poco á Rapizardi y hoy vé desaparecer á Giovanni Pascoli, uno de sus mejores poetas.

Pascoli nació en San Maurodi-Romagna (provincia de Forli) en 1855, iniciándose en la carrera de las letras como profesor del Liceo de Liorna, del que pasó á la Universidad de Boloña. Más tarde obtuvo la cátedra de latín en la de Mesina, sucediendo en 1905 á Carducci que dictaba el curso de literatura dantesca en el primero de aquellos centros de enseñanza superior.

Pascoli era uno de los poetas de más renombre en Italia y un verdadero jefe de escuela. Su poesía, demasiado descriptiva al principio, llegó á ser el símbolo de elevados pensamientos filosóficos y de ensueños sociales, algo utópicos, tal vez, pero de una nobleza y de una amplitud incontestables. Sus «Poemi conviviali» publicados en 1904, en los que apenas se deslizan sus concepciones filosóficas son, del punto de vista de la forma, uno de sus mejores libros: es una hábil reconstrucción de los diversos aspectos de la vida griega en la que la ciencia no consigue perturbar la sinceridad de la emoción.

Hace pocos años dió pruebas de una actividad extraordinaria, publicando dos poemas épicos, «La canción del Olifante» y «La canción del Carroccio», á los que la crítica rindió pleito homenaje. Entrevistado entonces por un periodista á propósito de esos trabajos y de su ideal poético, Pascoli contestó en la forma altamente lírica que caracteriza también su prosa:

—Muchos poetas penetran en los abismos del tiempo pasado con la lámpara resplandeciente de la poesía. Este es un instinto. El siglo se renueva. La humanidad, á pesar de todo lo que se puede decir, tiene su rumbo muy alto. Ahora bien: El ave que sube más alto es la alondra, que hace su nido sobre el terreno... El árbol que más se levanta y más se abre hacia el cielo es el que hunde sus raíces en lo más hondo de la tierra... Arrojándonos hacia el porvenir, pensamos en el pasado. ¡Somos fieles á los orígenes! ¡Estemos unidos á la estirpe! ¡Hundámonos en la patria!... Cada uno, por lo que puede, naturalmente...»

Así ilustró Pascoli su poema «La canción del Olifante», la cual forma parte de un ciclo de tres poemas, que el autor se proponía publicar en breve tiempo. El Olifante, es el famoso cuerno de marfil, que era el símbolo canoro del «imperium» de Carlomagno.

El rey Enzio, detenido en Bolonia, oye la canción de un trovador francés, que relata las hazañas de Roando de Roncesvalles. En la triste prisión, donde Enzio se encuentra desde hace 17 años, el canto monótono del juglar despierta en él una melancolía grande y sugestiva. Rolando llama con las notas poderosas del Olifante al emperador que se había alejado del campo y lo llama para que vuelva á enterrar sus guerreros, muertos por la gloria de Francia, y el emperador vuelve.

Entretanto en aquel mismo día en que el rey Enzio oye al trovador francés, en la pradera de las rosas cerca de Benavento, Manfredi, último rey de la casa Sveva, empezaba la gran batalla que iba á completar la ruina de su raza.

El poema entrelaza la narración de la batalla con las estrofas de la canción del trovador. He aquí el resúmen de un trozo del poema, que narra la vuelta del emperador al campo, donde sus guerreros fieles han perecido:

«¡Oh! ¡El oyó! El emperador vuelve. Se oye á vasta y larga cabalgata que llega desde los montes altos y tenebrosos, por grandes valles y grandes agua correntosas.

Delante y detrás suenan las trompas juntándose en lo alto con el Olifante.

No hay entre ellos quien no se queje y no llore. Sobre el ruido de los pasos y sobre las trombas se oye el llanto, como en medio del aguacero se oyen los soplos violentos de la tormenta.

Los montes son altos, los árboles muy altos. El valle está lleno de rosales selváticos. La noche es clara; hay luz de luna, los lirios tiemblan en el valle rojo.

Cerca de cada muerto está su espada; su espada con la guarnición hecha como una cruz. Están supinos con los brazos cruzados; un lirio ha nacido en la boca de cada muerto. Cada uno tiene su lirio para que tú le reconozcas. ¡Vuelve emperador santo!

Llega. No es todavía día claro, y no es más de noche. Ya resplandecen las puntas de las lanzas; los yelmos brillan y brillan las corazas; yelmos, corazas y escudos pintados con flores. Ya no se ven revolotear las banderas atadas á las astas, rojas, azules y blancas; sobre todos los estandartes está la oriflama, la que un día se llamó romana. Todos los pueblos del mundo están á caballo; en medio de ellos está Carlomagno.

El emperador tiene los ojos hacia el Este y el arcángel le dice al oído:

¡Ave! Es blanco y viejo de quinientos años; la barba florecida le cubre la coraza. ¡Vete, llega al campo donde murió Rolando, emperador, emperador!

Va, pero no llega. Es un sonido de sombras vanas el que Enzio oye, como el que entre las hojas secas hacen la lluvia nocturna y el viento».

Pascoli ha publicado también dos volúmenes de exégesis dantesca, cuya íntima voluntariamente oscura parece encubrir muchas paradojas. Era desde hace tiempo corresponsal literario de «La Prensa» de Buenos Aires.

EL GENERAL PERUANO

JUAN NORBERTO ELÉSPURU

SU LLEGADA Á MONTEVIDEO

Hoy llega de Buenos Aires, en breve visita á nuestra capital, el general Juan N. Eléspuru, alta personalidad militar y política del Perú actual. Nuestro visitante, á la vez que uno de los militares mejor preparados con que cuenta su patria, es un hombre de vastos conocimientos y una inteligencia brillante, méritos que realzan su proverbial cultura y su simpática modestia. Ha sido director de guerra y después ministro de Guerra y Marina durante la pasada administración del presidente Pardo y, en anterior ocasión, director de la Escuela Militar.

El general Eléspuru, dejó siempre en todos los cargos que ha ocupado la huella luminosa de su paso y su actuación se reflejó siempre en positivas mejoras para la institución armada.

Actualmente creemos que ocupa el cargo de vocal del Consejo de Oficiales Generales, que es el más alto Tribunal destinado á ejercer la justicia militar en el Perú.

Damos al ilustre huésped la más sincera bienvenida.

CULTOS

PASCUA DE RESURRECCION —

Celebra hoy la Iglesia Católica el triunfo del Maestro, que al darle su sangre divina le cede también la más brillante parte en su victoria eterna.

Así en todos los ámbitos del universo cristiano brota férvido de entusiasmo el grito jubiloso de ¡Aleluya, surrexit!

Por eso la Iglesia arrojando de sí el austero y sombrío ropaje de la tristeza, se reviste de sus más alegres y brillantes galas, y eleva el lábaro redentor para irradiar sobre el mundo los esplendores vivificantes de la fe cristiana.

En el Evangelio se nos narra lo sucedido en la memorable mañana de la Resurrección.

Lo que mayormente atrae la consideración del cristiano es esa viril energía de las heroicas mujeres que, al clarear el día abandonan la quietud del lecho y convienen en ir á las afueras de Jerusalem donde está situado el sepulcro del Salvador, para ungir el santo cuerpo con aromas y yerbas odoríferas á la manera de los Judíos.

Su decepción es grande y sin límites la angustia que las aflige, al encontrarse con el sepulcro vacío y volteada la piedra que cerraba la entrada. Inmensa con todo la alegría que las invade al oír de los labios del angel la noticia dichosa de la resurrección del Maestro conforme á su promesa.

HISTORIA DE LA PASCUA —

¡Pascua! significa paso ó tránsito. En la antigua ley lo mismo que en la nueva había también la fiesta de Pascua.

Sufría en Egipto el pueblo de Israel las amarguras de la esclavitud.

Conforme al mandato de Dios los hebreos sacrificaron en el mismo día un cordero y con su sangre señalaron las puertas de sus casas.

Aquella misma noche un ángel quitó la vida á los primogénitos egipcios, cuyas viviendas no estaban señaladas con la sangre del cordero, "pasando" sin entrar en las que ostentaban la señal indicada. Este es el significado de la Pascua de la antigua ley.

La Pascua del cristiano tiene por objeto conmemorar el sacrificio del verdadero cordero que es Jesucristo y su "paso" de la muerte á la vida, paso que dió por resultado el librar de la esclavitud del pecado.

Por una extraña coincidencia, al propio tiempo que las Iglesias del Asia Menor se avenían por fin á practicar la costumbre de la de Roma á la celebración de la Pascua, las de Siria, Cilicia y Mesopotamia, daban el escándalo de volver de nuevo á la judaica.

Semejante cisma litúrgico afligió mucho tiempo á la Iglesia, pero el concilio de Nicea terminó dicho asunto, estableciendo, por unanimidad, que, "dejando toda discusión acerca del particular, los fieles de Oriente solemnizarían la Pascua el mismo día que los Romanos, los de Alejandría y todos los demás."

El Papa dirigió sus cartas á todas las Iglesias, ordenándoles que celebrasen al mismo tiempo la gran festividad del cristianismo.

EN LOS DIAS DE SEMANA SANTA —

Muy concurridos se vieron los templos los días de Semana Santa.

Una concurrencia numerosa desfiló por las Iglesias dando lugar á que se formara en las calles una verdadera romería. Las calles del centro, tan desiertas los días festivos por la tarde, se vieron muy animadas con la presencia de las familias que se dirigían á las Iglesias ya para visitar los monumentos, ya para oír los sermones y demás oficios de esos días.

Entre los monumentos que más se destacaron por su belleza figuraron el de las Salesas, Seminario y Huerto.

SACERDOTES EN VIAJE —

Para el viejo mundo acaba de partir el Pbro. José Martínez, ex-Teniente cura de Guadalupe.

—Para Sarandí Grande parte hoy el Pbro. Velloso.

CAPILLA DE LOS TALLERES DON BOSCO —

El horario de las funciones de esta capilla en adelante será el siguiente:

Días festivos. Misas rezadas á las 6, 7 y 8.15. A las diez misa cantada y explicación del Evangelio.

A las 3 p. m. Catecismo, plática y bendición.

Días hábiles. Misas rezadas á las 6, 6.30, 7 y 7.30. Por la noche, á las 7.20 lectura y bendición.

VARIAS NOTICIAS —

Hoy se reunen en la misa de comunión los socios del Círculo Juvenil.

—En la Iglesia del Huerto se celebra hoy la reunión mensual de las Hijas de María del Rosario y en la Iglesia de Santo Domingo de las Hijas de María.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

EL RAID CIVIL-MILITAR

PARTIDA DE LOS COMPETIDORES

El entusiasmo despertado por esta prueba, ha quedado evidenciado en la afluencia de inscripciones que llegó á la respetable suma de sesenta y cinco. Como se sabe, los competidores deberán recorrer el camino entre esta ciudad y San José, para regresar nuevamente, habiéndose fijado como punto de llegada la pista del Hipódromo Nacional.

Anoche á las diez, con las formalidades del caso, se verificó la partida de los competidores.

Detrás de los ginetes seguían en automóvil, los miembros de la Comisión de Control y vigilancia, integrada por los señores Manuel Stirling y Alejandro Roux, por el Jockey Club, L. Enrique Andreoli; por el Círculo de la Prensa; capitán Manuel Lerena, por el Centro Militar y Naval; Manuel Aubriot, por el Círculo de Armas, el doctor José Etchechury y otras personas más.

Créese fundadamente que los primeros corredores podrán llegar á San José á las seis de la mañana, iniciándose en seguida el viaje de regreso. Posiblemente el ganador estará en el Hipódromo de Maroñas, entre las tres y cuatro de la tarde.

A las 10 y 25 recibimos noticias de Villa Colón informándonos de la llegada de los primeros ginetes. El primero que pasó fué el capitán Astrogildo Braseiros, siguiéndole poco después el teniente Horacio Legris.

En 3.o y 4.o lugar pasaron el señor Modesto Viera y teniente Arambillete, respectivamente.

LOS MATCHS DE HOY

Nacional versus Universal

A fin de que los teams que van á actuar en primera división se encuentren en estado de trainning suficiente al iniciarse la temporada oficial, las comisiones directivas de varios de ellos apresuran la realización de partidos amistosos que sirvan de práctica á los jugadores. En el orden de estos, se encuentra el que han concertado los clubs Nacional y Universal, á realizarse hoy á las 3 p. m., en el Parque Central.

Los cuadros han quedado constituidos en la forma siguiente:

Nacional: Goal, Demarchi; Back, Manglini y F. Croker; Halves, Laudoni, Parti y Fuggini; Fowards, Modena, Dacal, Gorla, Valerino y Somna.

Universal— Goal, Solans; Back, F. Nazolini y A. Granja;; Halves, Denevis, Garrido y Rebagliatti; Fowards, Carreras, Damiano, Mirall, Insagaray y Forniasso.

WANDERERS VERSUS BRISTOL

También entre los primeros cuadros de "Wanderers" y "Bristol" se jugará esta tarde un partido amistoso, que promete estar interesante, si se tiene en cuenta el poder y la igualdad de fuerzas de los contrincantes.

El "match", que se jugará en Belvedere, dará comienzo á las 3 p. m., siendo gratis la entrada al "field".

CORRESPONDENCIA DE PARIS

LOS PANIERS Y EL TAFFETAS - OPINIONES DE MODISTOS
LOS SOMBREROS DE PRIMAVERA

Querida Mme. Z.

Aquí no se habla más, en todos los centros que se ocupan de "chiffons", que de los dichosos paniers. Ya habrá leído usted la opinión de algunos de nuestros más célebres reyes de la aguja. Todos, más ó menos, creen en algo que, por no tener otro nombre, se llamará "panier"; pero otra disidencia existe también: la de la excesiva boga del "taffetas". Los unos adoptan esta tela y los otros la rechazan, encontrándolo demasiado seco y duro.

Buzenet no cree en el éxito de los "paniers", pero condena lo estrecho. Abullonados, drapeados, volados casi lisos, efectos de túnica, prendidos, anudados, dan al traje una gracia elegante. Sin embargo de lo antes dicho, el taffetas triunfa por el momento y compone el tailleur y el vestido de tarde, y hasta las pequeñas casacas sueltas, los abrigos, las manteletas, los sombreros, los manchones. El taffetas negro opaco es el favorito, pues tolera la lluvia y, como la tela de un paraguas, vuelve á quedar flamante.

Como tintes, el cereza, el rojo viejo, el verde y un tono de bronce, algo amarillo, parecen dominar. La forma Directorio se aplica á batas que gustan mucho con angostos fichús y chalecos de lencería.

El talle está casi en su sitio, pero más fino, más dibujado que en las estaciones últimas. Muchos efectos de pelerinas en los abrigos y en los trajes, ya sean de género ó de encaje, para dar al busto más gracia. Pero estamos aún lejos de los trajes anchos y llenos de volados. Estos, cuando se emplean, son casi lisos, sin vuelo, deflocados, con ondas y ribeteados de valencianas, de cordón, de ruchecitos.

Mme. Havet, la amable directora de la casa Agnés, condena los "paniers", pero ve con gusto el movimiento de draperías que rompe la sequedad de la línea. Todo el mundo anhela para la silueta femenina un poco más de flexibilidad y gracia. Los trajes de Zimmernann son llenos de volados con adornos de tela rebordada, que rompe la monotonía de los trajes. Mme. Ney presenta trajes á transformación que están formados de combinaciones de sarga y taffetas muy flexible que conviene perfectamente para los trajes tailleur.

El tailleur clásico es siempre sencillo, cada vez más masculino, oscuro y extremadamente correcto. Bernard da su preferencia al taffetas impreso ó floreado más que al liso, y ha compuesto deliciosos modelos en tonos claros sembrados de pequeñas flores estilo Pompadour con fichús de colas largas que caen sobre la falda, cruzándose adelante. La falda está adornada de un ruche ó pequeños voladitos. Una túnica ligeramente drapeada en paniers largos que de ningún modo engrosan la cintura. Green es decididamente hostil á los paniers, tanto como lo fué á la "jupe-culotte", de feliz memoria. Consiente en dar un poco más de amplitud á la falda, un ancho relativo, como Roizot, que preconiza una combinación de pliegues hábilmente dispuestos.

Nuestro gusto por el eclecticismo y la originalidad no parece disminuir. La misma libertad y la misma fantasía inspirará nuestros primaverales sombreros. Estos serán el reflejo de todos los estilos; veremos cascos "Mercurio", adornos egipcios, turbantes orientales, sombreros Luis XI, tocas Enrique II, tricornios Luis XV, capelinas Luis XVI, jockeys, directorio, "cabriolets" 1830, bonetes de todos los estilos y sombreros muy siglo XX.

¿Cómo no tener entonces un sombrero que armonice con su tipo y su personalidad? Lo que nos parece más nuevo, es ver menos plumas de avestruz y de aigrettes. Las flores tomarán su puesto lógico sobre nuestros sombreros de verano. Algunas se disponen en guirnalda, otras en aigrettes. En general, los adornos serán discretos y sin amplitud, pero de líneas muy estudiadas. Pocas pajas gruesas. De preferencia pajas finas cosidas á mano. Veremos grandes sombreros volviendo casi á la forma capelina y pequeños que encerrarán el rostro entre sus bordes de plumas; calotas muy bajas y, sobre todo, redondeadas. En suma: el tipo del sombrero bretón será una de las formas dominantes.

Chez Carlier. Se nota que el público elegante busca este año los sombreros de modista, completamente hechos á mano y no hechos en las formas, á la disposición de cada uno. Es cierto que esto requiere mucho "chic" y que escollarán todas las modistas y personas que no tengan buen gusto, pero en cambio un sombrero hecho por una mano hábil y que tenga esa gracia especial, ese golpe de mano fácil y flexible, será un modelo personal é inimitable que acusará la buena casa ó el "chic" especial de la que lo ha hecho y lo lleva.

Una bonita novedad para los sombreros de diario son las pajas escocesas, que se adornan con "conteause" ó con taffetas cereza ó verde. Se ven muchos adornos de tul plegado colocados en aigrettes y muchas fantasías hechas con pequeñas cabecitas de plumas.

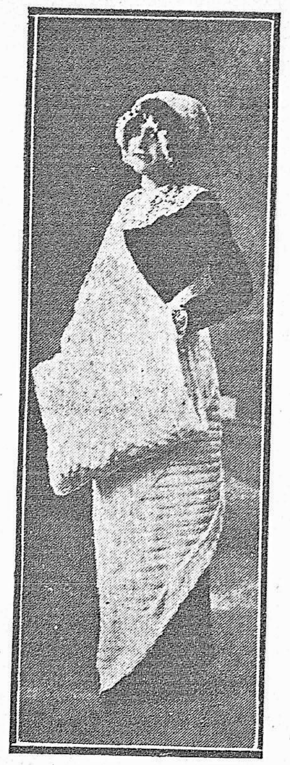
Se nos dice que los aigrettes de garza están prohibidos en América; así es que la moda parisiense se resiente. Muchos sombreros de paja fina adornados de flores. Las notas cereza y geranium parecen dominar. Los grandes sombreros tienen un aire flexible y están atrevidamente levantados al costado por penachos colocados muy altos. Los sombreros todos de flores tienen, por el momento, gran boga y aceptación. Muchos sombreros de estilo, que sientan tanto á ciertas fisonomías, Edad Media, Renacimiento, Rambraudt, Gainsbourgh, siempre tienen sus adeptas.

En lo de Virot siempre se siente una atmósfera particular de distinción, que no gusta ni puede gustar sino á las mujeres verdaderamente distinguidas que no compran un sombrero para llamar la atención, sino que se fijan en que les quede bien y sea en la nota discreta, sobria, distinguida, con un detalle rico.

Se ven allí sombreros adornados de pliegüecitos de encaje, de pequeñas rositas, guirnaldas menudas de flores finas, violetas, muguets, miosotis, etc., colocadas en ondas sobre chantilly negro legítimo que cubre una finísima paja de arroz y levanta con un lazo de tul, de taffetas verde ó negro. Otras veces es un grupo de dalias de terciopelo en tonos generales sobre un sombrero de muselina de seda gris-topo. En total: flores, muchas flores, y como hace muchos años que estábamos privadas de este adorno, hoy nos parece una novedad. El estilo Enrique II y el gran sombrero Rubens son las notas verdaderamente originales hacia las cuales va á orientarse la moda.

En mi próxima le hablaré de las nuevas blusas. Siempre su amiga affma.

Mlle. Chiffon.



I.—Echarpe y machón de armiño trabajado á rayas sezgadas.



II.—Tailleur "Cobzar" de tejido jaspeado grandes bandas transversales del mismo tejido. Cuello de terciopelo.



III.—Traje de luto algo original y vistoso para nuestro gusto de crespón inglés.



IV.—Traje tailleur estilo "Diavolo" de género á cuadritos blanco y negro adornado de piezas al sezgo inclinadas y abiertas adelante. Botones en la falda y en la bata.



V.—Traje "Medea", para teatro ó baile, de raso royal con cola suelta la falda, deja libre el pie izquierdo. Túnica de muselina de seda bordada de cuentas y calochenes; bata drapeada, un lado bordado el otro liso, sobre las espaldas claras.



VI.—Elegantísimo sombrero de forma "Cloche" en tagal y encaje dalia de terciopelo rojo, lazo de terciopelo negro atrás bajando algo el sombrero.



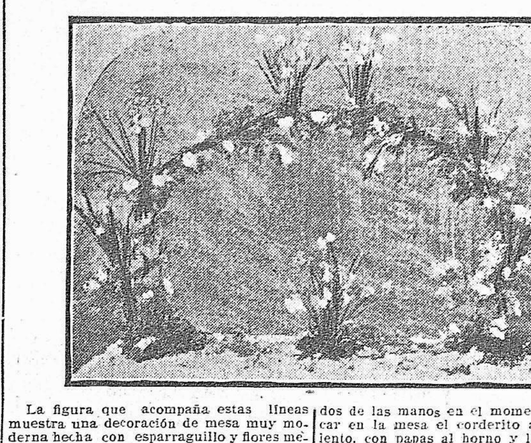
LA PERFECTA DUEÑA DE CASA



Cuando se va á dar una comida, la dueña de casa inspecciona por la mañana todo. Se fija si el comedor está limpio, si la platina, la porcelana, la cristalería y las carpetitas están brillantes y en buen estado. Cambia lo que sea necesario, ve si las flores y plantas naturales ó artificiales están frescas. Arregla las fruteras con musgo; las platillas de cristal ó porcelana con bombones. Entrega el mantel y las servilletas á la mucama, hace el menú y la lista de los vinos, da sus órdenes y hace sus recomendaciones. Este vino es helado, este al baño de María. Este no hay que moverlo y se sirve como se trae de la bodega. La costumbre de las telas de araña y la tierra me parece sucia y que evoca los asquerosos bichitos, quitando las ganas de comer.

Creo que puede con cuidado limpiarse las botellas y colocarlas en cestas de plata ó de mimbre que hay á propósito. Hay también un aparato para servir el champagne, que es inglés y que facilita mucho el servicio.

La mesa debe ponerse temprano, menos las flores, si son frescas; éstas se encargarán el día antes y llegarán á la casa una ó dos horas antes de la comida. Las mejores comidas son las de 8 á 10, y nunca más de 12. Cuando pasa de este número ya se requiere doble servicio y dobles fuentes, pues hay que servir por dos puntas; de lo contrario llegan las fuentes muy vacías ó esperan demasiado algunos convidados; hay platos que se enfrían.



La figura que acompaña estas líneas muestra una decoración de mesa muy moderna hecha con esparraguillo y flores menudas. Si hay cómo poner luz eléctrica, quedará bien dos ó cuatro bombitas y un grupo de biscuit ó porcelana de saxe en el centro.

Pâques! Pâques! Reveuez
Chasser la caréme
Dans l'espace resonnez
Caloches que l'on aime
Résonnez, gai carillous
De vous, nous nous ennuyous
Pâques! Reveuez ó güe
Chasser la caréme.

Pâques! Pâques! Reveuez
Avec les mains pleines!
Tous les ans vous nous donnez
Nouvelles etrennes
De gros vouís qui son remplis
De cadeaux frais et jo'is
Pâques! reveuez ó gué!
Avec les manis planies.

Estos versos se dicen siempre en el almuerzo de Pascua. Los niños cantan tomados de las manos en el momento de colocar en la mesa el corderito asado, suculento, con papas al horno y la fresca ensalada de lechuga. Después vendrá un buen caldo de gallina y unos huevos de Pascua á la casera.

RECETA: Se pica cebollita finamente y se salta en manteca, en platos para huevos. Sobre esta manteca se coloca una rueda de morcilla blanca y sobre la morcilla se coloca el huevo, poniendo otro pedacito de manteca encima; sobre todo esto se echa una buena cucharada de salsa bechamel hecha de caldo, harina y manteca, y se hace cuajar al horno.

Se servirá después un pastel de frutas. La masa se hace como cualquier masa: 250 gramos harina, un buen pedazo de manteca, se unta luego una fuente de horno, se coloca un fondo de masa y se echan duraznos de tarro y orejones de damasco, algunas bananas cortadas en rebanadas; se le pone otra rueda de masa, otra capa de dulce y otra de masa; esta última pueden ser tiritas cruzadas; se polvorea de azúcar y se pone al horno; media hora ó más, fuego moderado.

Que podrían decir las mujeres... si llegaran á votar

¡Guay del hombre y sus costumbres!

En París, un núcleo de sufragistas pretendió últimamente que se les permitiera la inscripción en el registro electoral. Y en París, como acaecería en Montevideo, tal actitud produce extrañeza y preocupación por el solo hecho de que la mujer revela sus propósitos de disputarle al sexo contrario los puestos rentados. Es un competidor con el que no se había contado hasta la fecha.

Que las mujeres se orienten hacia las esferas puras y desinteresadas de las ciencias,—exclaman los viejos pulpos parlamentarios.—El hombre estimará allí á la mujer por su emuladora colaboración.

Allí también encontraría apoyo y argumentos más valederos y convincentes que las razones políticas.

He aquí, por ejemplo, lo que ella podría decirnos.

Condenaría el alcohol

El alcohol es un espantoso destructor de la salud. Los hospitales rebosan de cirrosis del hígado, arterornas arteriales, gastritis, corazones maltrechos, nervitis y sobre todo, tuberculosis, provocada por el beberaje.

Los sanatorios de dementes se llenan de delirios agudos y crónicos, de anemias intelectuales, de epilepsias y de idiotezes provocados por bebida entre sus favoritos ó los vástagos de éstos.

Las cárceles guardan una población de malhechores, embrutecidos, relajados, que consumaran su ruina en una hora de ebriedad.

Desgraciadamente los que deben preocuparse de este problema en las cámaras pierden de vista tan tristes realidades ó lo que es peor, tienen empeño interesado en perderlas.

Pero, todo ello existe y se debe á la moneda corriente del alcoholismo.

Todo ello también sale costando muy caro: Dolores á las víctimas, infelicidad y zozobra á sus allegados, taras á los descendientes, dolor, cada día más dinero á la sociedad. Diez millones de francos alcanzarían apenas para pagar los gastos de los días pasados en los hospitales ambos, prisiones, de los agentes de vigilancia, y represión, de las huelgas y jornales perdidos.

Las cámaras actuales nada hacen contra el alcoholismo. En cambio, las mujeres,—como "en su gran mayoría no beben",—son las primeras que sufren, en la clase obrera, las consecuencias de los abusos de las bebidas alcohólicas.

Entablaría proceso contra el tabaco

El tabaco es una agradable y elegante distracción que excita la fantasía, que aligera los dolores, que... (¿acaso los que no fuman carecen de fantasía y son unos insensibles paquidermos?).

Lo malo es que todo eso sale costando más de cien millones, perdidos en fabricar un artículo que se va en humo. Y dentro de un modesto presupuesto, cuando el esposo ensalza las delicias del cigarrillo y se jacta de fumarse uno ó dos atados diarios, resulta que son los respectivos accesorios, el pequeño vicio ha realizado un respetable trabajo de zapa.

Siquiera reportase esta distracción algunas ventajas de higiene física ó de educación como la bicicleta ó el cinema!

Ahora bien, las mujeres "en su gran mayoría no fuman". Sin embargo, están dotadas de fantasía y sufren aplanamientos morales. ¿Cómo se distraen? ¿Cómo se reanimán?

Lo positivo es que cuando el dinero escasea en el hogar, el tabaco les resulta una odiosa superfluidad.

La mujer impondría una higiene rigorosa

El fraude y las malas condiciones de las substancias alimenticias ha suscitado una especie de lucha romana entre los higienistas y ciertos industriales y comerciantes torpes ó mal intencionados. Lo malo es que ese match se efectúa á costas de los tiernos niños de pecho, todas las veces que la temperatura veraniega descompone, al elevarse, la leche mal recogida y peor conservada y deja sin alimento y sin vida á millares de criaturas.

Ahora bien: "la mujer es quien da á luz el niño", y ella es la que más sufre esa matanza herodiana de pobres inocentes.

Y no son los bebes las únicas víctimas de las deficiencias higiénicas. Hay personas que viven embanastadas de á tres, de á cuatro en míseros cuchitriles, sin aire y sin sol. Y la tuberculosis, en esas mansiones malditas, que se sueña perpetuamente en reemplazar por las casas económicas, roe las vidas humanas como el orín á los hierros olvidados en un sótano.

Ahora bien, las mujeres, en su gran mayoría, "no van al café si á la taberna", que suplen la estrechez del hogar, y es ella la que en éste debe sufrir, resignarse ó embrutecerse.

La mala higiene física y moral nos limita á la estrechez de la casa su acción perniciosa. Se manifiesta en la calle por el libertinaje que allí adquiere exterioridad y por las afinidades malsanas, que propenden hacia el delito.

Y "la mujer es siempre la primera víctima de este relajamiento" y la primera en sentirse agonizar de amargura desesperada cuando, habiéndose conservado honesta el vicio le arrebata sus varones ó sus pobres hijas.

Por último,—(hablemos en voz baja, porque sería peligroso proclamarlo sin empachos)—la mujer no cría hijos para verlos sacrificar sin motivos, en refriegas intestinas, en guerras de conquistas ó conflictos por cuatrones de líneas divisorias. La mujer cree como el hombre que nada es más sagrado que una sentencia brutal ó una agresión brutal. Con todo, si se hablara, siempre!...

Si la mujer votara en Francia, ella votaría también en Alemania y entonces...

Entonces, si las mujeres votasen, nos economizarían más de un gasto, más de un vicio. De no ser... que la balota del voto les quitara la prudencia y mesura de su temperamento y la hiciera tan defectuosa como los electores masculinos.

Doctor Tolosa.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La guerra y sus efectos

ROMA, 6—Informan de Trípoli que la banda de Gharian ha arrestado á diez individuos que se habían apoderado de varias armas.

El desembarco ha sido reanudado en Benghasi.

Derrota confirmada

ROMA, Abril 6.—Comunican de Bengasi que se confirma que el enemigo tuvo en la acción del día 3 del corriente más de cien bajas.

El mar está muy agitado en aquellas costas, impidiendo todo desembarco.

ROMA, Abril 6.—«Il Corriere d'Italia» publica un despacho de Bengasi anunciando que después de la victoria del día 12 de Marzo, los soldados árabes abandonan á los otomanos, pues se muestran muy impresionados con la derrota sufrida.

En esa acción hubo muchos artilleros turcos muertos.

Durante la noche última los carabineros tuvieron escaramuzas con unos treinta contrabandistas.

Han llegado á Bengasi cinco ascaris con la misión de instruir á los indígenas.

Ha llegado el general Marchi, sucesor del general Cancio.

Los árabes traídos de Italia se muestran estupefactos y admirados.

Llegaron varios globos dirigibles para los cuales se activa la construcción de los respectivos hangares.

Diezmados por una epidemia

ROMA, Abril 6.—«Il Giornale d'Italia» publica un despacho de Trípoli anunciando que los informadores cuentan que los árabes y turcos que están refugiados en Gebel, son diezmados por la epidemia del tifus.

Se desmiente el anuncio de que el general Caneva se encuentra enfermo.

La temperatura reinante en aquella región es rígida.

Los veleros procedentes de Tunez señalaron á varios pequeños grupos en Zavia.

Negativa

ROMA, Abril 6.—«Il Messaggero» publica un despacho de Trípoli anunciando que los Senussis comunicaron á Cleik Senust Abdalla que se niegan á abandonar á los turcos.

Estragos del tifus

ROMA, Abril 6.—De Trípoli informan que cinco miembros de la Cruz Roja alemana se encuentran enfermos, atacados de tifus.

Esta enfermedad persiste en el campamento enemigo.

La guerra y Rusia

ROMA, Abril 6.—Il Popolo Romano» publica una nota anunciando que los intereses italo-rusos en oriente concuerdan con la simpatía de Rusia por la empresa de Libia, lo cual intensificó la cordialidad entre ambos países.

Llegada de heridos y enfermos

ROMA, 6 — Dicen de Catania que ha llegado de la Tripolitania el buque-hospital "Regina d'Italia", desembarcando heridos y enfermos traídos del teatro de la guerra. Después prosiguió para Nápoles.

Repatriados

ROMA, 6 — Los coroneles Spinelli y Binna han regresado del teatro de la guerra en virtud de hallarse enfermos.

Pró-víctimas de la guerra

ROMA, Abril 6—Hasta esta tarde, el Banco de Italia ha recibido en depósito la suma de 4.821.433 liras á favor de los heridos y de las familias de los muertos en la guerra.

Desmentido

ROMA, Abril 6.—El diario oficioso "La Tribuna" dice que es incierto que el aviador italiano Roberti haya sido muerto por la artillería turca en momentos que efectuaba un reconocimiento por sus posiciones.

Reconocimiento

ROMA, 6 — Comunican de Trípoli que el aviador Palma ha realizado en su aeroplano una excursión por el interior, hasta que encontró algunos destacamentos avanzados del enemigo.

Después de reconocer sus posiciones regresó sin ninguna incidencia.

Revelaciones

ROMA, Abril 6—El corresponsal del "Giornale d'Italia" en Atenas comunica que ha llegado á esta capital el obrero napolitano de apellido Fefrante, expulsado recientemente de la capital otomana, el cual ha hecho revelaciones que destruyen por completo las falsedades que han visto la luz en los periódicos turcos.

ACTUALIDAD MEJICANA

DESMENTIDO

UNA CAPITULACION

CAPTURA DE PARRAL

NUEVA YORK, 6—El Primer Ministro del Japón ha telegrafiado al diario "New York Times" desmintiendo que se ha negociado con Méjico para establecer una estación naval japonesa en la isla Magdalena declarando que solo una compañía japonesa obtuvo derechos de pelea en Tepec (Oaxaca) pero á título comercial y de ningún modo político.

MEXICO, 6—Los rebeldes mejicanos han capitulado en Giménez.

Esta ciudad era el punto más importante que hubiera caído en poder de los revolucionarios.

WASHINGTON, 6—Comunican de Méjico que los rebeldes capturaron la ciudad de Parral, después de reñido combate en sus inmediaciones.

Anormalidad paraguaya

Jara prepara el avance

Los socorros argentinos

ASUNCION DEL PARAGUAY, Abril 6—Corre el rumor de que Jara organiza activamente elementos de combate.

Probablemente, en Pascua iniciará el avance contra las posiciones de los gubernistas.

BUENOS AIRES, Abril 6—Dicen de Formosa que los gubernistas han levantado trincheras con las cuales pretenden resistir á las fuerzas de Jara si no son antes derrotadas por el cuerpo que se organiza en contra.

BUENOS AIRES, 6—El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de Asunción del Paraguay, dando cuenta del entusiasta recibimiento que han sido objeto las damas argentinas que llevan los socorros argentinos á los heridos paraguayos, á su llegada allí. Todo el pueblo concurrió á recibirlas. Las autoridades acudieron á bordo y á nombre del Poder Ejecutivo agradecieron ese acto de confraternidad.

EL LIO MARROQUI

Las negociaciones franco-españolas

MOROS RECHAZADOS

Optimismo de Canalejas

OPINIÓN DE PERIÓDICOS MADRILEÑOS

MADRID, 6—Se ha celebrado Consejo de Ministros. El primer ministro, señor Canalejas, pronunció un discurso, mostrándose optimista respecto á las negociaciones franco-españolas.

MADRID, 6—El rey Alfonso ha conferenciado extensamente con el señor Villaurrutia, embajador de España en Londres. Hay quien afirma que lo que trataron se relaciona con el problema marroquí.

PARIS, Abril 6.—Comunican de Casablanca que las fuerzas francesas han rechazado varios ataques de los moros en el campo de Tafoudie.

MADRID, Abril 6.—Comunicaciones recibidas de Larache dan cuenta de que se han incendiado cien chozas de aquella región.

Parece que el incendio ha sido obra de manos criminales.

PARIS, Abril 6.—«Le Figaro» anuncia que el ministro de Francia en Marruecos, Mr. Rengauilt, prolongará su estadía en aquel país, pues el Sultán le pidió que le acompañara hasta Rabat.

MADRID, Abril, 6.—Comunican de Sevilla que el presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas ha visitado al embajador de Francia, Mr. Geoffray y luego partió de regreso á esta capital.

MADRID, Abril 6—El "Heraldo de Madrid" comentando el tratado de protectorado francés en Marruecos, firmado el día 30 del mes pasado, dice que aquel significaría siempre para España un recuerdo ingrato.

—"La Correspondencia de España" expresa que las negociaciones con Francia han sido virtualmente terminadas y que solo queda la cuestión del valle de Ouargha, utilísimo para Francia y solo serviría de estorbo á España.

—Hoy celebra Consejo el gabinete para resolver asuntos relacionados con Melilla y la campaña militar contra los moros.

LONDRES, Abril 6—Dicen de Tanger que llegó allí el general francés Bailleud.

MADRID, 6—El primer ministro, señor Canalejas; el ministro de Estado, señor García Prieto, y el señor Villaurrutia, conferenciaron hoy respecto á las negociaciones franco-españolas.

Luego el señor Canalejas conferenció con el general Jordana respecto á la situación de los hispanos en Melilla.

MADRID, 6—En un parcial consejo de ministros celebrado esta tarde, el ministro de Estado, señor García Prieto, comunicó la nota de Francia, aprobándose el proyecto de contestación á la misma.

MADRID, 6—El Ministro de Estado reanudará las negociaciones tan pronto regrese el embajador de Francia.

—El general Aldave ha comunicado al gobierno una carta del general Navarro protestando y refutando las críticas por la acción militar en que actuó el 22 de Marzo, desmiendo que algunos cadáveres de españoles quedasen en el campo de batalla.

—Espérase para el martes la llegada de los técnicos franceses para reanudar los trabajos referentes al régimen financiero á establecerse en Marruecos.

—"España Nueva" acoge el rumor de que el general Echagüe ha venido á Madrid con el propósito de consultarle respecto de si aceptaría su traslado á Melilla.

MADRID, 6—Telegrafían de Melilla que el general Aldave ha dirigido á los rifeños una proclama ensalzando los beneficios de la paz, asegurándoles olvidarse del pasado y aconsejándoles someterse.

MADRID, 6—La vuelta al trabajo de los mineros ingleses ha causado satisfacción, pues disipa el conflicto que se avecinaba por la falta de carbón en distintos puertos de España.

EL CONFLICTO MINERO

HUELGA EN MELBOURNE

OPOSICION A LA VUELTA DEL TRABAJO

MAYORÍA Á FAVOR DEL TRABAJO

SERIOS DESÓRDENES

LONDRES, Abril 6.—Comunican de Melbourne que mil trescientos obreros mineros de aquella región se han declarado en huelga reclamando un aumento en sus salarios.

LONDRES, Abril 6.—«The Daily Telegraph» de la fecha publica un despacho de Sheffield anunciando que los obreros mineros de la región de Yorkshire han decidido no reanudar el trabajo antes de que los consejos regionales fijen los salarios.

En estos actos los delegados de los mineros recomendaron condenar la resolución de algunos obreros de reanudar el trabajo.

Los miembros del comité se entrevistaron ayer con los representantes de 62.000 mineros que han reanudado sus tareas.

LONDRES, 6—En la conferencia celebrada esta tarde por la Federación de obreros mineros se decidió por 440 votos contra 125 la reanudación del trabajo.

LONDRES, 6—Dicen de Edimburgo que 10.000 mineros marcharon sobre la hullera de Newton (condado de Fife) cuyos propietarios tuvieron que protejer la fuga de los mineros que trabajaban con objeto de evitar que fueran golpeados.

Los huelguistas destruyeron un millar de vidrios, damnificaron algunas máquinas y apedrearon á los agentes de policía que querían restablecer el orden.

Cinco polizontes resultaron heridos.

Los jefes de los mineros trataron de calmar los ánimos, consiguiéndolo en parte.

Poco después, los manifestantes emprendieron el regreso al son de la música, pero no sin antes amenazar con que volverían al día siguiente.

LONDRES, Abril 6—En la asamblea de la Federación de Mineros, cada votante representaba á un millar de mineros ó fracción de mil.

Parece que muchos delegados tenían orden de oponerse á la reanudación del trabajo y que algunos jefes trataron en vano de persuadirlos á votar á favor de aquélla.

Por otra parte, se sabe que 60.000 mineros, los correspondientes al Sud de Derbyshire y Norte de Gales, resolvieron reanudar el trabajo el lunes próximo.

Los huelguistas de Tynwin y Monmoulhshire han impedido que sus compañeros reanudaran la labor.

Hubo lucha, durante la cual dos vehículos cargados de combustibles fueron volcados.

En Bridgend dos cargadores de carbón fueron muertos durante los disturbios ocurridos.

FRANCIA

En honor de los marinos ingleses

PARIS, 6—Telegrafían de Tolón que una división de la escuadra francesa se prepara ir al encuentro de los navíos de guerra ingleses y venir luego juntos para asistir á las fiestas que tendrán lugar en Niza en honor de los marinos amigos.

Un gran concurso

PARIS, 6—El diario "Le Matin" intenciona organizar una carrera de aeroplanos entre Pekin y esta capital. Sería esta la carrera aérea más larga de las hasta ahora realizadas. Se otorgarán premios importantísimos.

LOS BANDIDOS DE PARÍS

EL PREMIO DE 20,000 FRANCOS

LA DETENCION DE GARROUY

SOBRE LA PISTA DE LOS DEMAS

PARIS, Abril 6—Según "Le Matin", la policía de esta capital remitirá la suma de 20.000 francos á la policía de Berck para que la entregue, de acuerdo con el ofrecimiento hecho desde un principio, á la persona que denunciara el paradero de uno de los asaltantes de la sucursal de la "Societé Generale" en Chantilly.

Por lo que se ve la captura de Soudy se ha obtenido por medio de una delación.

Según el diario "The Morning Post" de Londres, gracias á la detención del bandido Carrouy, la policía francesa espera apresar muy pronto á toda la banda.

Agrega que Carrouy intentó suicidarse, absorbiendo una droga inofensiva que un farmacéutico le vendió cual si se tratara de veneno. En virtud de este anuncio se dice que el farmacéutico muy perspicaz por cierto, creyó reconocer al bandido cuando estuvo en su establecimiento de acuerdo con las señas y fotografía publicada por distintos periódicos, y luego de expenderle la droga inofensiva en cuestión denunció á la policía su paso por el comercio citado, informe que sirvió á la policía para dar con él.

Carrouy, además de ser presunto cómplice en el asalto de Chantilly, está inculpado de haber recibido el automóvil que utilizaron él y sus tenebrosos camaradas para fugar después del asesinato del cobrador Caby en la calle Ordener.

También pesa sobre él la acusación de haber dado muerte al policiano Garnier, homónimo de uno de los bandidos, en momentos que aquel se colgó del auto para arrestarlos.

Se asegura que en una localidad de provincia se encuentra otro de los asesinos llamado Moreau.

La policía se encuentra satisfecha de las pistas que se siguen.

El príncipe de Gales

PARIS, 6 — El príncipe de Gales acompañado de su preceptor visitó el Palacio de Borbón.

M. Jules Roche lo recibió y acompañó en su visita.

ESPAÑA

CELEBRACION DEL VIERNES SANTO

CADA CUAL Á SU MANERA

MADRID, 6—En varios puntos de España se han organizado giras de promiscuación por parte de los republicanos en completa calma, no anotándose ningún desorden.

MADRID, 6—Tuvo lugar ayer en Palacio la ceremonia de la adoración de la Cruz, la cual resultó solemnísima.

El Rey ha concedido los indultos conmutados.

MADRID, 6—Se han realizado las acostumbradas procesiones de viernes santo en esta capital y en las provincias, resultando muy animadas y efectuándose en el mayor orden.

43 detenidos

BARCELONA, 6— Han sido detenidos ayer en esta ciudad 43 personas comprometidas en los asaltos á los tranvías.

EL PRESUPUESTO

MADRID, 6—El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha resuelto dar lectura del proyecto de presupuesto el día 1.o de Mayo próximo. Es posible que las Cortes se abran el día 27 del corriente.

Contra la acumulación de sueldos

MADRID, 6—En el consejo celebrado en Palacio, el señor Canalejas expuso las medidas tendientes á impedir la duplicidad de sueldos en los funcionarios, incluso en los militares, así como para higienizar la hacienda pública.

—En el consejo parcial, el ministro de Hacienda expuso las líneas generales del proyecto de presupuesto.

Los republicanos

MADRID, 6 — Mañana tiene lugar el banquete en honor de don Melquiades Álvarez y con objeto de echar las bases del partido republicano gubernamental. Hay 450 inscriptos.

Banquete á don Porfirio

MADRID, 6—El general Polavieja ha obsequiado con un banquete al general Porfirio Diaz, el cual ha aplazado su partida hasta mañana.

El ex-mandatario mejicano sigue siendo objeto de muchos agasajos.

Reunión conservadora

MADRID, 6—Dicen de Zaragoza que á fines de Junio se reunirá la asamblea nacional de juventud conservadora. Hablará el señor Antonio Maura. Reina gran entusiasmo.

ITALIA

EL PROCESO CUOCOLO

UN TESTIGO ACUSADO?

ROMA, 6 — Telegrafían de Viterbo: "Parece que la parte acusadora del proceso incoado á la Camorra con motivo del asesinato de los esposos Cuocolo-Cutinelli, va á dar la nota sensacional de esta causa, denunciando al verdadero asesino de María Cutinelli, la esposa de Cuocolo.

Según aquella sería un miembro de la Camorra que ha figurado hasta ahora como uno de los principales testigos citados por la defensa.

La noticia ha causado impresión".

PASCOLI HA MUERTO

SENTIMIENTO GENERAL

ROMERÍA ANTE SU MORADA

HONRAS QUE SE PREPARAN

ROMA, 6—De Bolonia anuncian á las 3.26 de la tarde, que ha fallecido el poeta Pascoli.

ROMA, 6 — Telegrafían de Boloña que la muerte del poeta Pascoli ha causado dolor intenso.

Pocos momentos después muchas eran las casas que habían cerrado sus puertas.

También transmiten que ayer, en virtud de su estado desesperante, llegó su hermana Ida, así como otros parientes.

A toda hora la residencia del notable escritor estaba llena de amigos y admiradores que iban á enterarse de su estado.

En la portada se había abierto un registro de visitantes el que se llenó de firmas.

La noche última la pasó un poco agitada.

Esta mañana los médicos constataron que nada quedaba por hacer en sentido de arrancarlo á la muerte.

La agonía empezó en forma tranquila. Sus hermanas lloraban en silencio.

La mujer pidió que se le colocara un ramo de flores en la mano y así se hizo.

Cuando el doctor Zanichelli notó la pálida convulsión denunciadora de la muerte, dijo:

—"Todo ha concluido!"

Entonces se produjo una escena conmovedora, pues la habitación tranquila un momento antes se convirtió en sala de dolor.

Los más allegados, llorando desconsoladamente querían besar y abrazar al extinto.

La mujer sufrió una crisis nerviosa.

Luego pidió que el extinto fuera inhumado en Castel-Vecchio.

El cuerpo de Pascoli fué revestido de una toga.

Seguidamente acudió á la morada un gentío considerable.

Los profesores y estudiantes de la Universidad solicitaron establecer una guardia de honor.

Una hora después de la muerte, aquello era una verdadera romería.

En toda Italia ha causado consternación el anuncio de su muerte.

Se preparan honras fúnebres solemnes.

Esta noche ascendían á varios centenares los despachos de condolencia llegados á Boloña de distintos puntos de la península.

La municipalidad de San-Mauro-di-Romagna (Forli) donde nació Pascoli, resolvió enviar una delegación para que la represente en las exequias.

Igual cosa hará el liceo de Liorna, del cual fué profesor.

Los diarios de la noche dedican artículos elogiosos para el muerto.

El alcalde de esta capital envió un telegrama de condolencia á la familia de aquel.

Á FAVOR DE LA FLOTILLA AÉREA

COMITÉS CONSTITUÍDOS

OFRECIMIENTOS Y DONACIONES DE IMPORTANCIA

ROMA, Abril 6—Ha quedado definitivamente organizado el comité central de propaganda para la creación de una flotilla de aeroplanos.

En toda la península se crean comités regionales.

Lo recolectado en Venecia parece que alcanza ya para adquirir tres aeroplanos. Uno se llamará "Juan Marco".

El Aero-Club ha recibido otros 60.000 francos para la adquisición de aeroplanos.

—Telegrafían de Milán que el doctor Mazzotti ofreció un aeroplano y 20.000 liras para el ejército.

—Otras donaciones importantes han merecido el elogio de la prensa.

Del extranjero también llevan sumas de dinero, pues los italianos emigrados quieren cooperar en el movimiento patriótico del país.

—Un industrial ha ofrecido una cantidad considerable de tela especial para la construcción de alas de aeroplanos.

Otro ha comunicado estar dispuesto á la construcción gratuita de determinadas piezas de los aparatos.

Los diarios siguen recibiendo grandes cantidades de dinero con igual fin.

Hasta de la Tripolitania han llegado importantes sumas.

Se cree que por suscripción pública, sin necesidad de la cooperación oficial se podrá construir una flotilla suficiente para los distintos cuerpos del ejército.

INCENDIO EN UN TEMPLO

PÁNICO — UN HERIDO

GENOVA, 6 — Mientras se efectuaban los servicios religiosos de costumbre, estalló un incendio en la iglesia de San Fructuoso.

El fuego fué provocado por un corto circuito que se comunicó de inmediato en los adornos del templo.

Los fieles, presas del pánico, huyeron hacia la calle.

Los trabajos para extinguir al voraz elemento no dieron el resultado deseado inmediato. Felizmente pudo ponerse en salvo valiosas telas de arte.

Los bomberos trabajaron con ahinco, consiguiendo finalmente dominar el incendio.

Unas cornisas y parte del techo se desplomó.

Ha resultado un herido.

El canciller alemán

ROMA, 6 — Dicen de Brindisi que el canciller alemán se embarcó en el "Kolberg" partiendo rumbo á Corfú.

La multitud que se reunió en el muelle lo ovacionó.

GRAN BRETAÑA

LA EXPOSICION ANGLO-LATINA

LONDRES, 6 — El duque de Teck aceptó la presidencia de la exposición anglolatina, la cual se abrirá á mediados de Mayo próximo.

ALEMANIA

Bethmann Hellweg

BERLIN, 6 — Dicen de Corfú que llegó allí el canciller del imperio, quien de inmediato se trasladó al yate "Hohenzollern". Poco después con el emperador se dirigió á Achilleeon.

Globo para el Japón

BERLIN, 6 — Según un diario de esta capital el Japón ha adquirido para su ejército el globo dirigible "Persival 13".

TURQUIA

BOMBAS — DECLARACION DE UN INCULPADO

CONSTANTINOPLA, 6—Resulta de la investigación llevada á cabo que las bombas de dinamita ultimamente descubiertas estaban destinadas para Rusia, creyéndose que para los terroristas. El inculpado Simón declaró que hacía frecuentes envíos de bombas.

JAPÓN

Nombramiento

TOKIO, 6—El barón Yuakunehare ha sido nombrado ministro de la Guerra.

AUSTRIA

Tempestades

VIENA, 6—Se han desencadenado violentas tempestades de nieve en los días últimos, causando daños considerables en la región del Este de Galitzia.

ESTADOS UNIDOS

LAS INUNDACIONES

PROPORCIONES CONSIDERABLES

NUEVA YORK, 6—Las del río Mississipí continúan elevándose rápidamente.

NUEVA YORK, 6—Comunican de Hickman (Kentucky), que el agua invadió el dictrito de Reelfoolake, amenazando inundar una extensión de ciento cincuenta millas cuadradas de campo.

NUMEROSAS VÍCTIMAS

40.000 PERSONAS SIN HOGAR

NUEVA YORK, Abril 6—Los diarios refieren que la magnitud de las inundaciones producidas por el desborde del Mississipí, es mayor de lo que se suponía en los primeros momentos.

Las aguas llegan á tener una altura de más de 30 pies.

La localidad de Cairo, cuya población es de 15.000 habitantes, está amenazada por las aguas debido á la rotura del dique de cintura.

De Saint Louis dicen que hasta ahora se sabe que veinte personas han perdido la vida.

Los daños causados ascienden á muchos millones de dólares.

De Hickman refieren haberse descubierto una brecha de sesenta pies en el dique del Mississipí, á cinco millas al Oeste, lo cual pone en peligro dicha población y otras próximas.

Se cree que haya que lamentar muchas muertes.

WASHINGTON, 6—De una conversación entre el presidente de la república con el general Wood se desprende que hay 40.000 personas que han quedado sin abrigo á raíz de las inundaciones del Mississipí.

Ya hay diez mil que carecen de ropas y víveres.

Es probable el envío de milicias para socorrer á los necesitados.

La Cruz Roja prepara una expedición de auxilio.

Amundsen y Scott, según Peary

NEW YORK, 6—Según el capitán Peary, conocido explorador polar, el colega inglés Scott alcanzó el polo sur á mediados de Enero, es decir un mes después que Amundsen.

EL TRABAJO EN VERANO

WASHINGTON, 6—Dicen de Newbedford (Massachussets) que el lunes se reune la Asociación de Manufactureros de tejidos de algodón y lino para estudiar la reducción del horario en el estío.

BRASIL

UN CHOQUE Y SUS CONSECUENCIAS

TRENES APEDREADOS — ALGUNOS HERIDOS

RIO JANEIRO, 6 — Con motivo de un choque de trenes ocurrido en las proximidades de la estación central, el tráfico ferroviario ha quedado interrumpido.

A raíz de este accidente, en el que hubo muchos heridos, el pueblo, en las estaciones vecinas, apedreó á algunos trenes, resultando varios heridos, entre ellos algunos agentes de policía que iban custodiándolos.

LAS FIESTAS RELIGIOSAS

PROTESTA

RIO JANEIRO, Abril 6—Las iglesias han sido visitadísimas por gentío considerable.

El comercio y reparticiones públicas permanecieron cerradas.

Se impidió el desembarco de Victor Latiche, diciéndose policiano francés residente en Buenos Aires, en la calle Parera 185.

El ministro del interior, Rivadavia Correa, partió para Caxambar.

Diversos oficiales protestaron contra la circular distribuida en los cuarteles, haciendo propaganda por la ley que prohibe á los militares hacer política.

Alfredo Ruy ha sido llamado urgentemente con motivo de la enfermedad del padre.

El marinero procedente de Pernambuco, atacado de fiebre amarilla, fué recogido en el hospital de San Sebastián.

Ladrones detenidos

RIO JANEIRO, 6 — La policía aprehendió á una cuadrilla de ladrones argentinos venida á "trabajar" durante las fiestas de carnaval.

Espéranse otros que merecerán igual acogida.

Llegó el "Valdivia" de la compañía Transportes Marítimos que hace su primer viaje y se destina al Río de la Plata.

Almuerzo

RIO JANEIRO, 6 — El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca y señora ofrecieron un almuerzo en honor del señor Campos Salles.

Asistieron á esta demostración el Ministro de la Argentina en esta capital, señor Fernandez, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller y el señor de Teffe y señoras. A los postres se cambiaron cordiales brindis.

La salud de Ruy Barbosa

RIO JANEIRO, 6 — El estado del señor Ruy Barbosa es satisfactorio. Las noticias que sobre su salud se publicaron son exageradas.

Rumores

INSPECTOR MILITAR EXONERADO

Huelga — Estado sanitario

RIO JANEIRO, 6 — Corren rumores de que Ildefonso Fontoura substituirá á Rocha Faria en la dirección de correos.

—Los médicos de salubridad visitaron al vapor "Britisum" cuyo comandante se halla enfermo de gravedad de una infección intestinal. Como rehusó desembarcar, los médicos fiscalizan rigurosamente.

—El consejo municipal ha concedido al prefecto créditos por valor de 16.000 contos.

—El general Trompowsky ha sido exonerado del cargo de inspector militar de Río Grande do Sud. Se dice que la causa fué que en la órden del día combatió duramente á los militares políticos.

Lo substituirá Pinheiro Bittancourt.

—Los operarios de la compañía de navegación y tranways de Cantereira amenazan con una huelga.

—El doctor Ruy Barbosa se halla atacado de gripe.

—Según las autoridades de Nitheroy el estado sanitario mejora.

La fiebre amarilla parece extinguida en esta capital.

FIEBRE AMARILLA

UN DETECTIVE VERDADERO

MANO NEGRA, POLÍTICA

RIO JANEIRO, 6—Llegará mañana el "Koenig Wilhelm" que llevará al Plata al doctor Campos Salles.

El presidente le ofreció un almuerzo.

Ruy Barboza está esta noche mejor.

El comandante del "Britisum" ha sido recogido en el hospital de San Sebastián. El buque proseguirá su ruta.

En la línea del F. C. Central un tren de mercaderías descarriló. Impresiona la serie de desastres. Los viajantes de Sao Paulo prefieren la vía marítima.

A bordo del "Iris" del Lloyd Sabaudo llegó un atacado de fiebre amarilla. Ha sido recogido en el hospital de San Sebastián.

—Se ha averiguado que Victor Latiche es un verdadero detective disfrazado de apache y que busca á los criminales de la calle Vernier.

Antes de partir para América del Sur vivió en París en medio de los souteneurs. Las mujeres le revelaron el destino de los criminales.

En Fortaleza se esperan con ansiedad las elecciones. El espíritu público está agitadísimo. Se temen conflictos.

Ha sido comunicada á los periódicos la fundación de la "Mano negra" con fines políticos por medio de asesinatos y envenenamientos. La noticia causó sensación.

NOTICIAS ARGENTINAS

POLÍTICAS

Las elecciones de hoy

MOVIMIENTO NUNCA VISTO

DISPOSICIONES DE LA ADUANA Y POLICÍA

SUMARIO CONTRA UN CLUB

ACUERDO ELECTORAL?

BUENOS AIRES, 6 — Se ignora hasta ahora cual de los partidos triunfará en las elecciones que se realizarán mañana. Es probable que resulten electos varios candidatos de cada lista.

BUENOS AIRES, 6—El Diario dice: «No recordamos en los anales electorales un movimiento más entusiasta y grandioso por sus proporciones y espontaneidad, que el de las elecciones de mañana.»

—El lunes próximo, los jefes de sección de la Aduana, revisarán á los empleados para constar si en sus libretas de enrolamiento está la palabra «votó».

BUENOS AIRES, 6—Por disposición del jefe de policía, todos los empleados de la repartición que no se hallen desempeñando comisión alguna, deberán hallarse reunidos en el departamento de policía á las 6 de la tarde. Se ha ordenado, además, que los meritorios y cadetes revistando plaza de vigilantes en su repartición, no podrán votar.

La policía ha iniciado un sumario contra el club de la Unión Nacional de la calle Bartolomé Mitre número 4151, á fin de comprobar la denuncia de compra de libretas.

BUENOS AIRES, 6—"El Diario" dice que las empresas de ferrocarriles pueden dar testimonio de como serán las elecciones de mañana y que en ningún año ha sido tan grande el tráfico de pasajeros de la campaña y provincias hácia esta capital. Todo tren rodante disponible se empleará desde los puntos extremos de la línea hácia esta capital.

BUENOS AIRES, 6 —Hoy, desde temprano, muchos carruajes y automóviles circulan llenos de ciudadanos dando vivas á los partidos. Recorrieron las calles á pesar de ser día de Semana Santa.

Parece que todas las mañas para efectuar fraudes están descartadas. Los partidos gastan dinero solamente en propaganda y se prevee que la elección de mañana será un acontecimiento democrático, digno por su apasionamiento y corrección.

Cinco partidos se atribuyen ya el triunfo.

BUENOS AIRES, 6 — "La Razón" expresa: "El doctor Palacios nos decía que creía probable el triunfo del doctor Villanueva para senador por la capital."

Se decía á último momento que se estaba tramitando un arreglo entre la Unión Cívica y la Unión Comunal, á base de cuatro diputados por cada partido y la candidatura del doctor Beazley para senador. No se ha podido confirmar este rumor.

Las ceremonias religiosas

BUENOS AIRES, 6 — La asistencia de público á las iglesias este año se observó que fué más reducida que otros años á pesar del buen tiempo. Especialmente se notó la ausencia de hombres. Ello se atribuyó á la actividad electoral.

Ascensos

«Tribuna» anuncia que en breve aparecerá un decreto ascendiendo á numeroso personal de la Prefectura de Puertos y que se llenarán muchas vacantes producidas por el nuevo presupuesto.

—Se prosiguen con gran actividad los preparativos para las regatas universitarias que se realizarán en el Tigre dentro de un mes.

VUELOS

ATREVIDOS EJERCICIOS DE GARROS

BUENOS AIRES, 6—Ante un enorme gentío los aviadores Francisco Garros, Carrier y Audemars efectuaron una serie de vuelos ayer tarde en el Hipódromo Nacional. Fueron muy aplaudidos, especialmente el aviador Garros, quién efectuó ejercicios de acrobacia en el aire, inclinando completamente su aparato y, después, desde considerable altura, descendió á pique para remontarse luego nuevamente. La muchedumbre que presenciaba estos vuelos, lo aplaudió entusiasmada.

Niño muerto

BUENOS AIRES, 6—En la esquina de las calles Pasco y Rincón un tranvía pasó sobre el cuerpo del niño llamado Fernando Orra, causándole una muerte instantánea.

La «Sarmiento»

La fragata «Presidente Sarmiento» ha llegado á Punta Arenas.

EL INCENDIO EN LO DE IRIARTE

PÉRDIDAS POR MEDIO MILLÓN

BUENOS AIRES, 6—Según los últimos datos las pérdidas ocasionadas por el incendio ocurrido el jueves en el aserradero de los señores Iriarte hermanos, ubicado en la Avenida Montes de Oca, ascienden á la suma de medio millón de pesos.

Se dice que parte del capital está asegurado.

Regreso de un ministro

Esta tarde llegará el ministro de la Guerra, general de brigada Velez, de regreso de Campo de Mayo, donde visitó los cuarteles y sus dependencias.

Pavimentación de calles

Utilización de los empedrados

El intendente, señor Benzano, acaba de resolver un punto importante que permitirá al Municipio obtener una buena economía. Se refiere al empleo que se dará á la piedra que se extraiga de los empedrados de las calles que deben ser repavimentadas.

Es sabido que con arreglo á la ley de 1911, está prohibida la ejecución de calles con empedrado de cuña, habiéndose llamado á licitación para hacer una buena cantidad de adoquinados en diversas calles de la ciudad.

El intendente consultó el punto al personal técnico y este le trasmitió el miércoles último su modo de pensar.

La piedra tanto es aplicable para caminos, Bulevar Artigas y rambla de Los Pocitos, sólo es menester triturarla y para el efecto se hace indispensable preparar máquinas apropósito, que se instalarán en puntos adecuados.

El señor Benzano elevará de un momento á otro el plan de gastos á la Junta para la realización del trabajo de que damos cuenta.

DE LA CAMPAÑA

RIO NEGRO

Acto vandálico—

Hace unos días al estanciero señor Pedro Carrasco, le destrozaron más de un kilómetro de alambrado, sin que hasta la fecha se sepa quén ó quiénes fueron los autores de tal hazaña.

Desgracia á un menor—

En la estancia del señor Alburquerque ocurrió una sensible desgracia: un hijito de dicho señor sufrió quemaduras en distintas partes del cuerpo. El estado del pobre niño es algo delicado.

Lluvias abundantes—

El próximo pasado Marzo ha sido pródigo en lluvias; alcanzando el agua caída, la no despreciable cantidad de 263 litros por metro cuadrado. Hoy también tenemos lluvia. Hasta estos momentos, 6 p. m., han caído 22 milímetros. Es de esperar que para dentro de pocos días podrán reanudar sus viajes los vapores de la Navegación Interior.

SORIANO

Lino—

Los barraqueros Chiffiet y Cía., de Mercedes, han comprado á los señores Juan Hounié y Domingo Maneiro 51.000 y 6.000 kilos de lino respectivamente.

En el vapor "Joven Herminia" remitirán á Buenos Aires 150.000 kilos.

Venta de tierras—

En la almoneda de los bienes de la sucesión Scaroni Manzoni fueron compradores los señores Mariano García y Luis Vespa, pagando las 23 hectáreas que forman el inmueble en 2323 pesos, ó sea 101 pesos cada una.

Huelguistas culpables—

En Mercedes se declaró en huelga el gremio de pintores, comenzando por cometer la barbaridad de embadurnar los frentes de algunas casas.

Fueron presos y sometidos á juez competente Francisco Vera, Estanislao Olivera, Alberto Leal, Jaime Alanis y Alberto Berner, quienes se valían de bombas de goma para arrojar bleck y ácido corrosivo.

Demografía—

Durante el mes de Marzo ocurrieron en la ciudad de Mercedes 57 nacimientos, 30 defunciones, 6 casamientos y 3 legitimaciones.

SAN JOSE

Lo que ha producido—

Terminó la feria que se realizaba en Arroyo Grande, en el local de la Asociación Rural.

Las ventas han alcanzado á la crecida suma de 106.281 pesos.

Se pagaron precios á los que nunca se había alcanzado. El señor Delfino Reyes vendió al señor Domingo Etchegoimberry, 126 novillos, obteniendo $ 32.50 por cada uno; el señor Alejo Hounié vendió 30 vacas á $ 33; el señor Juan Arrosa vendió 100 novillos á $ 33.50, y otros muchos ganados obtuvieron también precios que resultarían exorbitantes, si no fuera por la falta absoluta de haciendas que se nota en toda la campaña.

PAYSANDU

Familias agrícolas "modelo"—

Dice "El Telégrafo" de Paysandú, refiriéndose á las familias "modelo" que se trajeron de Alemania para la Estación Agronómica de aquel departamento:

Anoche, sin ir más lejos, se desarrolló en la Estación una desagradable escena, pues uno de los agricultores alemanes propinó una formidable paliza á su mujer, conducta que fué imitada por dos de sus compatriotas. Se nos refiere que la cosa pudo haber tenido consecuencias trágicas, á no haber mediado la intervención del personal superior del establecimiento, coadyuvado por la policía de Porvenir, que concurrió con todo el celo y actividad para poner término á las explosiones de cariño conyugal de aquellas gentes.

Contrasta, evidentemente, la rebelión constante en que viven esas familias, dando un espectáculo diario de violencia, con el tino y la cordura con que proceden los elementos nacionales, á quienes no les ha tocado la mejor parte, por cierto, en las ímprobas tareas realizadas hasta la fecha, viviendo casi á la intemperie.

Sin duda, el ánimo de los agricultores alemanes debe encontrarse agriado desde que se juzgaron víctimas de una información, al prometérseles condiciones de vida y de trabajo bien diferentes de las que se les proporciona, pero sea cual fuera el origen de tales sucesos, creemos que militan razones poderosas para evitar que sigan ocurriendo, en un establecimiento oficial, escenas como las de ayer.

El señor Backhaus está en el deber de tomar medidas prontas y enérgicas.

TACUAREMBO

Saladero "San Miguel"—

Este establecimiento ha faenado durante el mes de Marzo 645 novillos y 1282 vacas.

COLONIA

Visitantes—

Ha visitado el Real de San Carlos el doctor Luis Mitre, director de "La Nación" de Buenos Aires, acompañado de varios empleados superiores de dicho diario.

RIO NEGRO

Fray Bentos—

Falleció el antiguo y apreciado vecino señor Juan F. Sarlangue.

—Han ocurrido varios casos de tifus.

—Regresó de su viaje á Europa, en compañía de sus jóvenes hijos Oscar y Raúl, que cursaban sus estudios en Inglaterra y Suiza, el hacendado de este departamento señor Enrique Symonds. Siguieron viaje para su estancia "Torre Alta".

DURAZNO

Institución Humanitaria—

Por iniciativa de la señorita Otilia G. Montes se ha constituído en la ciudad del Durazno una sociedad de damas cuyo objeto es mejorar moral y materialmente la situación de la niñez desvalida.

CERRO LARGO

Progresos—

El 19 del corriente se inaugura en Melo el alumbrado eléctrico.

—Funciona el Lavadero Municipal.

Eclipse total—

Ha desaparecido el señor Fermín Lages, uno de los propietarios del "Café Melense".

Los estantes quedaron vacíos.

MALDONADO

Cantera de marmol—

La cantera de marmol situada en la sierra de Carapé, que días pasados fué visitada por el ministro de Obras Públicas y el ingeniero Weissel, tiene un largo de 310 metros por 60 de ancho y 15 de profundidad. Está en el declive de un monte adyacente al arroyo Zanja del Tigre, cuyo arroyo se presenta en la forma de ser utilizado como fuerza motriz.

Los ensayos físicos y mecánicos que se están realizando desde hace cerca de un mes, han denunciado la existencia de un marmol de color blanco pálido y muy uniforme, propio para de construcción.

Estos trabajos prosiguen con actividad, con el fin de conocer en definitiva si los bancos que aparecen son de buenas condiciones para hacer bloques.

El acceso es difícil, por cuanto se encuentra la cantera á una distancia de 35 kilómetros de la Parada Perdomo, del Ferrocarril Uruguayo del Este, de los cuales diez kilómetros son enteramente en sierras escarpadas y los restantes se extienden en un terreno relativamente llano.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

ENTRE PROCESOS

La causa de Francisco F. Silva

Francisco F. Silva es un albañil jóven, contará unos veinte y cuatro años, de buenas costumbres y de asiduidad en el trabajo. Una mañana del último pasado mes de Octubre, á inmediaciones del Prado, donde trabajaba en el edificio de la Exposición, durante la hora de descanso, probaba su revolver y le servía de blanco las chapas de zinc que formaban improvisado water-closet.

Tiraba á treinta metros, depone el prevenido, hice tres disparos, me acerqué para ver sus efectos, hallé las chapas perforadas, abrí la puerta del escusado, Francisco Suspereda estaba allí caído y ensangrentado, comuniqué lo ocurrido á los otros albañiles, salí en busca de la policía, al primer guardia civil que encontré dí cuenta y le entregué el arma.

Los testigos ó los que estaban próximos al lugar del suceso, lo mismo que el guardia civil, concuerdan en sus declaraciones con la prestada por el reo. Los primeros agregan que Silva y Suspereda eran amigos.

El médico informa que halló el cadaver boca abajo, con herida en la cabeza, región parietal derecha y la bala en el espesor de la masa encefálica, inmediata al cuerpo colloso, la muerte, concluye el informante, debió ser rápida y el disparo á 15 ó 20 metros.

El Ministerio Público califica el caso de homicidio por imprudencia y pide para el encausado la pena de trece meses de prisión.

El hecho fué casual, alega la defensa, no hubo imprudencia sino ignorancia de que á tantos metros una bala pudiera perforar las chapas de zinc y conservar aún fuerza para herir á una persona.

El solo instinto humano nos hace ver que nuestros actos son libres, la conciencia universal absuelve al que obra por coacción, de ahí que probada esa circunstancia, queda demostrada la falta de culpabilidad.

Del mismo modo, el sentimiento de nuestra intelectualidad nos hace ver que nuestros actos son conscientes y que debe probarse igualmente que no ha habido intención para que no proceda la imputabilidad.

Esa falta de intención, esa ignorancia en lo que se hace, es extremo escabroso de la ciencia moral, consigna reputado criminalista.

Demostrar la inocencia cuando el daño material cae bajo el dominio de los sentidos, sólo puede alcanzarse por minucioso exámen.

Se empieza por observar que la referida ignorancia, no siempre se presenta bajo una faz favorable para el acusado.

La ausencia de previsión en las resultancias de un acto, si bien no lleva á su autor á situación igual á la del que procede con entera conciencia, lo coloca en otra posible de delito inferior.

En el hecho de autos el daño lo motiva la inobservancia de una prohibición legal: descargar armas en lugar poblado. Hay, pues, un vicio, falto si se quiere de criminalidad, que no bastardea el hecho, pero que de manera alguna lo aleja de toda culpa.

La ignorancia de lo que la ley manda, esto es, la ignorancia de esa prohibición, podrá constituir una circunstancia atenuante, pero en caso alguno una causa de justificación (Casación-Dll.).

El que hace funcionar arma de fuego en lugar poblado turba la seguridad personal, cae solo en una falta, es verdad, pero se aproxima también á borde del delito.

La ignorancia sobre la fuerza de perforación de una bala que atraviesa una chapa de zinc y vence la dureza de un hueso como la del cráneo, es la ignorancia del hecho, la ignorancia que puede estar desprovista de culpabilidad, si no fuera precedida de la descarga de un revolver en sitio poblado, en cuyo caso, como hemos dicho, no cabe la ignorancia como excusa, de justificación, sino como circunstancia atenuante.

Media el acaso, el acaso de matar al nuación concomitantes al hecho como las anteriores á él, en razón de su número, compañero de trabajo, al amigo de todos los momentos en paraje que ni siquiera se sospechaba su presencia, entre chapas de zinc, que fatalmente no resistieron la débil fuerza perforante de una bala de revolver.

Sea, ya que las circunstancias de atesón de condición preceptiva (inciso 2.e del art. 70 del Cod. Penal) y establecen la rebaja de la pena en más de un grado.

En esta causa, que se verá mañana ante el Juez letrado del Crímen de 1.er turno, á cargo del doctor Cibils Larravide, componen el Jurado: Titulares, Alberto Pifarreti, Luis M. Herrera, Hougo Fossati y Fermín M. Huertas. Suplentes, Luis Messera, Guillermo Hiriart, Francisco Hordeñana y Tomás Houward.

ARTE Y ARTISTAS

ORQUESTA NACIONAL—

Esta tarde tendrá lugar en Solís una matinée ofrecida por la Orquesta Nacional.

El programa que regirá será el siguiente: Primera parte—1.o Suite, L. Sambucetti; Rêve des Bois, Sérénade à la lune, Farandole; 2.o a) Rondó, Haydn; b) Sevillana, Massenet; c) Danza húngara (n.o 2), Brahms.

Segunda parte—1.o Matrimonio segreto, ouvertura, Cimarosa; 2.o Sinfonía "en do menor" (N.o 5), Beethoven; Allegro con brio, Andante con moto, Allegro.

Los precios estarán al alcance de todos, pues como se verá á continuación, no pueden ser más modestos:

Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.00; Id. bajos y balcones, id. id., 1.00; Id. altos id. id., 0.70; Id. cazuela id. id., 0.50; Sillones y tertulia balcón con entrada, 0.30; Tertulias altas id. id., 0.25; Lunetas de cazuela con entrada 0.20; Id. de paraíso id. id., 0.20, Entrada general, 0.20; Id. de cazuela, 0.10; Id. de paraíso, 0.10.

Por la noche, se efectuará otra audición con el mismo programa, pero aumentado con el coral wagneriano que se hizo oir el pasado lunes, y cuyo orden será el siguiente:

a) Tannhauser, Recitado y coro de los Peregrinos, barítono, señor Rodrigo Casamayou; b) Walkiria, cavalcata; c) Tannhauser, marcha, Wagner.

Es de esperar que, esta vez, la ejecución de estos admirables trozos se vea coronada por el éxito que se merecen los esfuerzos del maestro Sambucetti y la buena voluntad de los ejecutantes.

Los precios para el concierto nocturno serán los que siguen:

Palcos avant-scene sin entrada, $ 3.00; Id. bajos y balcones id. id., 1.50; Id. altos id. id. 1.50; Id. cazuela id. id., 1.00; Sillones y tertulia balcón con entrada 1.00; Tertulias altas id. id., 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Id. de paraíso id. id... 0.36; Entrada general, 0.50; Id. de cazuela, 0.10; Id. de paraíso, 0.20.

LA LIRICA PARA EL URQUIZA—

Pasado mañana debutará en el Urquiza la compañía lírica que este año nos trae el honesto é inteligente empresario Tuffanelli, quien nunca ha dejado de cumplir, hasta en sus menores detalles, las promesas que nos ha hecho al traer al país algún conjunto artístico.

Este año, Tuffanelli nos presentará uno de los más buenos conjuntos de ópera barata que haya pisado nuestros escenarios. Y al decir ópera barata, no vayan á torcer el gesto los "poseurs" que creen que las buenas compañías líricas solo son las que cuestan caras, así como creen que solo hacen salir el pelo los específicos que cuestan un ojo de la cara... No señores! Se puede tener ópera por poca plata cuando se da con un empresario de las condiciones de Tuffanelli que tiene vergüenza, pundonor... y lo que hay que tener para poder conciliar estas dos condiciones que en el arte, como en el comercio, parecen irreconciliables: saber ganar plata, y no tener la desvergüenza de engañar al público.

Pasado mañana se enterarán nuestros lectores de las verdades que el cronista escribe. En "Rigoletto", que será la obra de presentación, hay materia como para probar á los más exigentes si vale ó no vale una compañía lírica. Vayan, pues, quienes nos leen, á gastar con toda traquilidad sus quince reales en una butaca, pues pueden tener la seguridad de aprovechar bien su platita.

CIBILS—DEBUT DE CARALT—

Caralt viene siempre á Montevideo como ave de paso. Se está unos días pero no se vá nunca sin echar su buen picotón con el que se lleva, siempre un buen bagaje de satisfacciones... y de centavos. El público nuestro, que ha probado tener una afición desmedida por los dramas policiales, responde siempre al reclamo del simpático artista y concurre siempre en gran número á sus espectáculos.

Fué así que no nos extrañó anoche, al entrar al teatro de la calle Ituzaingó,—viejo pero siempre coquetón como una antigua dama emperegilada—una sala ocupada por un público compacto, que llenaba las localidades y se estrujaba en los pasillos, reteniendo el aliento para no perder una sílaba del desarrollo de un drama intenso de aventuras, plagado de situaciones tremendas...

Al terminar cada acto, una salva estruendosa de aplausos coronaba siempre la escena culminante donde la sagacidad de Nich Center triunfaba siempre de los lazos tendidos por el crimen y la traición.

Si bien las piezas de este género no son de nuestro gusto, hemos de declarar, á fuer de cronistas imparciales, que para quien se sepa conmover ante los relatos de aventuras ó ante las escenas "sherlockholmianas", "La mano gris"—así se titula la pieza de anoche—es un drama bien hecho, interesante y desarrollado con suma habilidad.

Caralt, por lo demás, presenta la obra con todos los requisitos, con un buen gusto que lo honra, y tiene á su compañía en un pie de "affiatamento" notable, base primera para la eficacia de las representaciones.

Con estos antecedentes, podrán imaginarse los lectores, que las 8 únicas funciones que ofrecerá esta compañía, serán otros tantos éxitos.

Esta tarde, y esta noche se repetirá "La mano gris", y mañana "El perro de Baskerville".

POLITEAMA—EL DEBUT DEL VENTRILOCUO SANZ—

Muchos y muy buenos ventrílocuos hemos visto desfilar por nuestros teatros, y todavía está fresca la memoria de uno de ellos que, con justísima razón fué llamado eximio cultor de tan curioso y difícil arte. Pero anoche, al presenciar la estupenda labor que ejecutó Sanz en el Politeama, no titubeamos en titular á este singular artista, superior á cuantos hemos visto en los años que contamos de vida. Y nos basamos para hacer esta categórica afirmación, en que Sanz nos dá la ilusión precisa y completa de que sus muñecos al discurrir y accionar, obedecen á un cerebro fecundo en salidas graciosas, en chistes oportunos, en disparates desopilantes y en chuscadas estupendas... Hasta ahora todos los artistas que cultivan ese productivo arte, y que pisaron los teatros metropolitanos, no habían logrado, en nuestro sentir, dar al público la sensación exacta de que cada uno de los personajes mecánicos que manejaban hábiles manos, eran seres con característica propia,—pues siempre se traslucía, á través de una voz femenina, infantil, ó una masculina, la del verdadero intérprete, que muchas veces no podía disimular un ligero movimiento de labios ó ponía demasiado en evidencia, el esfuerzo que le costaba la ejecución de su trabajo. En el ventrílocuo Sanz, nada de eso sucede, y en su apariencia pasivo papel, lo desempeña con la mayor facilidad, sin que el público advierta un solo momento, un gesto revelador que indique el más pequeño esfuerzo.

El público se dió cuenta de todo lo que vale este inteligente artista y premió con repetidas demostraciones, su admiración por la maravillosa labor.

Estamos seguros que Sanz se llevará de Montevideo inolvidables recuerdos de sus triunfos.

Esta tarde habrá matinée con variado programa. La compañía que completa el programa dará dos interesantes piezas.

Por la noche habrá también función.

URQUIZA—

Numeroso público asistió anoche al Urquiza, donde la compañía Balaguer llevó á escena "La chocolaterita" consiguiendo uno de sus mejores éxitos.

Hoy se despedirá esta compañía con dos funciones. Por la tarde se dará "La losa de los sueños" y "Puebla de las mujeres" y por la noche "Las de Caín".

NACIONAL—

Se merece un franco y sincero aplauso la empresa de este teatro que, dando una verdadera prueba de respeto literario á que están muy poco acostumbrados los negociantes de teatro, ofreció al público, el último sainete de los hermanos Quintero "Anita la risueña", sin los cortes ni mutilaciones que las demás compañías de aquende y allende el Plata le han hecho.

Es cierto que la obra no es una cosa del otro mundo, pero la verdad es que, con los cortes resulta una cosa sin ilación ninguna, que no causa frío ni calor y que empieza como termina: sin interesar al público.

En cambio, puesta la obra como ha sido escrita, el desarrollo se hace lógico y algunas escenas adquieren bastante relieve.

La compañía del Nacional puso la obra con todo cariño, y los actores la interpretan á conciencia, distinguiéndose la Bosch en su papel de Anita, al que le da la gracia y el donaire requeridos.

La dirección del Nacional podría suprimir las coplas idiotas que canta la tiple Castañón. La música de ellas es tan tonta, que lo único que hace es poner en ridículo á la simpática dama que las canta.

18 DE JULIO—

Por la tarde "Ruido de campanas", "El perro chico" y "Molinos de viento".

Por la noche "Molinos de viento", "Anita la risueña" y "El pollo Tejada".

STELLA D'ITALIA—

Después de haber permanecido unos días con las puertas cerradas, este teatro las vuelve á abrir hoy para dar entrada á la compañía que dirije el popular actor Alonso, quien nos promete unos espectáculos que llamarán la atención por la propiedad y corrección con que piensa presentarlos.

Estamos persuadidos que el simpático actor español obtendrá por entero el favor del público, que siempre reconoció en él un cómico inteligente, y poseedor de cualidades artísticas superiores.

El programa de hoy en la "matinée" será el siguiente:

1.a sección, "El monaguillo"; 2.a, "Chateau Margaux" y 3.a "El barquillero".

En función entera será como sigue:

1.a sección, "El señor Joaquín" (estreno); 2.a "La Cañamonera; 3.a "La buena sombra".

Valor de la propiedad

El martillero señor Manuel García de Zúñiga vendió judicialmente el 4 del corriente la finca número 218 de la calle Victoria entre las de Charrúa y Avenida Canelones. Fué comprador el señor Plácido Caen, quien pagó por ella la suma de $ 1905.

Dicha casa tiene un área de 218 metros y consta de las siguientes comodidades: cuatro piezas techadas de zinc, cocina, patios y otras dependencias.

Un solar que no contiene construcción alguna y que está ubicado al lado de la propiedad anterior, fué comprado por los señores Angel Vespasiano y Antonio Manzini, quienes pagaron por los 101 metros cuadrados con 46 decímetros que mide, la suma de $ 965.

Estas dos operaciones se efectuaron al contado.

DEL TURF

LAS CARRERAS DE HOY

PRONOSTICOS Y COMENTARIOS

Durante la reunión de hoy, terminarán el tercer Raid Hípico Civil y Militar que dió principio ayer, partiendo del Prado rumbo á San José, la gran mayoría de los setenta y cuatro inscriptos en la interesante prueba. El Jockey Club ha adjudicado 200 L. E. al 1.o y 50 al 2.o; la Comisión Nacional de Educación Física, dos magníficos bronces de E. Pucault representando el primero el nacimiento de Pegaso y el segundo la "Fuerza domada". El señor Ministro de la Guerra, la Comisión Directiva del Centro Militar y Naval, la Sociedad Rural y el Club Uruguay, valiosos objetos de arte.

La importancia de estos Raids ha sido bien apreciada desde el primero, tanto por los elementos allegados al turf, cuanto por los que á él le son extraños y es fácil augurar que tomarán carta de ciudadanía en nuestras costumbres sportivas incorporándose á ellas definitivamente. Y el Jockey Club, asociando á ellas su acción, cumple los fines primordiales de su instituto.

El Premio Petrarca ha reunido un lote numeroso, mezclando ganadores con perdedores, beneficiados éstos de una considerable ventaja en el peso. Esto, no obstará, á que el ganador salga de entre los que ya saborearon el placer del triunfo.

Rico Tipo, Membrillar, Midinette, Heredina, Quimera, Inquisidor, El Solo... ¿cuál escojer?

Fundar las recíprocas probabilidades de estos, nos resulta tarea más difícil que ir y volver á San José, de manera que juzgando grosso modo, diremos que Heredina, con repetir su carrera detrás de Barahunda á una cabeza en 1.19 4|5 debe ganar y El Solo—si opta por esta prueba—puede repetir el plato.

La segunda carrera nos parece clara para Serfdom. Autorizan este pronóstico los dos puestos de 2.a, obtenidos por ella en las reuniones del 3 y 31 de Marzo.

A la tercera es la vencida. Pronosticamos por tercera vez á Quichucha como ganadora de la prueba de dos años y esta vez... en fija.

La cuarta carrera ha reunido un lote numeroso de competidores y ganadores de una y perdedores. Guerrita ha batido á la mayoría de sus competidores y con excepción de Puerto Rico, ausente de la pista desde el año pasado, y Hurón flamante ganador, no vemos otros que puedan disputarle el triunfo. Entre los dos optamos por Hurón.

Quince inscriptos en la quinta carrera constituye otro rompe cabezas, aún cuando á primera vista parezca circunscrita la prueba á Angélica y Extravagance. Entre los dos optamos por la primera, pués mejor corrida que en la última carrera y con tres kilos menos debe ser la ganadora.

El match entre Bibelot y Agua Blanca revestirá interés aún cuando en nuestra opinión debe resolverse por el triunfo de Bibelot.

Sans Peur no ha corrido este año, Piccola (con 58 kilos), Ave Negra, Praxiteles y Albatros, por más livianos que vayan nos parece que no podrán batir á Mandanga, Marie Stuart y Castelli. Este con 58 kilos fué tercero de Angélica (56) en 1.40 1|5, de manera que puede ser el ganador. Sin embargo optamos por Marie Stuart.

Termina la reunión con un handicap en 1200 metros en el que están inscriptos buenos especialistas. Oriel no corre: los livianos Juramento, La Boiteuse y Antilope son temibles y harán difícil la carrera á los pesados; en los pesos medios debe estar el ganador, es decir en los pesos comprendidos entre 54 y 48 kilos: optamos por Sisifo II.

En resúmen son nuestros pronósticos:

Premio Petrarca—Heredina.
" Obrizo—Serfdom.
" Hurón—Quichucha.
" El Solo—Hurón.
" Lady Rachel—Angélica.
" Las Piedras—Bibelot.
" Agua Blanca—Marie Stuart.
" La Boiteuse—Sisifo II.

C. S.

VARIAS NOTICIAS

El caballo Mack ha sido puesto al cuidado del entraineur Luis Costa.

—Ayer se vendieron en Maroñas por los martilleros Victorica y Muiños los productos siguientes:

Pot aux Roses, por Jacobite y Rose Rouge, en $ 600. Comprador Stud Don Ramiro.

Marengo, por Alhambra III y Marquise, en $ 500. Comprador Stud Miguelete.

Sanio, por Jacobite y Sinope, en $ 800. Comprador Stud Don Ramiro.

Cascabel, en $ 450.

—La gente maroñense empieza á preocuparse de Alias, producto importado de la Argentina por la Ecurie Ceybal.

El hermano de Agí, se desempeña en forma sugestiva, y aunque su propietario mantiene una reserva absoluta sobre las condiciones del potrillo, se sabe que en momentos de expansión ha dicho que de los 1500 metros arriba vá á matar "sábalos" hasta artarse.

Puede.....

—En breve se presentará á disputar su primera carrera la potranca Ola, hija de Orador.

—Es posible que Tomás Guillen cuide una de las potrancas importadas por Miller que adquirió recientemente el Stud Tacuarí.

—La potranca Pride ol Kitty, adquirida recientemente por el Stud Luchador, llama la atención en la pista por la desenvoltura de su acción.

—Hállase en Sarandí del Yí donde tomará parte en las carreras que se efectúan hoy en aquella localidad, el jockey Ledesma.

Ha llevado á Torera con la cual piensa hacer una carrera contra un parejero famoso de aquella región.

—Ha sido entregado al entraineur Luis Cova el potrillo francés adquirido por el Stud El Morral. Durante la doma ese potrillo se ha desarrollado admirablemente siendo hoy uno de los productos más hermosos de la nueva generación.

—Debido á sus dolencias será probablemente retirada definitivamente de las pistas la yegua Quimera del Stud Roi Soleil.

La hija de Ercildoune corría mucho en estos últimos días, pero ha vuelto á sentirse de sus viejas dolencias.

—En breve será retirado de la lucha activa el potrillo Niño, del Stud Principiante.

—Inquisidor apronto bien en la madrugada de ayer. No sería difícil que el hijo de Orador ganara hoy nuevamente.

Otro apronte bueno de la primera carrera fué Membrillar.

De la segunda carrera nada podemos decir, á no ser una corrida de Serfdom que finalizó en buenísima forma.

Duc de Fleury y Serpentina partida en 500 metros. Ambos corrieron bien.

Extravagance corrida en 1000. Este importado del Stud Las Palmas conserva el buen estado que le dió la victoria el domingo pasado.

Amena fué largada en el palo de los 750, cubriendo la distancia en recomendable tiempo.

Agua Blanca y Bibelot fueron galopadas solamente.

De la última carrera diremos que Acquatinta con la monta de P. García recorrió la distancia de la carrera en forma sobresaliente.

—El potrillo Rincón que cuida Julián Martínez ha sido dado de alta. Rincón es hermano de Dictador.

TURF ARGENTINO

He aquí el resultado de las carreras efectuadas ayer en Palermo:

1.a carrera—1.o Optima, $ 10.55 y 4.70; 2.o Verdugo, $ 9.85; 3.o Apology, $ 14.20.

2.a carrera—1.o Completa, $ 4.65 y 2.80; 2.o La Campana, $ 2.70; 3.o Pismanta, $ 9.10.

3.a carrera—1.o Monteverde, $ 6.45 y 2.75; 2.o Girasol, $ 3.20; 3.o Silbido, $ 2.80.

4.a carrera—1.o Lady Gladys, $ 23.25 y 7.20; 2.o La Liquette, $ 4.55; 3.o Armenonville, $ 11.05.

5.a carrera—1.o Bijou Royal, $ 5.05 y 2.55; 2.o Spark, $ 2.35.

6.a carrera—1.o Luarqués, $ 11.70 y 2.95; 2.o Elisabeth, $ 3.60.

7.a carrera—1.o Doña Cecilia, $ 4.40 y 2.70; 2.o Crédito, $ 5.45; 3.o Giroflá, $ 4.65.

8.a carrera—1.o César Borgia, $ 4.05 y 2.90; 2.o Sourire, $ 8.95.

Programa de la reunión de carreras del Domingo 7 de Abril de 1912

Primera carrera—Premio PETRARCA—A la 1.45 p. m.

Para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de 3 carreras—Peso: 48 kilos—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país. Distancia: 1.300 metros.—Entrada: $ 10.—Premio $ 800 al 1.o y 80 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Modesto	1 Rico Tipo	alazán	3	57	Diamond Jubilee-Rescué
S. Aviador	2 Latham	doradillo	3	57	Galloway-Trinchera
S. Touchstone	3 Membrillar	tordillo	3	57	Moschion-Saphyrne
S. Maroñas	4 Midinette	zaina	4	55	Flotsam-Lotería
"	5 Evermore	zaino	4	51	Ranquel-Little Mary
S. Oriental	6 Hederina	zaina	4	55	Jardy-Hiedra
S. Roi Soleil	7 Quimera	zaina	4	55	Ercildoune-Adelina
S. América	8 Inquisidor	zaino	3	54	Orador-Leona
S. Solitario	9 El Solo	alazán	3	54	Ivanowski-Cotufa
E. Tom Pouce	10 Gallareta	zaina	4	52	Gre-nan-Wideawake
S. Tribuna	11 Wealthy	tordillo	3	51	Le Sancy-Welcome
S. Chaná	12 Aplauso	colorado	6	51	Fram-Tentación
S. Molles	13 Azurday	tostado	4	51	Orlando-Tina
S. Guaraní	14 Monda	colorado	4	51	Hipólito-Duchess
S. St. Georges	15 Melilot	zaina	4	49	Manvezin-Malanderie
S. Cololó	16 Guasita	alazana	5	55	Guazunambí-Manón
S. Monzón	17 Butterfly	zaina	5	49	Darwin-Electra
S. Reducto	18 Popea	zaina	4	49	Bay Fox-Electra
S. El Jockey	19 Nibor	zaino	4	51	Star Ruby-Crisis
S. Victoria	20 Esmeralda	oscura	3	46	Wild Mint-Lady Invercauld
S. Américo	21 Petronilo	colorado	4	45	Gay Lussac-Patria
S. Olimar	22 Tritoma	zaina	4	43	Meddler-Vocation
S. Fraternidad	23 Almendra	zaina	3	43	Toddington-Saint Orion
S. Provisorio	24 Fémina	alazana	3	43	Order-Water Bird

Segunda carrera—Premio OBRIZO—A las 2.15 p. m.

Para caballos de 3 años, que no hayan corrido ó ganado—Peso: 57 kilos—Distancia 1.300 metros.—Entrada $ 15.— Premio $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Latino	1 El Aguila	zaino	3	57	Disguise-Jessan
S. Recuerdo	2 Recuerdo	zaino	3	57	Sueño-Amina
S. El Pajonal	3 Apereá	zaino	3	57	Pica Pica-Amber Wich II
S. Tribuna	4 Mazan	alazán	3	57	Pietermaritzburg-Veta
S. Las Piedras	5 Reve d'Or	doradillo	3	57	Bay Fox-Electra
S. Maroñas	6 Serfdom	zaina	3	55	Saint Ser-Proud and Prim
S. Claura	7 Regina	doradilla	3	55	Forfashire-Lady Spencer
S. Independencia	8 Saratoga	oscura	3	55	Royal Flush III-Dareka
S. Provisorio	9 Fémina	alazana	3	55	Order-Water Bird

Tercera carrera —Premio HURON — A las 2.45 p. m.

Para productos de 2 años que no hayan ganado ó corrido—Peso: 54 kilos—Descargo 3 kilos á los productos nacidos des de el 1.o de Enero de 1910. Con exclusión de jockeys aprendices. — Distancia: 1.000 metros. — Entrada: pesos 15.— Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Fraternidad	1 Duc de Fleury	zaino	2	54	Dusty Miller-Lámina
S. Las Cumbres	2 Gurugú	zaino	2	54	Bay Fox-Guaira
E. Teoría	3 Henry	zaino	2	54	Duke o'Berwick-Categorí
S. Cololó	4 Río Negro	zaino	2	54	Guazunambí-Bruja
S. Maroñas	5 Karakoul	colorado	2	54	Ranquel-Juguetona
E. Tom Pouce	6 Picari	tordillo	2	54	Le Sancy-Picardía
S. Melgarejo	7 Inspiración	zaina	2	52	Simonswood-Surprise
S. Dixiana	8 Serpentina	colorada	2	52	Galoway-Coraza
S. Imperio	9 Isology	doradilla	2	52	Imperio-Alabama
S. El Morral	10 Quichucha	tostada	2	52	Guazunambí-Sara

Cuarta carrera —Premio EL SOLO—A las 3.20 p. m.

Para caballos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera.—Peso: 54 kilos.—Recargo 3 kilos á los ganadores.—Distancia: 1.400 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 15.—Premio $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Victoria	1 White Star	zaino	3	57	Ellesmere-Pelagie
S. Cololó	2 Guerrita	zaino	3	57	Le Roi Soleil-Meautry Lady
S. Maroñas	3 Hurón	zaino	3	57	Orange-Hide and Seek
"	4 Serfdom	zaina	3	52	St. Serf-Proud and Prim
S. Treinta y Tres	5 Fastidioso	zaino	3	57	Briardale-Sta Bartola
S. Ituzaingó	6 Coroliano	zaino	3	57	Bay Fox-Mineida
S. Combate	7 Curioso	zaino	3	57	Calepino-Cumandá
S. Las Cumbres	8 Don Eugenio	zaino	3	57	Dina Forget-Bonnie Flush
S. Luchador	9 San Jorge	colorado	3	57	Salto-Primavera
E. Teoría	10 Horizonte	zaino	3	57	Bay Fox-Lady Flora
S. Roi Soleil	11 Puerto Rico	zaino	3	57	Pippermint-Dorila
S. Vinicio	12 La Rochela	zaina	3	55	Bolívar-La Duse
S. Independencia	13 Danza	alazana	3	55	Voter-Dazzling
S. Modelo	14 Dapper	alazana	3	55	Combate-Dama
S. El Pajonal	15 Apereá	zaino	3	54	Pica Pica-Amber Witch II
S. Don Prudencio	16 Duende	zaino	3	54	Engineer-Cypka
S. Tribuna	17 Mazan	alazán	3	54	Pietermaritzburg-Veta
S. Orlando	18 Luna de Oro	colorada	3	52	Orlando-Americana

Quinta carrera—Premio LADY RACHEL—A las 3.55 p. m.

Handicap para caballos de 3 años y más edad ue no hayan ganado más de $ 5.000. —Distancia: 1.400 metros.—Entrada: pesos 15.—Premio: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
P. Martínez	1 Angélica	zaina	3	57	Africander-Sparklet
S. Roi Soleil	2 Quimera	zaina	4	56	Ercildoune-Adelina
S. Modesto	3 Rico Tipo	alazán	3	56	Diamond Jubilee-Rescué
S. Humaitá	4 Amena	zaina	4	55	Greenan-Amora
E. Ceybal	5 Arrow	zaino	4	55	El Amigo-Avena
S. Las Palmas	6 Extravagance	alazana	4	54	Islington-Affluence
S. Solitario	7 El Solo	alazán	3	53	Ivanowski-Cotufa
S. Maroñas	8 Midinette	zaina	4	53	Flotsam-Lotería
S. Ituzaingó	9 Minotauro	zaino	5	51	Bay Fox-Mineida
S. Américo	10 Queest	zaino	4	50	Américo-Queen Ena
E. Lagrange	11 Mahuida	zaina	3	50	Ranquel-Morocha
S. Aviador	12 Latham	doradillo	4	49	Galloway-Trinchera
S. Tribuna	13 Wealthy	tordillo	3	47	Le Sancy-Welcome
S. El Jockey	14 Highlande	zaino	4	47	Garb Or Bouncing-Lassie
S. La Confianza	15 Pandero	alazán	5	44	El Amigo-Pancha

Sexta carrera—Premio LAS PIEDRAS—A las 4.20 p. m.

Para produstos nacidos en en país desde el 1.o de Agosto de 1909.—Peso: 54 y 52 kilos.—Distancia: 1.200 metros—Entrada $ 15.—Premio $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 50 al 3.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Cololó	1 Río Negro	zaino	2	54	Guazunambí-Bruja
S. Dixiana	2 Bibelot	tordilla	2	52	Galloway-Espiga de Oro
S. Miguelete	3 Agua Blanca	zaina	2	52	Dantón-Catarata

Séptima carrera—Premio AGUA BLANCA—A las 4.55 p. m.

Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de $ 8.000. —Distancia: 1.900 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Tribuna	1 Sans Peur	zaino	4	59	Salto-Brisa
S. Dixiana	2 Mandanga	zaina	5	58	Greenan-Marcheress
S. Escoces	3 Marie Stuart	zaina	4	58	Diamond Jubilée-Melilla
S. Fraternidad	4 Piccola	zaina	3	58	Ovación-Palestina
S. Oliden	5 Castelli	zaino	4	57	Jardy-Fatinitza
S. Don Carlos	6 L. Rachel	colorada	5	55	Vice Roi-Colona
S. Molles	7 Ave Negra	tostado	4	55	Orlando-Silvia
S. La Confianza	8 Praxiteles	zaino	5	49	Ercildoune-Adelina
S. Monzón	9 Butterfly	doradilla	5	48	Darwin-Electra
S. República	10 Albatros	zaino	6	41	Livarot-Green Fly

Octava carrera—Premio LA BOITEUSE—A las 5.30 p. m.

Handicap para todo caballo ganador.—Sin descargo para aprendices. — Distancia: 1.300 metros.—Entrada $ 15.—Premio $ 1.200 al 1.o y 120 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Maroñas	1 Kifugist	zaino	8	59	Alcalde-Vanisl
S. La Aldea	2 Mr. Irving	alazán	8	58	Valero-Himalaya
S. Don Prudencio	3 Oriel	colorado	4	55	Rusticus-Vendetta
S. Don Carlos	4 Aquatinta	oscura	3	54	Aquascutum-Red Arrow
S. 25 de Agosto	5 Aljaba	zaina	6	54	Rusticus-Alejandrina
S. El Damero	6 Argentino	colorado	3	52	Simonside-Tupiza
S. Melgarejo	7 Sisifo II	zaino	3	50	Ercildoune-Pirámide
S. La Sierra	8 Vengador	alazán	4	48	Ercildoune-Queen
S. Oriental	9 Le Marechal	colorado	4	47	Galloway-La Marechale
S. Orlando	10 Juramento	zaino	3	46	Orlando-Americana
S. Agraciada	11 La Boiteuse	zaina	3	46	Lord Melton-Simpatía
S. El Jockey	12 Antilope	alazana	4	44	Ovación-Flecha

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
EL SIGLO	Hederina	Serfdom	Quichucha	Hurón	Angélica	Bibelot	Marie Stuart	Sisifo II
«La Razón»	Membrillar	El Aguila	Quichucha	—	Mahuida	Bibelot	Piccola	Aquatinta
«El Tiempo»	Inquisidor	Serfdom	Karakoul	Puerto Rico	Angélica	Bibelot	Marie Stuart	Oriel
«Diario Español»	Hederina	Serfour	Quichucha	Hurón	Angélica	Bibelot	Buterfly	Aquatinta
«La Democracia»	Inquisidor	Serfdom	Quichucha	Hurón	Angélica	Bibelot	Lady Rachel	Oriel
«El Día»	Inquisidor	Serfdom	Quichucha	Hurón	Bibelot	Amena	Piccola	Aquatinta
«La T. Popular»	Membrillar	Serfdom	Quichucha	Puerto Rico	Angélica	Bibelot	Marie Stuart	Aquatinta
«El Jockey»	Hederina	Serfdom	Quichuelia	Guerrita	Angélica	Bibelot	Marie Stuart	Kifugist
«Diario del Plata»	Membrillar	Serfdom	Quichucha	Puerto Rico	Extravagance	Agua Blanca	Marie Stuart	Aljaba
«El Bien»	Humbrillar	Serfdom	Serpentina	Dapper	Angélica	Bibelot	Marie Stuart	Griel

EN CERRO LARGO

(De nuestro corresponsal)

El alumbrado eléctrico en Melo—Su inauguración — 6.a Exposición Ganadera Agrícola—Premios que se adjudicarán—Incremento de la colonización.

Melo, Abril 2 de 1912.—Señor Director de EL SIGLO.—Estimado señor: El 19 del corriente, solemnizando la fecha patria, consagraremos uno de los progresos más positivos realizados últimamente: la inauguración de la luz eléctrica.

El radio que abarca la red de alumbrado es extensísima. Los barrios que hasta hoy han permanecido «á oscuras», cuando Diana, la luminosa amiga, no les ha hecho merced de sus rayos, saldrán de las tinieblas al «fiat lux» de da Silveira Hnos., concesionarios del servicio eléctrico.

Los faroles, entre débiles parpadeos, se extinguirán del todo. Irán al osario de las cosas arcaicas, á hacer honrosa compañía á los candiles de antaño. Se impone la jubilación de los pobrecitos. ¡Han trabajado tanto, inútilmente por sacarnos de la oscuridad en que vivimos!

En Mayo, y por iniciativa de la Sociedad Rural, se celebrará la 6.a exposición ganadero-agrícola del departamento.

Se ha resuelto adjudicar los siguientes premios:

Diploma correspondiente á medalla de oro, y diploma correspondiente á medalla de plata, que se otorgarán á cada categoría en las diversas secciones del programa.

Medalla de oro y mención honorífica, al hacendado departamental que durante el año 1911, haya destinado un área mayor de campo á la industria agrícola.

Medalla de oro y mención honorífica, al hacendado que haya cultivado más la arboricultura frutal y forestal en 1911.

Idéntico premio al agricultor del ejido de Melo, que haya plantado más árboles frutales durante el año pasado.

Hay además estos premios:

«Estímulo», medalla de oro donada por la Asociación Rural del Uruguay. Se concederá al mejor reproductor ovino, de cualquier raza y sexo, inscripto en el H. B. U.

«Legisladores del departamento», objeto de arte ofrecido por nuestros representantes: al hacendado que presente á concurso, el mejor y mayor número de animales de todas las especies y razas contenidas en el programa.

«Junta E. Administrativa», cien pesos al mejor lote de 5 toros de campo, razas Durham ó Hereford, hasta los 4 años; cien pesos al exposiltor que concurra con el más homogéneo conjunto, en tipo y número, de reproductores ovinos, machos ó hembras, á galpón, hasta de 6 dienes.

«Banco de la República», cincuenta pesos al que presente el mayor conjunto de bovinos á galpón.

Nuestros ganaderos— entre los que se destacan los señores Moreira, Etchandy, Lucas, Aguirre, Orozco, Dos Santos, Vianna, Corónel yotros—se preparan para enviar sus productos al próximo torneo.

La buena medida tomada por la Rural, de celebrar un concurso regional á premio, en donde solo figuran ejemplares de las diversas razas, nacidos y criados en el departamento, alienta á los ganaderos y les sirve de incentivo para demostrar los resultados de la obra evolutiva que vienen realizando, en el próximo torneo.

El éxito de este se cree asegurado.

La colonización agrícola toma amplio incremento en nuestros pagos. Importantes núcleos de producción agraria se han fundado en el departamento, y dada su marcha regular, es de esperar que «cuajen» definitivamente en nuestras heredades hasta ayer solo cruzadas por los rebaños y rodeos de criollos, mestizos y puros en franco camaradaje.

El arado suplanta al lazo, y á los alegres holgorios de la yerra, van desbancando las fiestas veraniegas de la trilla.

«No solo de pan vive el hombre», reza un adagio. Pero, nosotros que hasta ayer solo vivíamos de carne, queremos que el aureo penacho de los trigos se balancee ufano en nuestros campos, prometiéndonos el pan de mañana...

Grandes extensiones de tierra roturada, esperan la simiente. Y si no se atraviesa alguno de los tantos obstáculos que imposibilitan el desenvolvimiento magno de esta Tierra de Promisión cantada por Maeso, Cerro Largo marcará este año un notable adelanto en lo que se refiere á su desarrollo agrícola.

Hasta la próxima, saluda atentamente al señor Director.—Corresponsal.

LA HEMEROCRACIA EN ESPAÑA

Salamanca, Marzo de 1912.

¿Y qué es eso de la hemerocracia? se dirá el lector. Y le contestaré: pues una palabra bárbara, absolutamente disparatada desde el punto de vista de su formación, una palabra que no compondría el más torpe de los helenistas para designar con ella lo que con ella quiero designar. Y como oficialmente soy helenista, esto es, profesor de griego, me siento en la necesidad de justificar ese disparate. Porque el que se hubiese fraguado la voz kilómetro, así, con K, en vez de quiliómetro, que sería lo correcto, puede pasar si el que la inventó ni era helenista ni pretendía serlo; pero yo no tengo, como él, derecho á libertades así.

La voz hemerocracia tomada al pié de la letra significaría el poder ó el dominio del día, de "hemera" día, y "crateia" (cracia) dominio, y podría querer decir el dominio de la actualidad. Pero es otra cosa lo que con ello quiero decir. Y la culpa de que haya adoptado ese despropósito lingüístico la tienen nuestros periodistas que al conseguir que se establezca en Madrid, por cuenta del gobierno, un salón público de lectura de periódicos le han hecho bautizar con el nombre oficial de "hemeroteca", esto es, depósito de días y no de diarios. Sin duda "efemeridoteca", que habría sido lo correcto, les ha parecido un poco largo, si es que se les ha ocurrido esta voz.

Pero bien mirada la cosa, al querer yo dar un nombre sonoro y significativo, como diría Don Quijote, y con su aire técnico, al dominio ó poderío de la prensa periódica, que usurpa el de la opinión y se lo arroga, é inventar para ello un incorrecto hemerocracia que responda al incorrecto hemeroteca—como diríamos bibliocracia junto á biblioteca—no he cometido un disparate tan grande ó más bien el disparate, por una cierta lógica interna de él, me ha llevado á formular en el nombre mismo una gran verdad y es que el poderío de la prensa periódica no es más que poder de un día, pasajero. Sí, la efemeridocracia no es sino hemerocracia.

Pero entrentanto, mientras ese día pasa —y á unos días se suceden otros—qué de estragos no causa.

Es este un país en que apenas hay todavía verdadera opinión pública ó en que ésta es incipiente, aunque no cabe negar que crece, se robustece y se independentiza, de día en día. Pero hay aún poca opinión y en su mayoría silenciosa. Y á esto se debe que meta la prensa más bulla y hasta consiga hacerles creer á algunos que deben opinar lo que naturalmente no opinan ó que se dejen de tiranías de que no han sufrido el menor daño.

El que quiera formarse idea de lo que se siente en España respecto á nuestro estado, por lo que dicen la docena de diarios de la corte que se supone representan á la opinión pública española, está aviado.

Allí verá que el pueblo español por abrumadora mayoría es opuesto á la vuelta al poder del tal gobierno que es á la prensa esa á la que le molesta vuelva. Y no hay tal oposición. Y no la hay porque aquí estamos todos en el secreto y sabemos que sean cuales fueren los pecados de ese gobierno—y no es, ciertamente, el de mi predilección, ni mucho menos, pues soy de los que más lamentan que no acabe de formarse aquí un verdadero y fuerte partido liberal—sabemos que ese gobierno nada tuvo de tiránico y que cuanto se dice de su tiranía, saliéndose de declamaciones y concretándolo á hechos, no pasa de tergiversaciones, falsificaciones ó redondos embustes. Porque no creo sea tiranía tratar de restablecer la disciplina social, no poco quebrantada entre nosotros.

En los días vergonzosos que siguieron á la ejecución de la sentencia contra Ferrer me escribía un extranjero amigo mío preguntándome si este pueblo tenía conciencia y vida al permanecer tan tranquilo. Y yo le contesté: "Ese pueblo está en el secreto, como lo estarán ustedes antes de dos años". Y así ha sido. "The Daily News", uno de los diarios ingleses que más se distinguieron en su campaña en favor de Ferrer, al llegar el último aniversario del fusilamiento de éste publicó un artículo de W. Archer conmemorándolo y en seguida publicó otro de un profesor de Dublín rebatiéndolo y defendiendo la sentencia, y empezó á recibir tal número de escritos en favor y en contra que renunció á publicarlos, confesando que el estado de la opinión inglesa al respecto había cambiado no poco desde hace dos años.

Y es ello natural, y debe hacerles reflexionar á los que nos tenían aquí molidos los oídos con el fantasma ese de la opinión europea, como si en España hubiese una sola opinión respecto á un asunto y como si tuviese verdadero valor una opinión que se forma sin informaciones suficientes ó con informaciones tendenciosas.

Lo que ocurrió en Inglaterra fué que como allí el catolicismo, por unas ú otras causas, ha empezado á tomar auge, los elementos protestantes, y sobre todo los del protestantismo oficial, se sienten movidos á combatirlo, y el asunto Ferrer fué una buena plataforma para ellos. "Ved lo que harían los católicos si llegasen á dominar en nuestro país—parecían querer decir—visto lo que hacen en esa desdichada España entregada al clericalismo y donde se fusila á un filantrópico pedagogo nada más que por ser hereje é incrédulo". Pero esos elementos que así protestaban eran en buena parte, acaso en su mayoría, burgueses y harta conservadores; pasa el tiempo, se van enterando de que á Ferrer, bien ó mal fusilado, se le fusiló por anarquista y no por anticatólico, y entonces cambian de táctica.

Y tan es así esto que recientemente, cuando se estaba siguiendo el proceso contra los reos de Cullera, y mientras en España se discutía el indulto, pidiéndolo muchos, sosteniendo que no debía concederse muchos menos y callándose, como siempre, los más, publicaba "The Times", al que no se puede negar que representa una buena parte de la opinión inglesa, tres artículos en que sostenía que no debían ser indultados esos reos y que en España hace falta un ejemplar castigo en vista del carácter anárquico y de selvática violencia que aquí toman los movimientos y revueltas populares. Para muchas de esas gentes que se llaman de orden y que abundan en toda Europa—más aun que las otras—España empieza á aparecer como un campo de experimentación del anarquismo.

No, no hay una sola opinión europea sino que hay varias, y mucho de leyenda en lo de la conciencia internacional. Lo que hay acaso es que un número de sujetos que en rigor de verdad no son ni de aquí, ni de allá, ni de ninguna parte, un número de desarraigados espirituales ó de cosmopolitas que son lo mismo y que á través de las fronteras forman una especie de masonería se empeñan en hacernos creer que ellos son la conciencia europea. Y yo creo, por mi parte, que hay una más íntima solidaridad, aunque tácita y no organizada ni consciente, entre los patriotas de las diversas patrias, entre los que no gustan meterse en las querellas intestinas del vecino cuando no están debidamente informados de sus causas.

Por lo que á mí hace he llegado á un extremo ya de escepticismo en cuanto se refiere á las opiniones que la prensa fragua. Y cuando recientemente vi á ingleses y alemanes indignados, ó haciendo como que se indignaban de la conducta que decían seguir las tropas italianas en Trípoli, empeñé por poner en cuarentena los hechos en que fundaban su indignación, pues si el italiano es, como se dice, y no cabe negarlo, cínico, el germano y el anglo-sajón suelen ser hipócritas. La reforma ha sido una fuente de hipocresía ética; el "cant" inglés se ha hecho proverbial.

Ni esos países son, por otra parte, lo que de su prensa podría deducirse. La prensa allí, como aquí, está no ya al servicio del pueblo, sinó de grandes empresas, de instituciones públicas, de gobiernos, etc.

Contraviniéndome á éste, mi país, en el que vivo, y al que conozco un poco, puedo asegurarós que es difícil, dificilísimo, formarse una idea de su estado de conciencia, por incipiente y oscuro que sea aún éste, por lo que la prensa, y sobre todo la prensa central, la de la corte, dice. En ella solo se refleja ó intereses particulares y de partido ó el efecto de esta especie de hiperestesia política y sectaria que estamos padeciendo. Casi todo está sacado de quicio; de casi todo se hace leyenda.

Y no es esto lo más triste. Lo más triste es que esta falsificación, no siempre ni aún la mayor parte de las veces consciente, de la realidad se refleja fuera de la patria, en la prensa española, sí, pero que lejos de España aparece. No hace aún muchos días he leído en un quincenario español de esa capital un artículo escrito con la mejor intención del mundo y sin duda alguna sincero, mas lleno de verdaderas fantasmagorías. Aparece en él nuestro rey culpable de fraccionamiento de los partidos dinásticos que son ellos, y sólo ellos, los que por propia culpa se fraccionan sin arte ni parte del monarca en ello. Aparece Maura violento con el pueblo y amordazando á la prensa, lo que no es sinó una fantasía histórica. Y aparecen otras amenidades legendarias más. Todo aquello en su parte expositiva, de hechos, no pasa de ser una novela, sin que niegue yo por eso que no pueda decirse mucho, muchísimo, en censura de los dos gobiernos que turnan aquí en el poder.

¡Amordazada en España la prensa! He aquí una cosa que nos hace sonreir á cuantos lo oímos. No, cuando aquí la prensa se queja más no es porque la amordacen, es porque peligran los intereses de aquellas empresas ó instituciones á que respectivamente, cada órgano, según su índole, defiende, ó es porque no se le sirve la acostumbrada subvención. Cuando á un inteligente le tapan la boca con un mendrugo de pan, no se queja de que le amordacen; quéjase de ello cuando no se la tapan. Y aquí es público y notorio que los gobiernos monárquicos subvencionan á alguna parte de la prensa antimonárquica.

Y esta lamentable hemerocracia, este poder, aunque ficticio á la larga, de la prensa, se vuelve contra la prensa misma, restándole autoridad é independencia. Un periódico sólo tiene autoridad, sólo gobierna al modo que le compete, cuando no quiere gobernar.

Lo que pasa es que la capital de nuestra nación no es una villa de poderosa industria y de activo comercio; es una capital de provincia, mayor que las demás donde se ha concentrado el elemento oficial pero donde, á pesar de su evidente progreso, no hay vida mercantil para alimentar con anuncios al número de diarios que allí se publican. Tomad el diario madrileño, de la capital de una nación de cerca de 20 millones de habitantes, pero capital que apenas llega á los 800.000 y comparad sus planas de anuncios con las de un diario de esa capital de una nación de poco más de 6 millones. Ahí está todo. En España no hay acaso mucho que anunciar pero se anuncia poquísimo, apenas se cree en el anuncio. Estamos todavía en el pregonero y en lo de que el buen paño en el arca se vende. Además, hay quien prefiere ganar ocho sin molestarse en anunciar á ganar doce gastando dos en anuncios. Y de aquí y del exceso de diarios viene la crisis.

Seguramente que en España hay mejores negocios periodísticos en Barcelona, en Bilbao, en Valencia, en Málaga, en Valladolid, en Zaragoza, en capitales de provincia con algún movimiento mercantil, sobre todo si son puertos, que no en Madrid. Hay capitales de provincia en que un diario puede ser verdaderamente independiente de la política, lo que se llama un diario de empresa, lo cual en Madrid es dificilísimo.

En cambio, están de baja los periódicos franca y declaradamente políticos, órganos de un partido determinado, sostenidos, si es preciso, por subscripción de los partidarios. Al fin esto es claro. Lo malo, lo pésimo, son los periódicos políticos independientes cuya independencia suele consistir á las veces en estar al servicio no de un partido sino de un personaje político, ó del pagano de tanda ó de una empresa financiera ó industrial. Y son éstos los que fraguan la hemerocracia.

Un joven argentino que vino por acá, el más simpático y más inteligente acaso de cuantos en estos últimos años de allí han venido, me decía cuánto le asombró la duplicidad de los periodistas de la corte que decían una cosa en privado y escribían otra en su periódico. Y es aquí idea corriente la de que lo interesante y lo de veras informativo no es lo que en los diarios se inserta sino lo que en sus redacciones se dice. Si el autor de la fantasía histórica á que antes he aludido viniese aquí y oyera á sus compañeros los que lo han hecho creer todo eso de la violencia, de la tiranía y del amordazamiento se enteraría de cómo pensaban muy de otro modo. Es más, se encontraría con que buena parte de los panegiristas y admiradores de tal supuesto tiranuelo se cuentan entre los que más le combaten en la prensa. Esta y no otra es la verdad verdadera.

Miguel de Unamuno.

CURIOSA AVENTURA

VISCONDE DISFRAZADO DE APACHE

DESVALIJA SU PROPIA CASA

DIVERTIDO ERROR POLICIAL

Telegramas de París refieren la siguiente divertida aventura ocurrida á un noble francés:

Desde un tiempo á esta parte la buena sociedad parisiense ha puesto de moda el dar bailes de apaches, en los que las damas van ataviadas de "gigolettes" y los caballeros de apaches, caracterizándose con una fidelidad asombrosa los concurrentes, convencidos de que estas danzas son la última palabra de lo chic y distinguido.

Todos los artículos que han publicado los periódicos locales, especialmente los satíricos, ridiculizando esto que se ha convertido en una verdadera manía, no han dado resultado alguno, continuando las nobles familias del "faubourg" empeñadas en bailar la "valse chaloupée", y otras danzas que hasta hace poco sólo se estilaban en los salones que ladrones, desvalijadores y otros miembros del hampa, suelen frecuentar en las fortificaciones y en el poco aristocrático barrio de la Villette, fiestas interrumpidas la mayor parte de las veces por la inoportuna visita de la policía.

Hace un par de años tomóse la costumbre de visitar de incognito tales tugurios, dándose á estas excursiones el nombre de "le tour des grands ducs", pero contagiados los excursionistas con el ambiente, no se conformaron con el pasivo papel de espectadores, decidiéndo dar á las severas casas del barrio de Saint Germain todo el aspecto posible de los cabarets.

Los diarios de hoy dan cuenta de un curiosísimo suceso relacionado directamente con éstos bailes que, indudablemente, servirá para escarmiento de las damas y los caballeros que á ellos suelen concurrir con las características vestimentas de Cocó de la Bastoche y de la Terreur de Sebasto.

Hace cosa de unas tres semanas, varios agentes de policía detuvieron por la madrugada en las inmediaciones de la rue de Berri á un apache, fugándose otro que en su compañía iba.

Dado el sospechoso aspecto del detenido, se le condujo á la próxima comisaría, donde después del acostumbrado "passage á tabac" fué detenidamente revisado, encontrándosele en su poder gran número de alhajas que, según se supo al día siguiente, pertenecían á uno de los más distinguidos miembros de la nobleza francesa, el vizconde Adhemar De Beauregaul Du Chantillon de Quarry, cuya esposa se encontraba por aquel entonces visitando á sus acaudalados parientes que residen en Chicago.

Coincidiendo con el robo, desaparecía el vizconde, que según las autoridades policiales, debió ser asesinado por los mismos individuos autores del robo de las alhajas.

El individuo detenido, prototipo del apache degregado, declaró al día siguiente que el vizconde Adhemar De Beauregard Du Chatillon de Quarry era él en persona, manifestación esta que le valió otro "passage á tabac" y las burlas de todos cuantos lo oyeron.

Hoy, después de tres semanas de detención, en las que el arrestado se ha desmejorado una barbaridad, el juez de instrucción, aprovechando la vuelta á Francia de la vizcondesa, decidió carear á ésta con aquel.

Al verse ambos, la dama, palideciendo de emoción y á punto de desmayarse, echóse en brazos del infeliz apache, identificando en él á su esposo, en medio de la natural estupefacción del juez de instrucción.

Cuando ambos cónyuges se repusieron de la honda impresión sufrida, el vizconde contó las circunstancias que dieron lugar á su inopinado arreglo.

Dijo que la noche en que fué detenido había sido invitado á uno de los más aristocráticos salones de París, donde debía efectuarse, como es natural, un baile de apaches.

Para no desentonar entre los demás miembros de la nobleza, Adhemar se endosó un burdo traje de pana negro sobre una camiseta á rayas rojas, y luego de ceñirse al cuello un pañuelo encarnado y de encasquetarse una gorrita mugrienta, fuese al baile, donde fué objeto de toda clase de felicitaciones por la fidelidad que había sabido caracterizarse.

Al terminar la fiesta, el vizconde volvió á su casa en automóvil de alquiler, que despidió en la puerta.

Penetró en su palacio, extrañándose de encontrar casi todas las puertas abiertas; pero su sorpresa creció de punto al hallarse en su dormitorio con un verdadero apache, que estaba descerrajando todos los muebles, apoderándose del contenido.

Antes de que el noble se hubiera repuesto de la sorpresa, el ladrón, al verlo, lo tomó por un colega, mejor dicho, por un competidor, y como tanto el lugar como la situación no permitían una disputa sobre á quién de los dos correspondía el papel de protagonista en el robo, el apache verdadero, antes de que el otro hablara, le propuso dividir el trabajo y sus resultados.

Negábase á ello el vizconde, pero el ladrón, sin atender á razones, le obligó á cargar con parte de lo secuestrado, saliendo ambos de la casa por una de las ventanas que á la calle daban.

Al sorprenderlos los agentes de policía, el ladrón, más habituado á estos lances, tomó las de Villadiego, dejando á su infeliz compañero con casi todo el producto del robo.

El detenido fué hoy mismo puesto en libertad.

Este asunto es comentadísimo en todos los diarios de esta capital, especialmente en los satíricos y humorísticos, que han encontrado un nuevo dato para ridiculizar los bailes de apaches, que á tan lamentables confusiones pueden dar lugar.

Algunos periódicos dicen que el verdadero apache, en caso de ser detenido, debe ser puesto en libertad inmediatamente, pues á lo mejor resultará que es el embajador de alguna potencia extranjera ó Ministro de la República, pues ya, después del caso que hoy ha revelado la prensa, cualquier desvalijador ó ratero vulgar, tomado en tal por la policía, tiene hasta el derecho de afirmar que es el príncipe Luis Felipe de Orleans, pretendiente al trono de Francia.

De más está decir que el asunto ha sido inmediatamente tomado en cuenta por los humoristas y autores festivos, habiéndose esta misma noche cantado couplets alusivos en más de un musichall, pasando á figurar el desventura vizconde en las regocijadas revistas que se representan en la Scala y el teatro Des Capucines.

La policía anuncia que hará una razzia por la Villete y sus alrededores hasta dar con el autor del robo.

Los bailes de apaches que en algunas casas debían celebrarse después de Semana Santa han sido interrumpidos ó postergados, á fin de no dar lugar á las inevitables burlas.

LA OBRA DE EUGENIO NOEL

Salamanca, Marzo de 1912.

No hace aún muchos días que se ha celebrado el primer aniversario de la muerte de Joaquín Costa. No han faltado discursos, ni en ellos las declamaciones de rigor en tales casos. Ni tampoco la queja de que no se lee y estudia lo bastante. Más, á mi juicio, casi todo lo que sobre Costa se dice viene algo desviado del camino que debería llevar por el empeño de ver en él ante todo y sobre todo al pensador cuando no al sabio ó tal vez al erudito. Y aunque Costa sabía sin duda muchas cosas y algunas de ellas muy bien, no puede en rigor decirse que fuera un sabio, lo que nuestros vecinos los franceses llaman un "savant", y mucho menos un erudito. Sus trabajos de investigación están hechos más que á la europea á la española. Faltábale, gracias á Dios, impersonalidad. Sus trabajos, todos, incluso los de investigación histórica, eran trabajos de batalla. Fué un sentidor, un hombre de pasión arrebatada, un hombre á quien la patria le dolía. Tal su grandeza.

Y el pobre Costa se encontró en un ambiente arrecido, donde hasta el fuego de la pasión acaba de helarse. Porque no son ideas lo que nos falta; lo que nos falta son pasiones. Aquí se sabe mucho más de lo que algunos pedantes que pretenden aleccionarnos se figuran, y aquí se progresa. Pero se sabe sin pasión y sin pasión también se progresa. El corazón de Costa, aquel volcán de anhelos, cayó bajo una gran nevada. Y las gentes siguieron divirtiéndose como el día mismo de la pérdida de Santiago de Cuba acudía la muchedumbre á la plaza de toros de Madrid, vergüenza que encendía en cólera al profeta.

De la suerte de aquel hombre me acuerdo al ver luchar contra el cielo de la indiferencia pública á este otro joven profeta y encendido místico que se llama Eugenio Noel, empeñado en interesar á sus correligionarios los republicanos españoles en una campaña que á éstos parece tenerles sin cuidado, en una campaña contra la torería y la flamenquería.

Este Noel, que creo saber llegó á estar algún tiempo, de muy mozo, en un convento, es un noble visionario y un desenfrenado amante de la verdad desnuda. Tuvo que ir como soldado á Melilla y escribió desde allí á un diario radical una serie de correspondencias que le valieron ser llevado á la cárcel por el fuero militar. Hoy mismo tiene sobre sí unos cuantos procesos por ese llamado delito de imprenta, que á menudo se reduce á decir lo que no puede decirse, esto es: la verdad.

Y este ardoroso Noel, convencido—como también yo lo estoy—de que uno de los mayores males de España,—él cree que el mayor—es la afición á los toros y á la flamenquería, con toda su secuela de superficialidad y ramplonería, ha emprendido, en medio de la indiferencia, cuando no de la compasiva burla pública, una campaña contra ella. Primero en la prensa, donde yo le he ayudado algo—aunque poco,—y después dando conferencias.

Empezó por mi tierra nativa, por Bilbao, donde se ha desarrollado una morbosa afición á los toros, que ni tienen ni han podido tener tradición en aquella tierra donde nunca se criaron toros de lidia. Porque hoy es Bilbao, en efecto, uno de los focos de la torería en España. De él han salido ya varios toreros de cartel y hasta anda por ahí uno de Busturia, un pueblecito rural cercano á Guernica, uno que de piloto pasó á torero y que torea en bizkaitarra puro. Cierto es que éstos, los bizkaitarras, aparecen condenando la tauromaquia en sus documentos públicos de partido, pero no es menos cierto que es entre ellos donde hay que ir á buscar los más exaltados taurófilos. Como que en rigor es una misma la especie de mentalidad que produce la xenofobia bizkaitarresca y la taurofilia. Y hasta no falta hoy en Bilbao, quien, fatigado de las luchas políticas y religiosas que tiene allí divididos los espíritus, pregona que es en la afición á los toros, campo neutral, donde hay que unirlos y asociarlos. Y de hecho se ha creado un club con el título de uno de los toreros vizcaínos y en ese club alternan todos. Pero es porque en rigor el taurofilismo es ya una especie de partido político y hasta de religión.

Noel, que es duro de palabra y no rehuye crudeza alguna, se ha encontrado con los intereses creados de los que viven de la tauromaquia frente á sí, con la sorda irritación de una parte de los aficionados, que ven puesta en la picota la calaña de su mentalidad, pero se ha visto sobre todo rodeado de la frialdad pública. Porque el pueblo no ve todo el mal de esa maldita afición.

Y no es lo peor de ella, lo he dicho varias veces, el que sea afición á un espectáculo bárbaro, ¡no! con la barbarie del espectáculo podría acaso llegar á transigirse: lo peor es el tiempo y la atención que se malgastan en hablar de toros. ¡Que vayan al espectáculo si así matan sus penas y se divierten, enhorabuena! pero, por los clavos de Cristo, que no se pasen las horas y los días y los meses y los años hablando de él y comentando sus lances. Lo triste, lo desconsolador es entrar en un café ó en un casino y ver á una y otra tertulia comentando las suertes de la última corrida de toros. Y aún algo peor que esto, y es comentando la vida privada de uno cualquiera de los matadores de moda. A todo español que tenga algo del alma de Costa, del alma de Noel, se le tiene que caer la cara de vergüenza al ver en los diarios columnas y más columnas dando noticias y comentarios del divorcio de un matador de toros y una cantadora de café-concierto. Los retratos de diestros lo llenan todo.

Que un aficionado á los toros vaya á ver lidiar y matar á su diestro favorito puede pasar; más lo que no puede pasar es que vaya á oirle como quien oye un oráculo las gansadas que pueda decir. Humildad hace falta para que un ciudadano se deje retratar en compañía de uno de esos diestros y al pie esta leyenda: El "Cazoleta" rodeado de algunos de sus admiradores.

Hace poco ha muerto un semanario que se llamaba "El Cuento Semanal" y donde colaboraban muchos de nuestros más renombrados escritores. Pues bien, los dos números que más se vendieron fueron el de un cura y el de un torero. Porque en uno de sus números apareció con la firma de uno de los afamados matadores de toros un relato que le escribiría cualquiera de sus admiradores. Por otra parte la "Biblioteca Renacimiento", que tanto bien está haciendo á las letras españolas, ha publicado un volumen sobre el arte del toreo que aparece como escrito por uno de nuestros más renombrados matadores de cartel y ese ha sido una de las obras que más se han vendido. Aquí, en esta ciudad universitaria en que escribo, en esta Salamanca, á la que algunos llaman la Atenas española, el éxito de librería de ese libro del torero ha sido el mayor que se ha conocido, después del de "Quo Vadis?", habiéndose vendido de él cuádruple número de ejemplares que se haya vendido de cualquiera de las obras de Pérez Galdós. Sólo nos ha faltado pedir el premio Nobel para cualquiera de nuestros primeros espadas.

No es lo doloroso, no, la barbarie del espectáculo de sangre; no es lo triste ver á un pueblo frenético pidiendo más caballos ó presenciando el que se saque de la plaza á un hombre moribundo mientras la corrida prosigue; lo doloroso y lo triste es el histrionismo que á esto acompaña. Lo desconsolador es el culto que se rinde á esos artistas (!!!) del toreo.

Y la afición al toreo se da la mano con la flamenquería, con la chulería y aún con otras cosas peores. Es entre la gente de la "afición"—la afición, así, sin aditamento, quiere aquí decir á los toros—donde más se lee los periódicos pornográficos y me aseguran que apenas hay casa de lenocinio en que no se encuentre libros y semanarios de toreo.

Un amigo mío que ha corrido por las más recónditas de esas tierras sudamericanas, me dijo que en la iglesia en un pueblecillo de indios, allá por donde se tocan la Argentina, Bolivia y el Paraguay, encontró en un altar un número de "La Lidia" con el retrato de toda plana del diestro, hoy retirado, Mazzantini, vestido de bres indios, que debieron tomar á Mazzantini por algún extraño santo si es que no por un dios, me parece mucho más respetable que el culto de los aficionados á su ídolo tauromáquico.

Y no haya cuidado de que alguno de esos ministros del Evangelio que truenan desde el púlpito contra el teatro como espectáculo corruptor—ya que se puede poner herejías en boca de un personaje dramático—predique contra la "afición", ¡no! Parece ser que de todas partes para recreo de la vida el arte de la tauromaquia es la más ortodoxa. Los más exaltados taurófilos se encuentran entre los católicos militantes. Y á mí no me cabe duda de que nada hay más sutilmente reaccionario que mantener la afición. Mientras la gente discute la última estocada del "Pavito" ó su escapatoria con la cupletista Carmen ó Conchita, no habla de otras cosas, y es muy conveniente que el público tenga hipotecadas su atención y su inteligencia en vaciedades de esas. "Panem et circenses", era una de las máximas de la política de los emperadores romanos, máxima que hemos traducido: ¡pan y toros!

Esto sin contar el otro y acaso el más pavoroso aspecto del problema, cual es el del desastre que para la ganadería, la agricultura y la economía nacional representa la afición, aspecto que no ha escapado á Noel. Donde se cría un toro de lidia se podrían criar tres, cuatro ó más reses de carne y leche, y no hace muchos días que un ganadero de reses bravas me decía que la extensión que va tomando la cría de toros de lidia va á acabar con la del ganado lanar.

De en torno á esas dehesas, donde el toro que ha de lidiarse un día cría su fiereza, emigran los pobres labriegos á quienes el toro les quita el pan. Podrá ello ser ventajoso para los ganaderos, al parecer y por de pronto—porque en realidad y á la larga dudo mucho que lo sea—pero para la economía nacional y para el fomento de nuestra ganadería es un desastre.

Y luego ese espectáculo bochornoso durante los veranos de esos muchachos que recorren aldeas y lugarejos, para sacarse unos cuartos en las capeas y piden limosna por los caminos y procuran ocultarse en los trenes y sueñan con la gloria del toreo y con hacer en poco tiempo una fortuna con peligro de la vida, sí, pero con poco trabajo. ¡Una verguenza todo ello!

Mas lo peor acaso, una vez más, lo repito, es la deteriorización mental. Hay que leer en la correspondencia taurina de cualquier diario que la tenga, las cosas que los aficionados preguntan al redactor taurino. Es para desesperar del porvenir intelectual del pueblo.

Solo el partido socialista, con una gran clarovidencia de los intereses morales de la clase obrera, ha hecho en España campañas contra las corridas de toros; apenas si las combaten más que los periódicos socialistas. Y Eugenio Noel, ha querido arrastrar á una campaña así al partido republicano, á este partido que en España se dedica á inventar males ficticios y á exagerar y falsear, abultándolos, los reales, á calumniar á la patria y á pregonar á todos los vientos una tiranía que no existe. Pero se trata de un mal positivo, de un mal para combatir el cual hay que enfrentarse con una buena parte del pueblo y denunciar sus instintos y sacudir su pereza mental, y es claro, Noel queda como un visionario, un exaltado, un hombre nada práctico. ¡Al demonio se le ocurre andar predicando contra torería y flamenquismo en vez de preparar la revolución!

Y en cuanto á la prensa... La prensa explota la afición y vive en gran parte de ella, como explota la morbosa avidez del público por los relatos de crímenes. La prensa es un negocio y no una institución educadora.

Conozco á uno de los más reputados y autorizados críticos taurinos que en el fondo odia tanto ó más que yo el espectáculo, y sobre todo, desprecia al público que asiste á él y lee sus revistas. Intentó otros géneros y fracasó en ellos, hasta que desesperado se dijo: "voy á hacerme crítico de toros", y fué á una corrida y publicó una revista que gustó, porque el público no se dió cuenta de la hiel que encerraba, y ha hecho famoso su seudónimo y recibe cartas de aficionados y el diario en que trabaja le ha triplicado el sueldo, porque le considera uno de sus más insubstituibles redactores; Y hay que oirle hablar en la intimidad!

Noel piensa proseguir su campaña. En las cartas que me escribe parece un visionario medioeval, un profeta. No sé si sucumbirá bajo la nevada. Pero en tanto levanta el ánimo ver á un hombre de pasión, ver á un hombre que convencido de que es un mal gravísimo lo que otros estiman un honesto esparcimiento, se apresta á combatirlo con toda su alma; reconforta al corazón ver que aún no se ha desvanecido el alma de Don Quijote. Se le dejará solo como en otro campo se le dejó á Costa solo, y seguirá la gente creyendo que se divierte. Pero...

Sí, algo queda siempre. No en vano pasan por la tierra aquellos á quienes se llama locos en el sentido en que ahí, en esa república, se le llamó loco á Sarmiento, que tantos puntos de semejanza tiene con nuestro Costa. No en vano pasa sobre las cabezas de los hombres una voz henchida de pasión, una voz que les advierte del peligro de dejarse adormecer en el goce de diversiones. No en vano hay quien predique contra eso de bailar al borde del abismo, contra el histrionismo de toda clase, contra el "cabotinisme", contra el lugar que en nuestras preocupaciones se da á toreros, boxeadores, volatineros, cómicos y danzantes, á cupletistas y á oradores de moda. No en vano hay quien de vez en cuando nos llama á la seriedad de la vida.

Miguel de Unamuno.

POLICIA

LA IMPRUDENCIA DE UN SUGETO

MENOR HERIDO DE UN BALAZO

Se encontraba ayer de mañana siendo próximamente las diez, el individuo Ernesto Mari, en la azotea de su domicilio, sito en la calle Yaro 128, descerrajando balazos al aire, festejando la resurrección de Jesús Nazareno, cuando en un descuido uno de los proyectiles fué á herir gravemente en el costado izquierdo de la cabeza, al menor de 6 años Dante Mariano, que se encontraba en el patio de la casa señalada con el número 116a, en compañía de su señora madre Luisa Corsi y de una hermana llamada Aida.

De inmediato se trasladó la policía de la 6.a, al lugar indicado, concurriendo el médico forense doctor Ferrer, que ordenó el traslado del menor citado, al Hospital de Niños por así requerirlo su estado delicado.

El "tirador" fué detenido por la policía y sometido al juez de instrucción de turno.

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Al intentar ayer el menor de cuatro años Eugenio Giordano, domiciliado en la calle Marcelino Sosa 188,—cruzar la calle nombrada, á la altura de Blandengues, fué arrollado por la jardinera de la panadería "Sin Rival" establecida en Encina 66 y guiada por su mismo dueño Enrique Molenego.

Después del hecho el conductor fugó, siendo capturado á los pocos momentos por la policía de la 14.a.

El infortunado menor resultó con la fractura del brazo derecho, á causa de haberle pasado por encima una de las ruedas del vehículo.

HORRIBLE DESGRACIA

Ayer, siendo más ó menos las 6 y 40, se encontraban jugando los menores Angel y Ramón Buceta, de 6 y 10 años, respectivamente, con otros compañeros, en un terreno baldío sito en la calle Rocha próximo al número 159, cuando de pronto se subieron al brocal de un poco que se hallaba tapado.

La construcción bastante vieja originó que se hundieran las paredes, cayendo todos los muchachos.

Resultó el primero de los nombrados con lesiones internas gravísimas y heridas en la cabeza.

Fué curado en los primeros momentos en el Hospital Español, pasando después de reconocido por el doctor Ferrer, al de Niños.

Intervino la policía de la 12.a sección.

Su estado esta mañana era grave.

EL AUTOR DE UN ROBO

La policía de investigaciones remitió ayer á la Cárcel Central, al individuo Cayetano Giovannini, por ser autor convicto y confeso del robo consistente en cuarenta y cinco pesos, propiedad de Umberto Arcuada, domiciliado en Salsipuedes 209.

El hecho se realizó el día cuatro del corriente mes.

BEBESTIBLES AL POR MENOR.

—Un vaso de vino, mozo!
—Ahí vá...
—¿Tinto?
—Del mejor...
—El vaso es ordinario...
—Como para un cliente de su facha...
—¡Ah sí? Pués allá va el vaso...

Y sin más preámbulos el individuo José Soto, que se encontraba en el despacho de bebidas sito en Lima 2 arrojó el envase á la vía pública.

Momentos después el dependiente Francisco Figueira y el cliente se fueron á las manos, arrojándole el primero al segundo una jarra de vidrio que fué á herir á Soto en la oreja izquierda y labio superior.

La 11.a los detuvo.

"CHAUFFEUR" DETENIDO

La policía de la 15.a sección remitió ayer al Cabildo á Sabat García por resultar el "chauffeur" que guiando el auto 416 chocó el jueves con el charret de Emilio Hernandez, resultando éste herido y el vehículo con serios desperfectos.

RIÑA

Después de un violento cambio de palabras se tomaron á golpes de puño en jurisdicción de la 5.a sección, los individuos Pascual Panfilio y Rafael Capucio (a) "Falucho". Ambos resultaron con averías en el rostro.

AGRESION Y LESIONES

La 1.a condujo ayer á la Cárcel Central á los individuos Manuel Albite y Manuel Figueroa por penetrar en la Cartonería situada en la calle Cerrito 55, y agredir á golpes de puño á otro Manuel de apellido Figueira.

Resultó éste lesionado en el rostro.

El histórico Parque Pereyra

Su remate en la tarde de hoy

Uno de los pocos sobrevivientes de aquellos opulentos parques que fueron en los alrededores de nuestra capital digna residencia de patricios y acaudalados, el parque Pereira, se transformará hoy bajo el martillo del popular Francisco Artigas.

Se transformará, decimos, por que la valorización de su área y el desenvolvimiento urbano vienen á seccionarlo en 56 solares; pero, como todas las condiciones de posición y belleza topográfica excluyen el peligro de abandono ó destino inferior, la unidad del parque se conservará por el embellecimiento y la vida que en breve plazo modernizarán esa soberbia finca.

Pocas veces el martilino martillo del señor Artigas ha influido más felizmente para hacer penetrar lo venidero en un campo en que tienen hondas raíces las memorias del pasado.

MARITIMAS

EL CRUCERO "URUGUAY"

El crucero nacional "Uruguay", que se halla, según informes, efectuando ejercicios en las costas del Este, contrariamente á lo que se ha dicho no vendrá por el momento á Montevideo.

Parece que se le ha impartido la orden de no permanecer más de 24 horas en Punta del Este, salvo casos de fuerza mayor, debiendo navegar con la mayor previsión posible.

UN AHOGADO

Ayer á la 1 p. m. la comisaría de la 1.a sección comunicó á la Oficina de Ayudantes de la Capitanía del Puerto, lo siguiente:

A la hora indicada un individuo desconocido que se encontraba en el punto donde arranca la Escollera Este se desnudó y entró al agua caminando hasta donde hacía pie y desapareciendo luego.

Las ropas de dicho sujeto fueron recogidas por la expresada comisaría.

Se envió la lancha á vapor "Zufriategui", habiendo su personal rastreado en dicho sitio durante varias horas sin hallar el cadaver.

Se ignora quien es el ahogado.

EL DESTROYER "MATTO GROSSO"

Procedente de la Asunción del Paraguay llegará hoy á primera hora el destroyer brasilero "Matto Grosso". Entrará al puerto amarrando en la dársena 1.

EL "RE VITTORIO"

Anoche á las 10 llegó este paquete postal italiano procedente de Génova y escalas, con pasajeros, valijas postales y carga general, y sale hoy para la capital vecina.

EL SAVOIA

Procedente de Génova debe llegar hoy el vapor italiano "Savoia". Terminadas sus operaciones seguirá para Buenos Aires.

PERMISO

La Capitanía del Puerto concedió permiso á los señores Rodríguez y Smith para que el vapor "Cayetano Pino" efectúe un viaje de recreo conduciendo pasajeros hasta Santa Lucía.

El vapor regresará mañana.

Veleros entrados.

Lugre sueco "Aroma", de Fray Bentos.

Salieron:

Lugre "Arona", para Río Janeiro; barca italiana "Cerro", para Riga; id. "Senier", para Weirmonth.

† **PAULA D. DE ANFOSSI**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 6 de Abril de 1912

Luis Antonio, Oscar, Osvaldo y Zulma, hijos; Catalina D. de Barbagelata, hermana; Laura A. de Matteini, Luisa L. de Sella, hermanas políticas; tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación, para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 7 del corriente, á las 3 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Magallanes número 31a.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Compañía Nacional de Carruajes.

† **MARIA VICTORICA**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 6 de Abril de 1912

Juan, Abrilina, Pastor, Célia, Jacinta y Alejandro Victorica, hermanos; hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relación quieran acompañarlos al sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy domingo 7 del corriente á las 4 p. m.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: 25 de Mayo 50.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa, José Rossi y Cía.

† **CARLOS CASALLA**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Abril de 1912

Paula C. de Canfield, Antonio y Manuela, hermanos; sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana 8 del corriente á las 9 a. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria, calle Sarandí número 41.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa Urta y Cía.

DEPORTES DE INVIERNO

EJERCICIOS EN LA NIEVE

EL "GOLF"

París, Marzo de 1912.

La ruda estación de invierno es la propicia para los deportes y ejercicios físicos cuya boga se acentúa.

Desde fines de Diciembre vense en las estaciones muchas familias — entre las cuales figuran varias de argentinos—que parten para Suiza en vez de ir á la costa de Azur. Se instalan en Chamounix, en Montreux, en Los, en Saint Moritz, para practicar los deportes en uso sobre la nieve.

Los grandes fríos hacen que sea incomparable el espectáculo de los Alpes. Cadenas de montañas, valles profundos, selvas inmensas, no son sinó un mar nevado que agita la tormenta en olas formidables. Vase expresamente á la Engadina á contemplar los efectos de la luz solar sobre la nieve. Más no son únicamente los artistas y los poetas los que hacen tales ascensiones, pues también las practican todos los jugadores de "luge", de "tobogán" y de "luge".

Los dos primeros son ejercicios muy antiguos. El pilluelo de aldea que un día que nevaba se deslizó sobre sus posaderas desde lo alto de una calle empinada, fué el inventor del "luge". El uso lo perfeccionó más tarde.

El "luge" es un deslizador hecho sobre dos pequeños rieles unidos entre sí y que se levantan por delante en forma de espolón. Desciende con una velocidad vertiginosa á lo largo de los flancos de una montaña cubierta de nieve. Una sola persona lo ocupa y dirige.

El "tobogán" es un "luge" para varias personas de las cuales la que está en el espolón dirige el rápido descenso y las otras, por el movimiento de sus cuerpos, desplazan el equilibrio de la masa y acentúan la dirección dada por el primer empuje.

¡Quién no ha visto las fotografías de ese deporte maravilloso y de esos grupos de niñas vestidas completamente de blanco y con sus "paletots" de lana y el pelo sobre la cabeza, y los hombres vestidos lo mismo y con guetras, instalarse en esos vehículos sin caballos en los que la gravedad natural hace las veces de fuerza motriz?

El vértigo de la caída y el aire puro que se respira con fuerza, la conciencia que se tiene de haber vencido un obstáculo con maña y sangre fría, hacen que tal deporte produzca un placer incomparable y que sea una de las más eficaces curas de la neurastenia y de la fatiga nerviosa. La soledad en la montaña, esta vida al aire libre y esos movimientos violentos desembarazan el organismo de sus tóxicos, devuelven la fuerza y con ella todas las cualidades de los seres jóvenes y sanos.

Pero dicho deporte no está exento de peligros. Recientemente, una joven princesa alemana, casi encontró la muerte practicándolo, pues á consecuencia de una caída se rompió el hueso frontal. Y no es raro saber que tobogán mal dirigido se desvió de su ruta y encontró un obstáculo en que se hizo pedazos. Un tronco que intercepte el camino es la muerte.

Más peligroso todavía es el "ski". Mientras que el "luge" hace del hombre un pez que corre á ras de la mar helada, el "ski" la trueca en pájaro. Basta, para de atar á su calzado dos grandes taquenas que le dan una mayor superficie de apoyo, y de ayudarse con un largo bastón: el "alpinstock" para que es ágil "sportsman" pueda saltar por encima de la nieve. Cuando más flexible sea y cuanto más fuerza tengan sus piernas tanto más lejos podrá volar. Y así, en pocos momentos podrá recorrer una distancia enorme.

Los montañeses de la Suiza practican, desde hace mucho tiempo, ese deporte. Bloqueados en sus aldeas durante el largo invierno nórdico, en la imposibilidad de hender las murallas de nieve con sus trineos, idearon ponerse alas en los piés para recorrer así espacios impracticables. Más este deporte es muy difícil, pues exige, además de cualidades de acróbata, que tenga el aficionado una continua práctica. No salta quién quiere, dado que la edad anquilosa á menudo las articulaciones.

En Francia, los regimientos de cazadores de los Alpes han dado un uso práctico á dicho deporte. Todos los soldados tienen sus "skis", y durante el período de las nieves en Briancon—única ciudad francesa que queda aislada por el invierno—se ejercita la guarnición en hacer exploraciones en lugares por donde jamás ningún hombre se hubiera antes aventurado á penetrar.

Lo excelente de todos esos deportes consiste en que desarrollan, en quienes los practican, la confianza en sí mismos y del sentido de fuerza, y, por consiguiente, de su poder. No tan solo el organismo se fortifica en esta lucha peligrosa y continua, sino también el carácter, y luego la voluntad que se tiende, la calma que impera y la satisfacción de haber triunfado, que por sí es una recompensa.

Nosotros, latinos, habíamos criticado á los anglosajones por el sitio enorme que conceden en la educación de la juventud á los ejercicios físicos. Más torna contra nosotros al crítica, pues muchos de esos deportes tiene un origen latino ó francés, como el "golf", por ejemplo, que es el ejercicio más en boga actualmente.

Si se quiere asegurar el éxito de una ciudad de playa ó de un balneario, se trata de hacer una cancha de "golf" antes de construir un casino.

Hace veinte años, el nombre de "golf" en Francia no era familiar sino á los oídos ingleses. Acualmente ese juego encantador se difunde por doquiera, pues lo practica la juventud y la edad madura y la mujeres como los hombres gustan de manejar la "crose". En Biarritz, en la Boulia y luego en Versalles, en Houlgate, en Fontainebleau, los sitios más elegantes son, de seguro, en donde se juega al "golf".

Anuque su difusión haría en cierto modo aparecer ociosa la explicación de su mecanismo, no desdeñamos de darla en aención á que muchos no lo practican y tampoco lo conocen.

En un vasto terreno que varía en sus dimensiones de 10 á 50 hectáreas, se hacen hoyos (holes) en número de 9 á 18. Esos agujeros están irregularmente distanciados los unos de los otros, pues fluctúa el espacio entre uno y otro desde 150 hasta 500 metros y está interceptado por obstáculos de toda clase: rocas, matorrales, arroyos, paredes, excavaciones, etc. Armado con "crosses" de madera (clubs) que terminan en una espátula de la misma sustancia ó de hierro debe el jugador hacer entrar sucesivamente su pelota (que es de caucho forrada de gutapercha), en todos esos hoyos, golpeándola con su "crosse" el menor número posible de veces.

Cuando la pelota entra en uno de esos agujeros, el jugador la saca y la pone al lado sobre un montoncito de tierra (teeing ground) y la lanza hacia el hoyo siguiente que le está indicado por una banderola y la mancha del césped verde que lo circunda. Sólo con la "crose" puede dar impulso á la pelota y para tal fin existen diferentes suertes de aquellas que emplea, según sea el golpe que tenga que dar. Se cuentan nueve "clubs" de los cuales son los principales el "driver" ó "gran crosse" con un mango largo y el "brasy" con su chapa de cobre. La elección y conservación de tales utensilios es de mucha importancia para un buen jugador de "golf".

El conjunto de tales hoyos se llama "link" y partiendo el jugador del "link" primero debe recorrer sucesivamente los demás. Aquél es seguido de un "caddie" ó ayudante, quien lleva sus "crosses" y tiene el derecho de indicarle el sitio en que haya caído la pelota.

El "golf" es un deporte muy interesante y en el que es de rigor la lealtad absoluta, pues el jugador mismo es quien anota en una tarjeta el número de golpes que ha precisado dar para llevar la pelota á cada hoyo. Es difícil imaginarse á qué sitios extraños la inhabilidad, la lluvia, el viento pueden llevar a pelota.

Me refería un "sportsman" que hace algunos años y en el transcurso del "match" por equipos entre Oxford y Cambridge, un jugador puso su pelota en el techo del Club de los Linkes. Debió subir y en una postura peligrosa dió el golpe á la pelota y la dirigió hacia el hoyo que divisaba.

En un otro terreno de "golf", la pelota cayó en un tonel de riego enterrado en el suelo y el jugador tuvo que llenarlo concienzudamente hasta que la pelota flotó en la superficie y pudo sacarla de un golpe.

Un día la pelota con que jugaba Mr. Balfour, ministro de Eduardo VII y fanático jugador de "golf", fué á parar en un árbol. El estadista no quería de ningún modo treparse en las ramas para dar el golpe, pero Taylor, que era campeón de "golf", hizo serias observaciones al señor ministro reprochándole de infringir los reglamentos... ¡Solamente en las canchas de "golf" se pueden ver tales cosas!...

Lo que tiene de admirable este deporte es que impone la necesidad — sin que el jugador lo note — de hacer un ejercicio ritmado, continuado y de ningún modo fatigante.

Un partido de "golf" con los ambientes del juego obliga al jugador á hacer un recorrido de seis á ocho kilómetros. Pone en ejercicio todos los músculos: los del tronco, del brazo como los de las piernas, y sin violento esfuerzo y en admirables condiciones de calma.

Es un juego de cortesía y exento de peligros. Un jugador no puede jugar hacia el hoyo que no haya abandonado el jugador que le precede. Así pues, no hay lugar á discusiones. El ganador es aquel que haya hecho los nueve ó los diez y ocho hoyos con el menor número posible de golpes. Cada jugador presenta lealmente su cuadro, y los árbitros deciden de los golpes confusos.

Acaba de establecerse en Monte Carlo un "golf" en condiciones maravillosas. Parecía imposible encontrar en este terreno de pendientes abruptas el campo necesario para dicho deporte. Se lo ha encontrado, sin embargo, en las alturas vecinas de las cimas que dominan la bahía. Entre la Nubia y el monte Agel, á una elevación de 700 metros y en una planicie caótica se ha hecho saltar las rocas, se niveló el terreno y se emparejaron ó se desviaron los obstáculos naturales y se acarreó tierra hasta ese sitio en que no la hubo jamás. Como si fueran flores, se cuidó el césped corto y suave que rodean los hoyos de modo que en pleno invierno se puede fácilmente "poter" la pelota.

Así trabajo enorme ha dado por resultado el establecimiento de un "golf" en un sitio incomparable: por delante, el Mediterráneo y su ribera resplandeciente desde San Remo á las montañas de Toulon; por detrás, los glaciares de los Alpes que emergen á algunas leguas. Es á la vez la Engadina y la "Riviera", verdadero "golf" para los multimillonarios donde se encuentran, vestidos de pantalón corto y blusa ó de chaqueta roja y pollera blanca ó con vestidos cortos todos los que llevan un nombre célebre en el mundo entero.

Más ese juego aún muy aristocrático en Francia y en los países latinos es desde hace tiempo en Escocia ó Inglaterra un deporte nacional. Es de los que merecen difundirse en el pueblo y de los que es bueno estimular porque contribuyen á la salud pública y al equilibrio de las razas entre las que predomina el elemento nervioso.

Tales deportes eran muy practicados en una forma parecida en nuestra Francia feudal. La misma palabra "sport" derivaría, según la etimología, del antiguo francés "desport", que significa divertirse, y esta expresión vendría á su turno del latín mas viejo. En los orígenes, cuando se trazaba con el arado el recinto de la ciudad consagrada á los dioses, el fundador, de distancia en distancia, lo levantaba y dejaba un espacio libre por donde los ciudadanos podían salir sin pisar la tierra consagrada. Tales espacios eran los "portes" de donde derivan las palabras "desporter", "transporter" con la significación que adquirieron más tarde y que hizo que "desporter" fuera sinónimo de jugar, porque en las ciudades antiguas los terrenos dedicados á los ejercicios de la lucha estaban ubicados afuera de la ciudad.

Así, pues, los latinos han dado á los anglo-sajones la cosa y su nombre, que luego se encargaron ellos de difundirla por el mundo entero.

Gabrielle Réval

LAS FINANZAS ITALIANAS Y SUS DETRACTORES

Roma, Marzo de 1912.

El espectáculo que Italia presenta al mundo es admirable, aún considerada desde el punto de vista financiero.

Ha hecho los primeros gastos de guerra con los excedentes efectivos del presupuesto acreditados al tesoro, y ahora la continúa con amplios medios de caja, una parte de los cuales será también en el corriente ejercicio (1911-1912), superada por el excedente que tampoco faltará.

Si, como todo deja esperar, la guerra, será de breve duración, Italia habrá dado á los Estados civilizados contemporáneos un ejemplo asombroso y nuevo.

En efecto, desde el ejercicio (1890-1893), hasta el de (1909-1910), los excedentes acumulados fueron de cuatrocientos cuarenta y tres millones y novecientos sesenta y tres mil ochocientos cincuenta y tres liras.

Con estos excedentes poderosos se cancelaron sucesivamente las deudas del tesoro, que subían á cuatrocientos diez millones, los cuales existían aún á la clausura del ejercicio 1897-1898 y representaban los «déficits» de los presupuestos anteriores.

El ejercicio 1910-1911, se cerró también con un excedente notable que junto con el precedente proporcionó al tesoro cincuenta y siete millones de excedentes activos, representando precisamente las sumas libres disponibles, con las cuales se ha comenzado la guerra.

Todo deja esperar que también el ejercicio corriente dé un «superávit» de cerca de treinta millones, si no más, el cual, agregado á los cincuenta y siete, arrojará sobre el activo anterior, ochenta y siete millones de gastos para la guerra, á la cual se podrá proveer con los fondos de caja que en no largo tiempo se resarcirán con los excedentes infaltables de los inmediatos ejercicios futuros.

La experiencia del pasado ha servido de lección para el porvenir. Si la guerra durara más tiempo, Italia tendría su crédito intacto y su interés de tres y medio más alto que el de los demás países (Alemania, Prusia, Suiza, etc.). Para ese objeto, Italia «fará da se» hasta en un empréstito eventual que no se necesitará. Los éxitos de nuestras armas en Trípoli dejan esperar una próxima paz.

Naturalmente, habrá necesidad de nuevos medios para hacer fructificar la Tripolitania. Se necesitarán mayores armamentos de tierra y de mar. Pero la vía está señalada á Italia, por lo que pudo hacer para el terremoto de Diciembre de 1908, que fué una guerra terrible contra la naturaleza.

115.000.000 de deudas contraídas con la caja del Estado para proveer urgentemente á la inmensa catástrofe, fueron sucesivamente reembolsados con los excedentes de los presupuestos. De los cuatro últimos ejercicios y á los gastos permanentes se atendió con la renta proveniente del aumento de un quincuagésimo sobre los impuestos directos y sobre las tarifas de registro y sellos que produjeron, más ó menos, de diez y seis á diez y ocho millones al año y se acrecientan con el natural aumento de la entrada.

Los contribuyentes italianos no se quejaron por este recargo casi insensible, antes bien, en esta ocasión expresó el sentimiento de solidaridad nacional que pone á prueba nuestro patriotismo.

En estos últimos quince años ha prosperado el presupuesto, se ha desenvuelto también la economía nacional, ha mejorado y afirmado la circulación y vigorizado el crédito público y privado.

Los presupuestos del Estado con sobrantes, mejoraron la economía nacional y el crédito, que aumentan á su vez los excedentes.

De la catástrofe del Banco Romano (1892-93), de la amenaza de catástrofe del Banco de Nápoles (1896), hemos sacado fundamento para corregir y reformar la organización de los Bancos de emisión. Los seis Bancos fueron reducidos á tres (Banco de Italia, Banco de Nápoles y Banco de Sicilia), de tal modo y con tanta perfección que, por una serie de años, los billetes de Banco italianos tenían premio sobre los billetes y sobre el oro de Francia, de Inglaterra, de Alemania y de Suiza.

Parecía un milagro, pero, como ministro del Tesoro, narré en la Cámara de Diputados, al hacer la exposición financiera de 1908, los motivos claros de esta feliz situación de cosas y los expondré en un artículo, para uso de la República Argentina.

Aún hoy, en plena guerra, después de haber tomado una lira por ciento, ha bajado entre cincuenta y sesenta céntimos y en el momento en que escribo, continúa oscilando alrededor de un punto.

En el mismo período, el crédito público se consolidó y se alzó á niveles siempre más altos: por eso en 1906, pudimos realizar la conversión de la renta — ocho mil millones de deuda — del 4 por ciento al 3 1/4 al momento y 5 años después, al 3 1/2.

Los cinco años, precisamente, vencieron el 1.o de Enero de 1912. Es decir, que en plena guerra, nuestros consolidados se han transformado en tres y medio. Pero no nos sucedió á nosotros italianos, lo que sucedió á los ingleses. También ellos vieron vencer el segundo período de la conversión del tres en dos y tres cuartos y luego en dos y medio, en el tiempo de la guerra de los boers.

El dos y medio bajó hasta setenta por ciento y no llegó nunca ni siquiera al ochenta: mientras tanto, el eminente ministro Goschen, que había ideado y realizado la conversión en 1888, declaraba en la Cámara de los Comunes, que el dos y tres cuartos, primeramente y el dos y medio, catorce años después, no habían llegado á la par.

Actualmente, el tres y medio por ciento italiano está próximo al noventa y nueve y cincuenta y cinco y la cotización del cambio con el exterior entre cincuenta y sesenta céntimos.

Los enemigos del crédito italiano se han puesto á jugar á la baja sobre nuestra renta, pero eso no sucederá, mal que les pese.

La renta italiana (y por eso pudimos convertirla afortunadamente) está representada en más de la mitad por títulos nominales en manos de gente que la tiene y no la vende casi nunca, y la otra mitad está en gran parte poseída por nuestros pequeños y admirables ahorradores, los cuales tienen fe en el crédito de la patria y emplean en renta todas sus economías.

Renta flotante en el mercado hay poca y los jugadores á la baja corren el riesgo de no poder entregar los títulos ó tenerlos que pagar á mayor precio en el acto de la entrega. De esta manera el crédito italiano ha respondido y responderá á sus múltiples detractores.

He querido hoy, en una especie de síntesis, epilogar las grandes cosas financieras realizadas por Italia. En los siguientes artículos, ofreceré algún análisis que pueda despedir rayos de luz para la solución de algunos problemas de finanza y de economía, que trabajan á los pueblos jóvenes de la América latina.

De aquí en adelante, en esta materia, sin orgullo, pero con la certeza de decir la verdad, Italia puede servir de maestra.

¿Pero acaso Italia es infalible? En los oídos nos zumba esta pregunta hija de la incredulidad y de la envidia.

¡No! No hay naciones infalibles. Si las hubieran se crucificarían.

También Italia, en materia de finanzas y de otras cosas ha cometido y comete sus errores inevitables. Y los diremos con la acostumbrada franqueza.

Pero en un momento, en el cual agrada á tantos extranjeros la injuria vana y vulgar contra mi patria, es oportuno narrar imparcialmente lo que ha sabido hacer de bueno, de grande, de noble para sí y para la humanidad.

Luigi Luzzatti.

POESIA ANDALUZA

"CANTE JONDO"

París, Febrero de 1912.

Hace tiempo, mis lectores recordarán, me ocupé de la poesía andaluza á propósito de un exquisito, fino y enfermizo poeta, Juan R. Jiménez. Luego, volví á tratar del asunto, al referirme á Manuel Machado, traductor de Verlaine. Machado acaba de publicar un libro que le coloca decididamente, á mi entender, como el poeta representativo de Andalucía, y muy especialmente de la deliciosa Sevilla. Cierto que hay otros líricos andaluces, que escriben sobre asuntos de su región; pero en unos hay la consabida melosidad romántica, demasiado literatura y sentimiento retórico, y en otros un excesivo virtuosismo, un abuso de lo pintoresco y de lo doloroso convencional, y un color de abanico para la exportación de caja de pasas ó de cartel de toros. Machado con un gran conocimiento de técnica, y después de haber hecho cosas muy lindas verlainianas y otras—no en balde fué en París amigo de Moreas y vivió largos días en Montmartre—después de pasar por los nocturnos habitáculos del país de Bohemia, vive hoy la vida dulce del hogar y se ha metido de lleno en la entraña de su pueblo andaluz. Alientos ancestrales han revivido en él y su nuevo libro es de aquellos que no desaparecerán, pues sus versos han de pasar á confundirse con la poesía popular de donde evidentemente proceden. Por otra parte, el autor tiene esas íntimas y gloriosas ansias. Y cuando él evoca los manes del Fillo, del Perote y de la Andonda y las "sacratísimas" sombras de Silverio y del Chato de Jerez, esos "maestros" se regocijan de seguro en el país del recuerdo.

¡Claros días de Andalucía! ¡noches de música, vino y amor! Los que hayáis gozado de la encantadora tierra "de María Santísima", no olvidaréis jamás tanta sabrosa delicia.

El cante hondo—aspirad la hache—sorprende primeramente al extranjero con su grito gutural, su melopea arábiga, sus hipos y el aspecto y manera singular de los cantaores. Pero luego os conquistará, sobre todo, si una linda andaluza os lo interpreta. Entonces ya seréis dignos de la Giralda, de la torre del Oro, de la manzanilla y del pescado frito. He aquí cuántos nombres: Juan Breva—á quien alcancé á oír cantar en Málaga, hace años—Chacón, la Antequerana, la Trini, la Paloma, el canario, el Pollo Santa María, Andrés ó el medlino, Tomás el Papelista, Pastora la de los Gientos, Revesita, Manolo Torres, Fosforito, Niño de Cabra, Ramón el de Triana, Moruelo, Prada, cuyas personas evoca Machado con emoción flagrante... "Por vosotros, dice en el prólogo y para vosotros he escrito este libro. Y también para tí, hermano Juan del Pueblo, Juan Andaluz, Juan sevillano por excelencia. Mal digo que se ha escrito, porque las coplas no se escriben; se cantan y se sienten, nacen del corazón, no de la inteligencia y están más hechas de grito que de palabras... Sólo la costumbre de llorar cantando, propia de nuestro pueblo, es capaz de encerrar tanta pena y tantos amores en los tercios de una malagueña ó en el canto llano de una "seguiriya". No, no se escriben las coplas, ni son tales, hasta que no se sabe el nombre del autor. ¡Y ese glorioso anónimo es el premio supremo de los que tal género de poesía componen! Yo he oído en boca del pueblo los cantares de Ferrán, de Trueba, de Montoto, los de Alfonso Tovar y Enrique Paradas, sin que el pueblo conociese esos nombres, honor de nuestra literatura... Y en el fondo, yo mismo, cuando hago cantares, soy pueblo por el sentir y por el hablar:

No canto porque me escuchen.
Ni para lucir la voz...
Canto porque no se junten
La pena con el dolor.

"Yo mismo, andaluz, sevillano hasta la médula (de allí soy, de allí mis padres y mis abuelos) canto, al estilo de mi tierra, los sentimientos propios, sin otra idea que la de aliviarlos, ó exaltarlos, según me duelen, ó me complacen... Si estos sentimientos, por humanos, son á veces los de todos ó los de muchos, y la expresión les acomoda para cantarlos como suyos, ahí quedan mis coplas, suspiros en el viento, gotas de agua en el mar de la Poesía del Pueblo... Cantadlas. Y no hayáis miedo de que yo reivindique la propiedad. Un día que escuché alguna de mis soleares en boca de cierta flamenquilla en una "juerga" andaluza, donde nadie sabía leer ni me conocía, sentí la noción de esa gloria paradógica que consiste en ser perfectamente ignorado, y admirablemente sentido y comprendido. Y no quiero más". Tales declaraciones son de la más absoluta sinceridad. Pero veamos el libro.

El poeta concreta en una estrofa liminar el alma de su volúmen:

Vino, sentimiento, guitarra y poesía
Hacen los cantares de la patria mía.
Cantares...
Quien dice cantares dice Andalucía.

Y es el mozo moreno que rasguea la guitarra... La prima que canta y el bordón que llora. Es el atavismo morisco. Es algo que tiene la filosofía del viejo Omar Khayam. Los metros son distintos, los metros del cante, en la copla andaluza, en el verdadero cante hondo, en la soleár, en las malagueñas, soleariyas y seguiriyas gitanas, coplas-chufla, fuera de otras poesías que son del virtuoso que revela su saber de recursos, en cosas cortas, intensas y de un ritmo interior y musical que sabrán apreciar los conocedores. Citaré algunos ejemplos.

De "Cante hondo".

A todos nos han cantado
en una noche de juerga
coplas que nos han matado...

Corazón, calla tu pena,
á todos nos has cantado
en una noche de juerga.

Malagueñas, soleares
y "seguiriyas" gitanas...
Historia de mis pesares
y de tus horitas malas.
Malagueñas, soleares
y seguiriyas gitanas...

Es el saber popular
que encierra todo el saber:
que es saber sufrir, amar,
morirse y aborrecer.
Es el saber popular
que encierra todo el saber.

En el "Elogio de la soleár", se oye ciertamente, en una profunda armonía imitativa cantar el alma de la guitarra andaluza:

Canto de soleares,
hondo cantar del corazón,
hondo cantar.
Reina de los cantares.
Madre del canto popular.
Llora tu son,
copla sin par.
Y en mi vacío corazón
se oye sonar
el de profundis del bordón...
Llorar, cantar.

He aquí algunas soleares que parecen ciertamente, salidas del corazón, popular de Andalucía:

Hermanita y compañera,
la de los ojitos negros
y la carita morena.

Tú eras buena y eras mala
pero como te quería,
"toíto" te lo pasaba.

"Toíto" te lo pasaba....
Y ahora como no te quiero
se acabó lo que se daba.

No te quiero decir "ná"...
No quiero que se te ponga
la "carita colorá".

"Toíto" es hasta acostumbrarse.
Cariño te toma el preso
á las rejas de la cárcel.

La veredita es la misma...
Pero el queré es cuesta abajo
y el olvidar cuesta arriba.

Me va faltando el "sentío".
Cuando estoy alegre, lloro,
cuando estoy triste me río.

De una poesía titulada "El querer", estas estrofas:

Estoy enfermo de tí,
de curar no hay esperanza,
que en la sed de este amar loco
Tú eres mi sed y mi agua.

Maldita sea la hora
en que penetré en tu casa,
en que vi tus ojos negros
y besé tus labios grana.

Maldita sea la sed
Y maldita sea el agua...
Maldito sea el veneno
que envenena y que no mata

Malagueñas—

Las penas que tú me dabas
son penas y no son penas,
que tienes cositas malas
y tienes cositas buenas.

Este querer que te tengo
me "tié" que costar la "vía"...
Si no me quieres, de pena,
si me quieres, de alegría.

Con "toíto" lo que puede
el Señor del Gran Poder,
me dijo que no podía
curarme de tu querer.

¡Ay, "maresita" del Carmen
que pena tan grande es
estar juntito del agua
y no poderla beber!

Seguiriyas gitanas—

A la vera tuya
no puedo volver...
Cómo por unas palabritas locas
se pierde un querer.

Yo corté una rosa
llenita de espinas...
Cómo siempre, las rosas que espinitas [tienen
son las más bonitas.

Boelariyas—

Llorando, llorando
nochecita oscura por aquel camino
la andaba buscando

¡"Mare" del Rosario,
cómo yo guardaba el pelito suyo
en un relicario!

Qué "gustiyo" grande
que las cositas que tú y yo sabemos
no las sepa nadie.

Y luego sevillanas, serranas y otras formas de cantos:

Serranilla, del alma
cuando me acuesto,
con tu nombre en los labios
me voy durmiendo.
Y es lo más grande
que lo tengo en los labios
al despertarme.

No tengo más espejo
que tus ojitos.
Y según tú me miras
así me miro.
Y así me veo
unas veces tan guapo
y otras tan feo.

Yo te he querido á tí siempre
Con los reaños del alma
y con fatigas de muerte.

Cuando me siento á tu vera
al reló que se parara
y al tiempo que no corriera,
le digo, "sentrañas" mías
cuando me siento á tu vera.

Evidente es que todas esas citas no dan una idea del volúmen. Hay allí mucho amor, mucha filosofía, mucho sentimiento del que ya no se usa en otras partes y no se encuentra puro sino en esas tierras solares. Tristezas, esperanzas, alegrías, aire de luz, luz de sol, luz de luna. Hay la poesía de ese pueblo vivaz y sensitivo tan moro y tan católico en ciertas manifestaciones, tan amoroso y tan cruel en sus explosiones cordiales. Hay la obra de un verdadero poeta y de un legítimo andaluz.

Ruben Darío.

Varias noticias

HOTEL PIRIAPOLIS

Tarifa de Otoño—Rebaja de precios

Para que el público se dé cuenta y conozca las bellezas del "Balneario Piriápolis" y sus encantadores contornos, hemos resuelto establecer una tarifa excepcionalmente módica y al efecto desde el lunes 8 de Abril, es decir, después del domingo de Pascua en adelante, los clientes solo pagarán dos pesos diarios por la pensión, comprendiendo ella desayuno, almuerzo, cena y alojamiento. Los menores abonarán un peso.

También participamos que el señor Luis Fichter, ha dejado de ser Director del establecimiento y podemos asegurar, de aquí en adelante, un esmerado servicio.

Ocúrrase por informes á Sarandí 235 en Montevideo, ó en Piriápolis á la Administración. 1286ab12.

Farmacias de turno

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja—Cranwell, calle 25 de Mayo esq. Misiones; Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó; Serraco y Ferrúa, Reconquista esq. Juncal; Del Plata, Juncal esquina Cerrito.

Ciudad Nueva—Beisso, calle 18 de Julio esquina Río Negro; Del Inca, Cerro Largo esquina Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Coppetti, Maldonado esq. Ejido.

Cordón—Continental, calle Colonia esquina Vázquez; Latina, Lavalleja esq. Magallanes; Nacional, 18 de Julio núm. 1461; Urbana, Durazno núm. 504 (Estanzuela); Artigas, 18 de Julio 175 a.

Aguada—Brin, calle Miguelete esq. Sierra; Pasteur, Sierra esq. Avenida General Flores.

Villa José M. Muñoz—Del Aguila, calle Blandengues esq. Guaviyú.

Reducto—Del Reducto, calle Reducto número 156 a; Goes, Avenida General Flores núm. 204.

Arroyo Seco—Washington, calle Agraciada núm. 526.

Paso del Molino—Massone, Camino Nacional núm. 8 (Cuchilla J. Fernández).

Unión—Central, calle 18 de Julio número 134.

Pocitos — Cranwell (sucursal), calle A. Chucarro esq. R. Macini.

CONCURSOS DEL ALMANAQUE DE "EL SIGLO" Y GUIA NACIONAL 1913



CHISTES

No era posible prescindir de la risa para desahogo de los humoristas y regalo de los lectores. Por tal motivo tendremos risa y para tal fin llamamos á concurso con estas bases:

1.o El Almanaque-Guía publicará una sección de chistes de autores nacionales.

2.o Cada chiste que se publique será premiado con la suma de un peso.

3.o Los remitentes firmarán á parte al enviar ó entregar su original.

4.o El concurso se cerrará el 31 de Mayo próximo.—**La Dirección.**

TANGO ELEGANTE

Concurso musical—1.o Se llama á concurso á los compositores uruguayos ó residentes en el Uruguay para la presentación de un "Tango elegante".

2.o El tango, compuesto expresa y únicamente para este concurso, que resulte premiado por un jurado de tres profesionales, sé publicará en el **Almanaque-Guía** para 1913.

3.o El autor triunfante recibirá un premio de $ 20 y 100 ejemplares de su composición.

4.o El período para la entrega del original se cierra el 31 de Mayo.

5.o Las composiciones serán remitidas, como es de práctica, con un lema. En sobre aparte se remitirá el mismo lema firmado por el autor de la composición.

Dirección: Publicidad, calle J. C. Gómez 118.—**La Dirección.**

DECIMAS

No obstante la deducción que puede deducir de la viñeta aun el menos avisado, la composición á que se refiere este concurso, siendo de tema libre, tendrá ambiente campero ó no, á entera elección del autor.

Bases:

1.o El Almanaque-Guía publicará una poesía de tema libre, escrita expresamente para la edición de 1913.

2.o Dicha poesía se compondrá de cuatro ó ocho décimas ó espinelas.

3.o El autor triunfante recibirá un premio de veinte pesos.

4.o Se reciben los originales, en la forma de práctica en los concursos, hasta el 31 de Mayo, en "Publicidad"; calle Juan Carlos Gómez 118.—**La Dirección.**

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

ABRIL

7—Sarandí del Yí—Exposición feria-ganadero-agrícola.

10—Exposición-feria — Local Luis Bello.

19 y 20—Paso de los Toros—Exposición-Feria.

19, 20 y 21—Gran feria Ganadera. Liga del Trabajo del Carmen.

MAYO

5—Feria ganadera en Rivera.

12—Trinidad—Féria Ganadera.

19 Feria ganadera, agrícola é Industrial en Melo.

25—Minas—1.a Exposición-feria nacional de agricultura.

25 y 26—2.a Feria Ganadera en la Cuchilla de Villasboas; Local José T. Gutiérrez, Departamento de Flores.

AGOSTO

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

SETIEMBRE

1.o Salto.

EXTERIOR

MAYO

11 Porto Alegre (Brasil), Exposición Regional Agro-Pecuaria.

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

EN BATLLE Y ORDOÑEZ

LA EXPOSICION-FERIA

Brillantes resultados

Nico Pérez, Abril 3 de 1912.

Señor director:

Nadie puede desconocer la valorización real que día á día adquieren nuestros productos ganaderos, á cuya valorización concurren como principales factores, los elevados precios de tablada, la demanda de animales en pié para la exportación, aumentada considerablemente por los pedidos para Trípoli y el vecino Estado de Río Grande, cuyas campañas se pueblan rápidamente de ganados adquiridos aquí y por encima de todo ésto, el creciente interés de nuestros hacendados que favorecidos por la abundancia de pastos, suponen en peligro las majadas, si continúan las lluvias que en el momento se hacen sentir intensamente. Los calamitosos años pasados redujeron en mucho nuestras haciendas, reducción que se nota mayormente en la actualidad por encontrarse la mayoría de los ganaderos en condiciones de apacentarlas segura y cómodamente, dada como dije, la increíble abundancia de pastos.

Solo así se concibe como un remate-feria, anunciado con escasos días de anticipación por los rematadores señores Ramón E. Fernández, Ramón Alejo Gigena y Abelardo Olmos, haya obtenido un éxito tan brillante, alcanzando el total de las ventas realizadas á la bonita suma de ps. 45.704 no habiendo quedado un solo lote para vender, de los que han concurrido al remate. En conjunto, se han conseguido precios relativamente altos, si se tiene en cuenta la inferioridad de muchos de los productos presentados, los que en su mayor parte eran de vecinos de estos contornos donde aún la mestización deja mucho que desear, no por falta de buena voluntad en los hacendados, sino porque numerosas y diversas causas han impedido la realización de este anhelo por todos sentido, siendo entre otras la principal, el azote constante de las guerras que en esta zona se ha hecho sentir más intensamente que en cualquier otra parte, causando daños irreparables, los que traen como consecuencia lógica el pesimismo desalentador y retardatario, unido á la pérdida de cuantiosos capitales, que debían estar al servicio del progreso, para beneficio y bienestar de todos los hombres de labor.

El remate que termina en forma tan auspiciosa, prueba una vez más la importancia de este centro como zona ganadera y la coloca entre las primeras del país, pudiendo afirmarse que es de los pocos mercados donde el ganadero encuentra colocación segura á sus productos. Anteriores exposiciones, realizadas con éxito siempre creciente, justifican esta mi opinión, corroborada por la inmensa mayoría de los que han venido en distintas épocas á realizar operaciones de diversa índole, en materia de ganadería.

Adjunto encontrará el señor director el detalle de las ventas, que prometía ayer en mi telegrama, enviar oportunamente.

Saluda al señor director muy att.

Corresponsal.

DETALLE DE VENTAS

420 reses ganado de cría—Hereford—del señor Alberto Uriarte, á razón de ps. 23.50 cada uno. Comprador: don Bernardo Echeverry.

172 novillos de igual raza y del mismo señor Uriarte, á razón de ps. 27.75 cada uno. Comprador: don Luis Fernández Chaves.

386 novillos Hereford del señor Exequiel Fernández á ps. 27.50 cada uno comprador por los señores Gadea Hnos.

150 novillos del mismo señor Fernández á ps. 25.00 cada uno comprados tan bien por los señores Gadea Hnos.

477 novillos del doctor Bernardo García á ps. 23.00 c/u., comprados por el doctor Carlos Ferres.

124 novillos del señor Ignacio Gastellú, á ps. 27.25 c/u. Comprador: don Antonio Génova.

30 novillos del doctor Bernardo García, á ps. 15.00 c/u., comprados por el señor Borches.

211 novillos del señor Abelardo Olmos, á ps. 21.00 c/u., comprados por don Eustaquio Montero.

1 torito Hereford de campo, del señor Alberto Uriarte en ps. 50.00., comprado por don Luis Fernández Chaves.

13 vacas holandesas del señor Bernardo Echeverry, á ps. 60.00 c/u., compradas por el señor Abelardo Olmos.

9 carneros Lincoln del señor Antonio Fernández, á ps. 19.00 c/u., comprados por don José M. Gigena.

180 capones del señor N. Larrosa, á pesos 2.20 c/u., comprados por don José Motta.—Total de ventas: ps. 45.704.00.

Información telegráfica

SERVICIO DEL "COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX"

(Exclusivo para EL SIGLO

LANAS

Nos comunican de los mercados manufactureros que ayer y anteayer han sido feriados.

He aquí las cotizaciones correspondientes al día jueves:

AMBERES, 4—La lana tipo B del Río de la Plata, para Marzo, el kilo, á 5.60; Agosto 5.525; Noviembre 5.55 y Febrero á francos 5.50. Mercado sostenido, demanda moderada. Se vendieron 380.000 kilos, aproximadamente.

ROUBAIX, 4—La lana tipo B. del Río de la Plata para Mayo, el kilo, á francos 5.65; para Agosto á 5.60 y para Noviembre á 5.575. Mercado sostenido, demanda moderada.

LE HAVRE, 4—La lana súcia del Río de la Plata, los 100 kilos, para Mayo á 170 francos, para Setiembre á 172. Mercado sostenido. Demanda moderada.

NUESTROS PRODUCTOS EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 5—El trigo colorado americano para Mayo se cotiza á 7 chelines 10 3/4 peniques.

El mismo para Julio se cotiza á 7 chelines 8 1/4 peniques.

El trigo disponible se cotiza á 8 chelines 4 peniques.

Mercado tranquilo.

El maíz amarillo para Julio se cotiza á 5 chelines 7 1/2 peniques.

El lino del Plata sin cotización.

LONDRES, 5—El lino del Río de la Plata para Abril se cotiza á 60 chelines 3 peniques.

Los parciales de Calcuta para Abril y Mayo se cotizan á 63 chelines.

Mercado sostenido.

AMBERES, 5 — El trigo del Río de la Plata para Abril se cotiza á francos 21 1/8.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á francos 15 1/8.

El lino del Plata para Abril se cotiza á francos 38 7/8.

HAMBURGO, 5—El trigo del Río de la Plata para Abril se cotiza á 172 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 125 marcos.

El lino del Plata para Abril se cotiza á marcos 309.

EN SARANDI DEL YI

Se inaugura hoy la Exposición-féria Ganadero-Agrícola de Sarandí del Yí.

Las noticias que se nos han adelantado de este torneo y que hemos trasmitido á los lectores permiten augurar el mayor éxito á esta fiesta del trabajo organizada por la progresista Asociación Rural de aquella localidad.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Solamente 326 vagones de ganado tenemos anunciados para la semana próxima. Esta entrada es escasa dadas las actividades en que hasta ahora ha estado el mercado, y hace suponer fundadamente que los precios de la semana anterior se mantendrán firmes.

La entrada se distribuirá como sigue:

Para vender el lunes 211 vagones, para el martes 85 y para el miércoles 30.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

FERIA EN FLORES

La Comision de Fomento de Flores organiza para el 12 de Mayo próximo una feria que se realizará en el local que la citada sociedad posée en Trinidad.

Local Luis Bello

Como lo hemos venido anunciando, el 19 del corriente, se celebrará en este hermoso local ubicado en las inmediaciones de la Estación La Cruz, un concurso de ganados de campo y una feria general de ganadería.

A las numerosas inscripciones publicadas debemos agregar las siguientes:

German Arreguy, 200 capones gordos.

Juan P. Echeverri, 50 vacas y 10 vaquillonas Durham.

Isabelino Bengochea, 50 novillos.

José S. Gonzalez, 15 vacas gordas y dos bueyes Durham aradores.

Andrés A. Icasuriaga, 50 novillos Durham y Hereford y 7 bueyes.

Urdampilleta Hermanos, 30 novillos mestizos de 3 años.

Estanislao Lalinde, 30 novillos Durham y Hereford de 2 1/2 á 4 años.

Eulogio Lalinde, 50 novillos Durham y Hereford, de 3 años arriba.

Gabriel Hernandez, 50 novillos Durham y Herefgord, 50 id mestizos, 25 vaquillonas Hereford, 50 borregas merinas y 100 capones id.

Juan Diaz, 80 ovejas.

Facundo Lopez, 100 capones Lincoln gordos.

Domingo Neves, 50 vacas mestizas.

Pedro G. Gomez Menendez, 100 novillos alta mestizacion y 10 vaquillonas Hereford.

Sixto Gonzalez, 20 vacas.

Cabaña San Isidro de Ricardo Carasale, 6 carneros Lincoln.

Benigno Vidal, 2 bueyes y dos vacas gordas.

Juan Rosas Berriel, 1000 capones.

Manuel Bello, 1 trío Orpington negros.

Pedro Berriel, 40 novillos, 700 capones cruza y 500 Merinos.

Pedro G. Gomez Menendez, 200 capones cruza gordos, y 400 ovejas cruza servidas por carneros puros.

Bernardo Britos, 50 novillos de 3 años.

Gerónimo Perez, 10 bueyes para invernar.

La Comisión que patrocina las ferias ha contratado aquí con un pirotécnico fuegos artificiales y una banda de música para amenizar las fiestas.

La feria de Arroyo Grande

Una lijera trasposicion, que los lectores habrán facilmente salvado, nos hizo decir en una de nuestras crónicas anteriores que en la exposición de San José se habían realizado ventas por valor de ciento seis mil pesos cuando este dato correspondía á la feria de Arroyo Grande.

Mercado de frutos

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos	
Supras	$ 3.70	á 3.80
Primeras: — Superiores en clase, liviandad y limpieza	3.55	3.60
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	3.40	3.45
Id cortas, pesadas y con semilla	sin operac.	
Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición	3.35	3.40
Buenas	3.25	3.30
Regulares	3.10	3.20
Bajas	2.80	2.90
Sueltas: — Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	3.25	3.30
Buenas, según procedencia	3.10	3.20
Regulares, id id	2.90	3.00
De padres	2.10	2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	2.20	2.30
Con semilla ó flechilla	1.80	1.90
Rapón	1.50	1.60
Barrigas:—Según clase	1.65	1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos	
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	3.60	3.65
Id. id. buenas, id. id.	3.45	350
Id. medianas buenas	3.35	3.40
Id defectuosas	sin oper.	
Id gruesas superiores	3.10	3.20
Id Lincoln	2.90	3.00
De Padres	2.10	2.20
Corderos, limpio y largo según finura	3.00	3.05
Id con semilla y rapón	2.00	2.20
Barrigas		1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

	Los diez kilos	
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.55	4.60
Id inferiores á regulares	4.10	4.20
Id de campo superiores sin garrapata	4.45	4.50
Idem idem id, buenos id id	4.30	4.40
Id id id regulares id id	4.15	4.25
Id. conjuntos con garrapata	3.90	4.00
Id. becerritos, sin garrapata		4.65
Id. id. con garrapata		2.20
Id nonatos al barrer		5.10
Id. id. de vientre ó inservible		1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	4.25	4.30
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	4.10	4.20
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	4.30	4.35
Id inferiores á regulares	4.10	4.20
Entre Ríos buenos con pocos becerros	4.30	4.35
Id id regulares id id id	4.15	4.25
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	4.30	4.35
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	4.20	4.30
Id id id anchos id	4.05	4.15
Cuyabanos, buenos lotes id	4.05	4.15
Id lotes inferiores á regulares id	3.80	4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.40	6.50
Vacas id 18 id id id id	5.40	5.50
Vaquillonas 15 á 17 id id id	4.40	4.50
Terneras id 10 id 14 id	2.30	2.40
Becerros de menos de 10 k	1.30	1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	0.90	1.00
Id id id regulares	0.65	0.75
Id id vientre		0.10
Id 3/4 generales buenos	0.250	0.255
Id atrasados	0.200	0.220

CUEROS LANARES

	Kilo	
Merinos, 3/4 lana lotes superiores	$ 0.265	á 0.270
Idem 3/4 lana generales buenos	0.255	0.260
Id atrasados	0.200	0.220
Id. mal deshechos		0.080
Id pelados nuevos		0.140
Id id y estación	0.150	0.160
Id. id. mal deshechos y chicos		0.050
Id. borreguitos		0.140
Cruzas, adelantados, buenas procedencias	0.210	0.220
Id id del litoral	0.190	0.200
Id pelados nuevos		0.120
Id. mal deshechos y chico.		0.050
Corderitos, 10 piezas		0.55
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados	0.250	0.255
Uruguayana id id id	0.250	0.255
Id. mal deshechos		0.030
Pelados		0.140
Mal deshechos y chicos		0.050

CUEROS DE POTRO

Riguen estos precios:

	Los 10 kilos.	
Sanos	de 2.80	á 2.85
Mal desechos	1.40	1.45
Inservibles uno		0.70
Salados, uno		1.60
Potrancas id		0.80
Potrillos id		0.10

CUEROS SILVESTRES

He aquí la cotización actual:

Ciervos anchos k.	0.38	0.40
Id. angostos	0.30	0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	3.40	3.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	1.60	1.70
Carpinchos de cuenta, uno	0.70	0.80
Lobo grande de río	1.80	2.00
Id. medianos	0.90	1.00
Venado	0.05	0.10
Cabra	0.30	0.40

Mercado corriente y precios firmes. Cotizamos:

CERDA

peso neto 10 kl.	$ 5.15	á 5.20
Mezcla buena del interior, De Vaca	5.10	5.15

PLUMA

Colócase á estos precios:

Buena fresca	de 4.20	á 4.30
Regular	3.70	3.80

Mercado de cereales

TRIGO

Se cotiza:

		100 kls.
Exportación base 78 kilos. Entrega 25 de Marzo		$ 3.10
Especiales del litoral		Nominal
Superiores id. id.		Nominal
Buenos		Nominal
Regulares		Nominal
Especiales Americanos del Interior		$ 3.25
Superiores idem idem idem		3.20
Buenos idem idem idem		3.15
Regulares idem idem idem	3.00	3.10
Especiales pelones id id		3.25
Superiores idem idem idem		3.20
Buenos idem idem idem		3.15
Regulares idem idem idem	3.00	3.10
De fideos buenos á superiores	3.40	3.45
Id id regulares	3.15	3.25

MAIZ

		Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco con Picado		Nominal
Común nuevo oreado á secos	2.30	2.40
Id. id. fresco id.		Nominal

SEMILLA DE LINO

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación		$ 6.15
Idem para consumo		Nominal

FORRAJES

Mezclas id. id. id.	1.40	1.60
Pastos nuevos, buenos á su-		
Alfalfas buenas, nuevas á superiores	$ 2.10	á 2.20
Id. id. según estado	1.90	2.00
superiores	1.10	1.25
Id. id. según estado	0.60	1.00
Pajas buenas á superiores	0.50	á 0.80
Id. inferiores según clase		Nominal

INDUSTRIA HARINERA

		Los 10 kilos
Harina especial, seg. marca		$ 0.54
id. Extra id. id.		0.48
Id. 1.a, id. id.		0.44
Id. 2.a id. id.		0.33
Afrecho co nbolsa, 100 kl.		1.70
Id. de Maíz id. id.		0.90
Afrechillo, id. id. id.		2.40
Granzas		2.60
Balango, id. id. id.		3.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Id. blancos chicos sanos		Nominal
Varias clases y colores, con bolsa		Nominal
Alpiste superior, id. id.	0.55	0.60
Id. regular	0.45	0.50
Paja de escoba s/clase, mt.	0.80	0.85
Cebada pelona	2.90	3.00
Id. según clase con bolsa	2.70	2.80
Avena buenas granadas y limpias	2.70	2.75
Id. regulares	2.50	2.60
Joyo limpio	2.40	2.50
Granza de campaña		Nominal
Porotos manteca 10 kl.		Nominal

LOS AUTOMÓVILES

NUEVA ORDENANZA MUNICIPAL

SEVERAS DISPOSICIONES CONTRA LOS CHAUFFEURS

LIMITACION DE LA MARCHA DE LOS AUTOS

EL USO DEL TAXIMETRO Y TAQUIMETRO

TEXTO DE LA REGLAMENTACION

La Junta, en acuerdo celebrado con el Intendente, dejó sancionada el miércoles último la nueva reglamentación de automóviles que entrará en vigencia el 15 del actual.

El proyecto pertenece, como se sabe, al doctor Fausto Veiga, habiendo merecido la aprobación, con algunas modificaciones, de la Comisión especial que lo estudió y de la própia Junta é Intendencia.

El reglamento sancionado viene á llenar una sentida necesidad y á reprimir abusos que cometían á diario los chauffeurs y algunos propietarios de automóviles, imprimiendo á los coches velocidades máximas dentro la ciudad.

Por la nueva ordenanza solo se permite marchar dentro de la zona limitada por el Bulevar á 15 kilómetros.

Se hace obligatorio el uso del taxímetro para los coches de alquiler y del taquímetro á los autos, para comprobar la velocidad de estos con los aparatos de que se munirá á los inspectores y á otros empleados municipales.

Los chauffeurs deben obtener en la Jefatura la libreta de identificación, que les dará la Oficina Dactiloscópica. De este modo los dueños de autos podrán conocer los antecedentes de aquel y su procedencia.

Habrá canje de libretas entre nuestra policía y las del Brasil y la Argentina á los efectos de la identificación de los conductores.

Todo esto se hace para garantía del público y para seguridad de los dueños de automóviles, pués es sabido que no basta que un "chauffeur", procedente del extranjero, sea capaz, sino que es menester que compruebe su conducta y costumbres.

He aquí el texto de esa nueva reglamentación que como decimos era esperada con interés por el público:

CAPITULO I

Inscripción y circulación

Artículo 1.o Bajo el nombre de coche automóvil ó simplemente automóvil se comprenden todos los vehículos movidos por fuerza mecánica.

Art. 2.o La circulación de automóviles por las vías públicas del Departamento de Montevideo estará sujeta á las prescripciones del presente reglamento y á las que determinan las disposiciones del de Vialidad en vigencia.

Art. 3.o Ningún automóvil podrá circular por el Departamento de Montevideo sin un permiso especial de la Municipalidad.

Art. 4.o Todo propietario de automóvil que desee usarlo en la vía pública deberá solicitar de la Dirección de Rodados un permiso para conducirlo á la oficina de numeración, con el objeto de proceder á su empadronamiento, después de lo cual presentará una solicitud á dicha oficina en la que se consignará:

a) Nombre y domicilio del propietario.
b) Nombre del fabricante ó marca de fábrica. La indicación del tipo y el número de orden en la serie de ese tipo, adjuntando una copia del certificado expedido por las oficinas públicas técnicas del lugar de su fabricación.
c) Peso del coche en orden de marcha, según el boleto de la balanza municipal.
d) Número de empadronamiento.
e) Número de asientos fijos ó volantes.
f) Fuerza del motor en H. P. y dimensiones de los cilindros.
g) Velocidad máxima en terreno horizontal.
h) Materias empleadas para producir la fuerza motriz.
i) Local en que se depositará.
j) Tratándose de un vehículo de carga, el peso máximo que pueda llevar.

Art. 5.o Llenados los requisitos anteriores se procederá á verificar la prueba del automóvil por el personal técnico correspondiente. La prueba no tendrá mayor duración de una hora, ni abarcará un radio mayor de diez kilómetros en su totalidad.

El técnico fijará en cada caso la prueba á efectuarse, sin tomar en ningún momento el volante de dirección.

El técnico no será responsable en ningún caso de los accidentes que puedan ocurrir durante la prueba.

Efectuada y aprobada la prueba, lo que indica que el vehículo se encuentra dentro de las condiciones necesarias para circular, la Oficina de Rodados proveerá de inmediato al propietario, de las chapas, conteniendo el número de matrícula que le corresponde y por las cuales deberá abonarse la suma de dos pesos.

Así mismo la persona propietaria del automóvil, antes de transcurridos quince días de efectuarse la prueba, deberá munirse de la libreta de circulación del coche que le será entregada por la Oficina de Rodados y cuya libreta contendrá la transcripción del presente reglamento, el empadronamiento del automóvil y la matrícula, nombre, apellido y domicilio del propietario, local en que lo deposita, marca de fábrica y el informe del técnico que haya procedido á su exámen. Por esta libreta se abonará un peso.

Art. 6.o Las casas de construcción, venta, depósitos ó compostura de automóviles, podrán efectuar las pruebas preparatorias para la recepción oficial, con arreglo á las siguientes prescripciones:

1.o Haber abonado la patente que establece la Ley de Patentes de Rodados.
2.o Sólo podrán ser probados en la vía pública los automóviles que llenen las condiciones establecidas en los artículos pertinentes.
3.o El automóvil que circule en condiciones de prueba llevará en la parte anterior y en la posterior una chapa, bien visible, en la que estará inscripta la palabra PRUEBA y la letra de orden que designe la Oficina de Rodados.

Art. 7.o Las pruebas de automóviles, antes de permitir su circulación de que habla el artículo .. se verificarán en calles de poco tránsito y en ningún caso en las calles de la ciudad vieja.

Art. 8.o Los automóviles procedentes del extranjero que circulen en tránsito por el Departamento, deberán también llenar el requisito del exámen, quedando exceptuados del empadronamiento. Para obtener el tránsito se presentará un escrito á la Oficina de Rodados la que facilitará el formulario. Además se acompañará un certificado de la Dirección de Aduanas en el que conste que el automóvil es de tránsito.

Llenados estos requisitos la Oficina de Rodados entregará al propietario del automóvil dos chapas conteniendo la palabra tránsito y la letra que corresponda, por cuyas chapas se abonarán dos pesos.

El automóvil de tránsito podrá ser manejado por chauffeurs procedentes del extranjero siempre que presenten la libreta de identidad expedida en el país de que proceden.

Art. 9.o El automóvil tendrá todos los aparatos necesarios y eficaces de dirección, regulación, indicación, moderación, detención, seguridad, etc.

Todos los aparatos de manejar estarán al alcance fácil de la mano ó del pie del conductor.

Art. 10. No se autorizará la circulación de automóviles que no tengan sus aparatos en condiciones de evitar la caída de materias inflamadas y el derrame ó escape de materias explosivas, inflamables, corrosivas ó que ensucien el pavimento.

Art. 11. Si el motor es á conexión, tendrá un aparato regulador que impida su aceleración en el momento de desconectarlo. Si es á explosión, tendrá un "Silencioso", un aparato enfriador suficientemente eficaz y las disposiciones convenientes para evitar un retorno de la llama.

Art. 12. El motor y los aparatos de manejar serán mantenidos siempre en buen estado de funcionamiento y limpieza.

Art. 13. Todo vehículo llevará adelante y á la izquierda en sitio visible desde la calle, en la proximidad del lugar destinado á sostener el parabrisa una chapa grabada con el nombre y domicilio del propietario.

Art. 14. Todo automóvil tendrá también la marca de fábrica correspondiente en la que constará el nombre del fabricante á la marca de fábrica, la indicación del tipo y el número de orden en la serie del tipo.

Art. 15. Todo automóvil llevará en la parte anterior y en la posterior una placa con el número de orden de la matrícula. Dichas placas serán entregadas por la Oficina de Rodados mediante el pago de 'dos pesos'.

Las placas serán colocadas de manera que no se muevan y que siempre estén visibles, en planos verticales perpendiculares al eje longitudinal del coche, disponiendo el eje de la placa, siempre que sea posible, sobre aquel eje longitudinal.

Colocadas las chapas, la Oficina de Rodados las fijará al vehículo por medio de un alambre cuyas puntas estarán unidas por un sello ó control de plomo con el escudo municipal. Dicho sello así como el alambre no podrá quitarse ó modificarse sin la intervención de la Oficina citada.

Art. 16. No podrá transferirse la propiedad de un automóvil sin conocimiento de la Oficina de Rodados y el nuevo propietario tendrá que presentar la libreta, para que la Oficina haga la anotación de transferencia.

Art. 17. No podrá circular ningún vehículo automóvil por las vías públicas del Departamento sin llevar las placas de numeración establecidas en el artículo 15., ó en su defecto tratándose de automóviles en prueba ó de tránsito, las correspondientes que indiquen PRUEBA ó TRANSITO, en cada caso.

Art. 18 Todo automóvil en marcha ó detenido debe llevar desde el momento en que se enciende el alumbrado público hasta que éste se apaga, tres luces: dos adelante, blanca la de la derecha y verde la de la izquierda y una en la parte posterior del coche con dos vidrios, uno blanco que iluminará por reflexión el número posterior del coche y el otro rojo, bien visible, paralelo al plano transversal del vehículo.

El farol posterior tendrá la potencia luminosa necesaria para hacer visible el número á una distancia no menor de veinte metros.

Art. 19. Las localidades en que no exista alumbrado público, los automóviles llevarán sus luces encendidas en el espacio comprendido entre la entrada y salida del sol.

Art. 20. Dentro de la zona de la ciudad determinada por el Bulevard Artigas se prohibe el uso de faroles proyectores que produzcan luz deslumbrante.

Por excepción se permitirá el uso de tales faroles: en las calles y caminos pavimentados con empedrado de cuña.

Art. 21. En la parte de la ciudad situada al Oeste de la calle Ciudadela, los automóviles podrán circular con una velocidad máxima de 15 kilómetros por hora.

Art. 22. En la parte de la ciudad limitada por la calle Ciudadela, la costa del río, el Camino de Propios, el arroyo Miguelete, y la Bahía, los automóviles podrán circular con una velocidad máxima de treinta kilómetros por hora, tolerándose hasta diez kilómetros más por hora en las calles ó caminos poco transitados de día ó de noche.

Art. 23. En las calles cuyo tráfico es de gran importancia, situadas dentro del radio indicado en el artículo anterior, como son 18 de Julio, Rondeau, Uruguay, Sierra, Agraciada, etc., los automóviles deben moderar su marcha cuando las necesidades del tráfico lo requieran, expontáneamente ó por indicación de los inspectores de Tráfico ó de los agentes policiales.

Art. 24. No obstante lo establecido en los artículos anteriores, la Junta podrá modificar el máximo de velocidad permitido, fijándolo en menos cuando la intensidad del tráfico de determinadas calles de la ciudad así lo exija.—En tal caso se fijarán carteles á lo largo de dichas calles, indicando la velocidad máxima permitida.

Art. 25. En los caminos del departamento, fuera del radio determinado por el artículo 22.o, los automóviles podrán circular con velocidades superiores á 30 kilómetros por hora, en camino abierto y despejado, sin exceder nunca de 60 kilómetros por hora, limitándola á 20 al cruzar por los pueblos y villas del departamento.

Art. 26. Todo automóvil debe moderar su marcha en las circunstancias siguientes:

1.o Al cruzar las boca-calles.
2.o En las curvas ó viradas de pequeño radio.
3.o Al pasar por sitios estrechos.
4.o Al pasar por localidades en que exista permanentemente ó transitoriamente aglomeración de personas ó vehículos.
5.o Cuando lo indiquen los inspectores de Tráfico ó los agentes policiales.

Art. 27. Dentro de la parte de la ciudad comprendida entre la Bahía, la costa del río y la calle Ciudadela, el cruce de las boca-calles se efectuará con una velocidad igual á la del paso natural de un hombre.—En el resto de la ciudad, el cruce de las boca-calles se efectuará con una velocidad análoga á la de un coche al trote liviano de sus caballos.

Art. 28. Todo automóvil al pasar junto á un tranvía detenido para el ascenso ó descenso de pasajeros, deberá aminorar la velocidad de su marcha hasta equipararla á la de un hombre al paso.

Art. 29. Todo automóvil cuya potencia sea superior á 12 H. P. estará obligado á llevar á la vista del conductor y de los pasajeros un taquímetro en perfecto estado de funcionamiento.

La Oficina de Rodados verificará cuando lo juzgue oportuno, el buen estado del taquímetro.

Art. 30. Los automóviles públicos de pasajeros cualquiera que sea su potencia, no podrán transitar por el departamento si no están provistos del taquímetro que prescribe el artículo anterior, en perfecto estado de funcionamiento.

Todo pasajero que ocupe uno de estos coches tendrá el derecho de denunciar ante la policía ó ante la Oficina de Rodados, al conductor que habiéndose excedido de la velocidad reglamentaria, no haya querido moderarla hasta los límites que fija este reglamento.

Art. 31. Concédese un plazo de seis meses para que todos los automóviles dén cumplimiento á lo prescripto por los artículos 29.o y 30.o.

Art. 32. Dentro del rádio determinado por el artículo 21.o se prohibe á los automóviles dar vuelta para tomar una dirección opuesta á aquella en que marcha.—Para realizar ésto, si la circulación de la calle no es en un solo sentido, deben marchar hacia adelante y tomando la boca-calle próxima, dar vuelta á la manzana.

Art. 33. Dentro del mismo rádio se prohibe la marcha atrás, salvo circunstancias especiales en que sea absolutamente necesario hacerlo así.—(Aglomeración de vehículos, posibilidad de choques, etc.).

Art. 34. En el rádio determinado por el artículo 22.o, es decir, al Este de la calle Ciudadela y hasta los límites de la ciudad, los automóviles que tengan que tomar una dirección opuesta á la que vienen, marcharán hacia adelante hasta la boca-calle próxima para dar allí la vuelta en el sentido deseado.

Art. 35. En la parte de la ciudad comprendida dentro de los límites descriptos en el artículo anterior, la marcha atrás sólo será permitida en circunstancias especiales, cuando la pavimentación sea muy defectuosa ó en las calles de tránsito escaso, dejando subsistentes las responsabilidades en que pudieran incurrirse.

Art. 36. En los caminos ó carreteras donde los cruces están muy distanciados, se permite la marcha atrás siempre que el ancho de la vía haga necesario tal movimiento para cambiar la dirección de la marcha.

Art. 37. Los automóviles como los demás vehículos tomarán su izquierda para circular por las vías públicas.—No obstante se les permitirá, en razón de su fácil movilidad y cuando no tengan paso por su izquierda, cruzar momentáneamente por la derecha para adelantar á otros vehículos.

Esta autorización es aplicable únicamente en el caso de estar la vía libre de otros vehículos, fuera de las boca-calles y dejando subsistentes las responsabilidades en que pudieran incurrirse.

Art. 38. Los automóviles para entrar ó salir de los garages, tomarán siempre la izquierda, correspondiente hasta la próxima boca-calle, salvo los casos en que esos garages estén situados en algunas de las calles cuyo tráfico está reglamentado en una sola dirección.

Art. 39. Todo automóvil estará provisto de bocina ó corneta, cuyo sonido no debe ser estridente ni muy agudo, debiendo dar notas graves.—Se prohibe el uso de aparatos polifónicos, silvatos, cascabeles, etc.

Art. 40. Además de la bocina ó corneta prescripta por el artículo anterior, todos los automóviles estarán provisto de su autovox ó aparato similar, accionado mecánicamente,—y capaz de producir sonidos graves y prolongados.

Art. 41. Todo automóvil que circule por calles ó caminos situados fuera del límite de la ciudad, debe estar provisto de aparatos de señales, accionados mecánicamente, tales como la sirena, autovox, etc., capaces de producir sonidos perceptibles á 500 metros de distancia.

Art. 42. Se concede un plazo de seis meses para que todos los automóviles se coloquen dentro de las disposiciones contenidas en los tres artículos anteriores, terminado el cual no se permitirá circular por las calles ó caminos á los automóviles que no las hayan cumplido.

Art. 43. La bocina ó corneta de que debe estar provisto todo automóvil, será utilizada en los siguientes casos:

1.o Al aproximarse á las boca-calles.
2.o Al aproximarse á los peatones.
3.o Al pretender pasar á otro vehículo, de cualquier naturaleza que sea, por la derecha de éste.

Art. 44. Dentro de los límites de la ciudad, se prohibe:

1.o Hacer funcionar las sirenas.
2.o Hacer uso del escape libre.
3.o Producir escapes abundantes y continuados de humo.
4.o El uso innecesario de las bocinas.

Art. 45. La Oficina de Rodados hará retirar de la vía pública á todo automóvil que no se encuentre en buenas condiciones de funcionamiento ó de higiene ó que no esté provisto de la libreta correspondiente, sin perjuicio de la aplicación de la pena que le corresponda.

Art. 46. Los conductores de automóviles, cuyo funcionamiento defectuoso pueda constituir un peligro para las personas ó cosas, estarán obligados á denunciarlos ante la Oficina de Rodados, siempre que los propietarios se obstinen en hacerlos circular.

Art. 47. En caso de accidente en la vía pública el dueño del automóvil está obligado á dar aviso por escrito á la Oficina de Rodados y si el vehículo hubiera sufrido algún desperfecto en la maquinaria no podrá circular nuevamente sin que haya sido inspeccionado por el personal técnico de dicha oficina.

Art. 48. Se prohibe fumar á los conductores de automóviles mientras estén en su asiento ó cuando manipulen en el motor.

Art. 49. Todo coche automóvil detenido en cualquier punto de la ciudad estará obligado á suspender el funcionamiento de su motor cuando la detención sea mayor de cinco minutos.

Se exceptúan aquellos casos en que la detención esté impuesta por aglomeración de vehículos, por accidentes de diversa índole que dificulten el tráfico ó por una avería ó defecto del motor que obligue á su mecánico á ponerlo en movimiento para corregir el defecto.

Art. 50. Se prohibe á los conductores de automóviles separarse de su coche estando el motor en movimiento.

Para poder separarse del automóvil, el conductor debe colocar la palanca de velocidades en punto muerto, frenar á fondo con el freno de mano y disconectar el cable del magneto, de modo que nadie pueda poner el motor en marcha.—Para que esta última precaución sea realmente eficaz, al separarse del auto, debe cerrarse el capot con llave ó candado, de modo que nadie pueda llegar al motor.

Las precauciones detalladas en el presente artículo se refieren á aquellos casos en que el conductor, al separarse de su coche no pueda tenerlo á la vista para vigilarlo convenientemente.

Art. 51. Los automóviles detenidos en una cuesta, ya sea en el sentido de la subida ó en el de la bajada, deben hacer uso de un aparato ó dispositivo especial que impida el avance ó el retroceso del auto aunque los frenos no estén apretados.

Esta disposición regirá como absolutamente obligatoria sólo en los casos en que el conductor abandone el asiento.

Art. 52 Si al promulgarse este Reglamento no existiera el aparato que se prescribe en el artículo anterior, la Municipalidad llamará á concurso á los constructores para la adopción del más adecuado.

CAPITULO II

Automóviles públicos de pasajeros

Art. 53 Los conductores de estos automóviles están obligados á vestir uniformes apropiados.

Art. 54. No se expedirán las patentes correspondientes á estos automóviles anualmente, sin el visto bueno del personal técnico de la Oficina de Rodados que acredite el buen estado de su motor y accesorios de seguridad, así como el estado higiénico de la caja.

Art. 55. Los automóviles de plaza; es decir, aquellos que obtengan autorización para estacionarse en los sitios públicos, estarán obligados á llevar taxímetro, concediéndose un plazo de seis meses para el cumplimiento de esta disposición.

Art. 56. La Junta fijará en oportunidad las tarifas para los automóviles públicos de pasajeros, así como en cada caso los sitios de estacionamiento.

CAPITULO III

Automóviles de carga

Art. 57. La velocidad máxima para estos automóviles será la siguiente:

1.o Al Oeste de la calle Ciudadela:
A). Para los camiones cinco kilómetros por hora.
B). para los de carga liviana (autos de reparto) quince kilómetros por hora.
2.o Al Este de la calle Ciudadela hasta los límites del Municipio:
A). Para los camiones diez kilómetros por hora.
B). Para los automóviles de carga liviana treinta kilómetros por hora.

CAPITULO IV

Circulación de automóviles por sitios públicos concurridos: Prado, Parque Urbano, Rambla de los Pocitos, Dársena, Avenida Lezica y demás localidades análogas.

Art. 58. Ningún automóvil podrá circular dentro de los paseos públicos, ramblas, dársenas á una velocidad mayor de quince kilómetros por hora, debiendo aminorarla al aproximarse á los sitios donde la concurrencia sea numerosa, hasta equipararla á la de un hombre al paso.

Art. 59. La Municipalidad hará colocar en las entradas y salidas de los paseos públicos, así como en su interior á ambos lados de las avenidas, tableros indicadores, señalando la velocidad máxima permitida.

Art. 60. La circulación de los automóviles en las calles que circundan la plaza se verificará en una sola dirección, siguiendo la izquierda correspondiente, siempre que aquellas calles no presenten una anchura de calzada superior á quince metros.

CAPITULO V

Conductores

Art. 61. Nadie puede dirigir un automóvil en la vía pública, sin tener para ello una autorización municipal, ser mayor de veinte años y saber leer y escribir.

Art. 62. El aspirante á conductor (chauffeur), presentará á la Oficina de Rodados una solicitud con su nombre, nacionalidad y domicilio, adjuntando la cédula de identidad expedida por la Oficina de Identificación de la Policía de la Capital, la que le será devuelta al entregarle la libreta de conductor, acompañando además un certificado médico en el que conste que sus condiciones físicas lo hacen apto para desempeñar la profesión.

Art. 63. El examen médico de los aspirantes ó conductor de automóviles lo verificará gratuitamente la Asistencia Pública, por medio de su personal técnico.

Con tal objeto el aspirante presentará una solicitud á la Asistencia Pública, en un formulario impreso que facilitará la Oficina de Rodados, en el cual se pedirá el examen médico del aspirante, especializándolo en los siguientes aparatos:

A) Aparato visual.
B) Idem auditivo.
C) Idem, circulatorio.
D) Idem respiratorio.
E) Sistema nervioso, muscular y óseo.

El examen de cada uno de los aparatos mencionados será certificado con la firma del facultativo que lo haya efectuado, pidiéndosele además, la declaración de si el sujeto es ó no apto para conductor de automóviles, considerando el estado de los órganos examinados.

Art. 64. Los aspirantes á conductor de automóviles que deseen obtener su libreta no como profesionales, sino como aficionados, podrán presentar los certificados médicos firmados por facultativos particulares. En tal caso son necesarios los exámenes de un oculista, de un otista y de un médico general, según lo establecen los incisos A, B, C, D y E, del artículo anterior.

Art. 65. Todo aspirante á conductor de automóvil será sometido á dos exámenes antes de obtener la autorización para dedicarse á la profesión. El primer examen será teórico y versará sobre los principios generales á que obedece la construcción de todo motor automóvil (dentro del tipo que pretende conducir); condiciones generales del funcionamiento del motor y aparatos de seguridad; condiciones generales del entretenimiento y cuidado; conocimiento exacto del Reglamento de Automóviles, así como el alcance de cada una de sus disposiciones; conocimiento de las calles de la ciudad, así como la ubicación de los establecimientos públicos más importantes, plazas, parques y paseos. Obtenida la aprobación en el examen técnico podrá solicitar el exámen práctico en un coche automóvil que él mismo proveerá siempre que compruebe con los certificados correspondientes que ha practicado durante tres meses de una manera continua, el aprendizaje de conductor de automóviles.

El examen práctico se efectuará con el automóvil que presente el aspirante y versará sobre todo el mecanismo de ese coche, conducción, conservación y cuidado, efectuándose las pruebas que se crean necesarias para asegurarse de la idoneidad del aspirante, recorriendo las calles y caminos del departamento con las velocidades máximas permitidas para asegurarse de la serenidad y sangre fría del examinando ante los diversos obstáculos de la vía pública, pudiéndose crear exprofeso dificultades en la marcha. La prueba teórica durará media hora como máximum. La prueba práctica durará como mínimo una hora, pudiendo prolongarse hasta una media hora más.

Art. 66. Previo informe escrito favorable del encargado del examen, la Oficina expedirá la libreta de conductor, la cual contendrá: nombre, edad y domicilio del mismo; transcripción del presente Reglamento y del informe del examen del chauffeur. El costo de la libreta será de cincuenta centésimos.

Art. 67. Todo aspirante á conductor de automóviles no podrá solicitar los exámenes correspondientes sin haber justificado previamente que ha practicado durante tres meses por lo menos, el aprendizaje de "chaufeur". Este aprendizaje deberá verificarlo con un conductor matriculado ya sea en un establecimiento de automóviles. (garage público, taller mecánico, etc.), ya en un garage privado.

El aspirante debe comunicar á la Oficina de Rodados, llenando un formulario qu ésta facilitará, el nombre y número del chauffeur que va á servirle de maestro, la fecha y el local en que va á iniciar su aprendizaje, así como el número, potencia y marca del automóvil que utilizará, firmando dicho documento el maestro y el discípulo. Al terminar el aprendizaje presentará un certificado firmado también por los dos, en el que se declarará que el aprendiz ha hecho durante tres meses por lo menos y de una manera continuada, el aprendizaje de conductor de automóviles.

Art. 68. La Oficina de Rodados tomará las medidas de inspección necesarias para verificar la exactitud del certificado presentado, penando con seis meses de suspensión en el ejercicio de la profesión y el retiro de la libreta correspondiente, al chauffeur que haya expedido un certificado que no esté en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo anterior.

Art. 69. La Dirección de Rodados expedirá un diploma al aspirante aprobado en las distintas pruebas.

Estos diplomas serán de tres categorías:

1.o Para los aprobados con coches cuya cuya potencia sea superior á 25 caballos.
2.o Para los aprobados con coches cuya potencia esté comprendida entre 13 y 25 caballos.
3.o Para los aprobados con coches cuya potencia máxima no sea superior á doce caballos.

Art. 70. Los diplomas de cada categoría autorizan al conductor que lo ha obtenido á conducir coches de una potencia determinada que fija el artículo 69, pero para que el mismo conductor pueda guiar un automóvil de marca distinta á aquella en que rindió examen, aunque su potencia esté comprendida dentro de la categoría de su diploma, debe presentarse á la Oficina de Rodados y solicitar autorización para conducir el automóvil de la marca que desea.

Esta autorización le será concedida siempre que compruebe ante el personal técnico el conocimiento del nuevo motor que va á manejar.

La Oficina de Rodados anotará en la libreta las observaciones pertinentes.

Art. 71. No se expedirán diplomas de una categoría sin que el aspirante haya obtenido el inmediato inferior.

El examen teórico-práctico prescripto por el artículo 65 podrá repetirse cada seis meses ó más, en las condiciones fijadas por el artículo 69, cuando un conductor desee obtener diplomas de categoría superior al que ya posee.

Art. 72. Ningún conductor podrá guiar un automóvil de una potencia superior á la que acredite el diploma y la libreta correspondiente.

Art. 73. Todo aspirante á conductor de automóviles abonará por cada diploma la suma de "cinco pesos", estando comprendidos en esta suma los derechos de examen.

Art. 74. Obtenido el diploma de primera categoría todo conductor se encontrará habilitado para conducir cualquier automóvil del género en que ha dado examen: á nafta ó eléctrico ó á vapor, etc.

Art. 75. Al expedir el diploma á todo conductor, la Oficina de Rodados le entregará junto con la libreta una placa con el número de matrícula correspondiente, la que llevará constantemente estando en servicio en sitio visible de su traje ó gorra.

Quedan eximidos de esta última disposición los conductores no profesionales.

Art. 76. La Oficina de Rodados por medio de su personal técnico redactará el programa de los exámenes teórico-prácticos al cual tendrán que ajustarse los aspirantes á conductores de automóviles.

Se fijan como textos las obras tituladas "Constitución y funcionamiento del automóvil á esencia" por Gallo y Maturana y "El arte de conducir un automóvil" por Baudry de Saunier.

CAPITULO VI

Infracciones y penalidades

Art. 77. Serán penados con suspensión por tres meses con retiro de la libreta, las siguientes infracciones:

1.o Por sobrepasar las velocidades máximas permitidas.
2.o Por no moderar la marcha en los cruces con tranvías detenidos y al cruzar las boca-calles.

La reincidencia en la misma infracción dentro del plazo de un año, será penada con suspensión de seis meses.

Art. 78. Las infracciones de los conductores á las demás prescripciones de este Reglamento, serán penadas con multas de cuatro pesos por la primera vez y de diez en cada una de las reincidencias, con suspensión en este caso de un mes y retiro de la libreta.

Quedan exceptuadas de estas penalidades las siguientes infracciones:

Por llevar apagada alguna de las luces de ordenanza, en cuyo caso el conductor debe detener su coche ante la indicación de los agetes policiales ó inspectores de tráfico y subsanar de inmediato la falta. Sin embargo, la reincidencia constatada, sobre todo referente al farol posterior, producirá mérito para las penalidades de que habla este artículo.

Art. 79 El conductor que haya producido más de un accidente en que resultare alguna persona lesionada, sea cual fuere el grado, número y naturaleza de las lesiones, siempre que no se compruebe acabadamente por las autoridades judiciales su inculpabilidad será privado por un año del permiso para conducir automóviles. La reincidencia traerá aparejada la prohibición perpétua.

Art. 80 La embriaguez de un chauffeur en el ejercicio de sus funciones y el hábito de embriagarse fuera de ellas, dará lugar á la anulación perpetua de la libreta de conductor.

Art. 81 Todo propietario de automóvil que utilizara como conductor á uno no patentado ó al cual se le hubiere suspendido ó anulado su libreta incurrirá en una multa de cien pesos.

Art. 82 Las infracciones al presente Reglamento imputables á los propietarios de automóviles, fuera de la mencionada en el artículo anterior, serán penadas con multa de cincuenta pesos.

La reincidencia en la misma infracción, dentro del plazo de seis meses, dará lugar á una multa de cien pesos.

Art. 83 La Municipalidad pedirá á la Jefatura Política que ésta comunique á la Oficina de Rodados el nombre y número de matrícula de todo conductor de automóviles que sea detenido por cualquier causa, en servicio ó fuera de servicio y muy especialmente el de aquellos detenidos por ebriedad.

CAPITULO VII

Control

Art. 84 La Oficina de Rodados podrá solicitar el exámen médico de un conductor ya aprobado y en ejercicio de su profesión, cuando los juzgara oportuno, en virtud de poseer datos ó denuncias serias de que dicho conductor se encuentra en las condiciones físicas exigidas para desempeñar su oficio.

En tal caso si la responsabilidad resultara evidente se le retirará la libreta temporal ó permanentemente, de acuerdo con el certificado médico correspondiente.

Art. 85 La Oficina de Rodados podrá ordenar en cualquier momento la inspección de un automóvil con objeto de comprobar el buen funcionamiento de todos sus elementos ó el estado de higiene y seguridad de la caja.

Si el automóvil no se hallara en las condiciones de seguridad é higiene que presenta este Reglamento, se obligará á su propietario á retirarlo de la vía pública, quitándosele el permiso de circulación hasta tanto no estén subsanados los defectos encontrados.

Art. 86 La Oficinal de Rodados en todos los casos es la autoridad encargada de hacer cumplir este reglamento, sin perjuicio de la intervención que corresponde á la Policía. Aquella aplicará á los propietarios y conductores de automóviles las penas por las infracciones en que incurran.

Art. 87 Las disposiciones vigentes municipales y policiales sobre rodados y relativas á circulación y estacionamiento, compatibles con los automóviles, les son aplicables.

Art. 88 La Oficina de Rodados por medio de los Inspectores de Tráfico, así como la Policía por medio de sus oficiales inspectores controlarán la velocidad de los automóviles valiéndose de relojes taquímetros especiales

La inspección en los caminos y en las calles de la ciudad se efectuará tambien por medio de inspectores montados en motocicletas, provistas de taquímetros.

Art. 89 La inspección de las demás disposiciones contenidas en el presente Reglamento se verificará por medio de los inspectores municipales del tráfico y por el personal policial.

Art. 90 La Oficina de Rodados llevará un registro de conductores de automóviles en la forma que crea más conveniente, anotándose en él, así como en la libreta individual las infracciones cometidas y probadas, como también los diversos accidentes producidos en el desempeño de su profesión.

Art. 91 El chauffeur está obligado á tener siempre consigo, mientras desempeñe sus funciones su libreta de conductor y la cédula de identidad que expedirá la Jefatura.

CAPITULO VIII

Disposiciones generales y transitorias

Art. 92 Los conductores de automóviles matriculados en la fecha en que obtenga sanción el presente Reglamento podrán solicitar el diploma de que habla el artículo 69, en las condiciones siguientes:

a) Tendrán derecho al diploma de la categoría los que tengan más de un año de práctica continua.
b) Tendrá derecho al diploma de 2.a categoría los que tengan más de seis meses de práctica continua.
c) Tendrán derecho al diploma de 3.a categoría los quetengan menos de seis meses de práctica.

En cada caso, además de la presentación de la libreta correspondiente, justificarán con certificados fehacientes, firmados por los propietarios de automóviles ó de garages, que han practicado su oficio durante el tiempo que determinan los incisos anteriores.

Art. 93. El presente Reglamento será impreso en folleto.

La Oficina de Rodados hará un extracto apropiado de los artículos de este Reglamento para imprimirlos en una hoja que debe estar colocada en cuadro y en sitio aparente en los garages públicos ó privados.

Art. 94. La Intendencia elevará á la Junta dentro de un mes, el número y nómina de los carteles indicadores de velocidades que deberán colocarse en los sitios públicos de Montevideo.

Art. 95. A los efectos del artículo 63, la Intendencia se dirigirá á la Dirección de la Asistencia Pública para acordar el procedimiento con arreglo al cual se verificará el examen médico de los aspirantes á conductores de automóvil.

Art. 96. La Intendencia se dirigirá á las de Buenos Aires y Río Janeiro, con el objeto de solicitar la reciprocidad para los casos de descalificación de los conductores de automóviles.

Art. 97. En los días lluviosos y en general en todas aquellas circunstancias en que el pavimento de las calles está resbaladizo, los automóviles llevarán por lo menos dos "anti-derrapants", uno, en una de las ruedas pasteriores y el otro en la anterior, del lado opuesto.

Art. 98. A los efectos del cumplimiento de las disposiciones que contiene el presente Reglamento, autorízase á los miembros de la H. Junta, Secretarios de la Corporación é Intendencia, Directores y Secretarios de Oficinas y Jefes de reparticiones municipales, para que puedan aplicar las multas que juzgaren necesarias ó solicitar la suspensión del conductor, y el retiro de la patente respectiva, en caso que se violen los preceptos de esta reglamentación.

Los pedidos de aplicación de multas, etc., los podrán hacer directamente á la Oficina de Rodados á fin de evitar trámites.

Art. 99. El presente Reglamento empezará á regir el 15 de Abril de 1912.

Art. 100. Derógase el reglamento municipal de 30 de Agosto de 1905 y las disposiciones anexas.—Varela.—Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal.—Montevideo, 3 de Abril de 1912.—Cúmplase por la Oficina de Rodados, previa la promulgación del caso.—Benzano.—Félix Saenz, secretario.

COMERCIO

Montevideo, Abril 6 de 1912.

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/16	51 5/8 á 51 7/8	52
Francia	5.355 á 5.40	5.41 á 5.44	5.46
Ale'nia.	4.35 á 4.38	4.405 á 4.425	4.415
Amb'res	5.375 á 5.42	5.43 á 5.46	5.50
Génova	5.375 á 5.43	—	5.46 vista
España	5.735 á 5.80	—	5.83 »
R. Jan'ro	15$025	—	15$175 »
B. Aires	1/3 % prem.	—	par
N. York	0.969 á 0.965	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 7 á 8 o|o anual
Vales. . . . . 7 1/2 » 8 » »

Registro de marcas

Ante la ficina respectiva, se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

"El Gaucho", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Compañía Nacional de Sombreros de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 50.a á 54.a.

"Suze", por el señor Ignacio Milicua, apoderado de los señores F. Moureaux, H. Forte y Cía., destiladores de Alford Seine), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

"Guillermo Tell", por los señores Barbosa Pons y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a á 71.a, inclusive.

"Etiqueta Especial", por el señor Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la Sociedad John Walker y Sons Limited, de Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

"Rumely", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la M. Rumely Cía., de Laporte, Indiana (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 17.a.

"President", por los señores Carlisle Crocker y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 52.a á 80.a.

"Oill Pull", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Rumely Cía., de Laporte, Indiana (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 17.a y 18.a.

"Bayard", por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de los Anciens Etablissements Pioper, de Herstal, Lieja (Bélgica), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 28a.

"Maggi", por el señor Enrique Brusco, apoderado del señor Luis R. Scheiner, apoderado de la Fábrica de Productos Alimenticios Maggi, en Kempttal (Suiza), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 8 y 9, clases 61.a á 71.a y 80.a.

"Cruz Estrella", por el señor Enrique Brusco, apoderado del señor Luis R. Scheiner apoderado de la Fábrica de Productos Alimenticios Maggi, en Kemptal (Suiza), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 8 y 9, clases 61.a á 71.a y 80.a.

"Yohnnie Walker", por los señores Eduardo Cooper é hijo apoderados de la sociedad John Walker y Sons Limited, de Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

"Parfums Godet", por el señor Ignacio Milicua, apoderado de don José Julián Godet, perfumista en Neuilly, en el Seine (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 58.a.

"Oil Turn", por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de la Rumely Cía, de Laporte, Indiana (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 17.a y 18.a.

"Carlo Erba—Milano", por el señor Francisco Creco, apoderado por sustitución de la firma social Carlo Erba, de Milán (Italia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 8 y 9, clases 1.a, 70.a, 79.a y 62.a.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 9/16
Francia	5.10
Alemania	4.15
Bélgica	5.13
Italia	5.005 vista
España	5.445 »
Río Janeiro	153175 »

INFORMACION EXTRANJERA

Balance Bancario

Banco Imperial de Alemania

El 3 del corriente se dió á la publicidad en Berlín el balance general del Banco Imperial de Alemania, según el siguiente detalle:

El encaje de oro y plata asciende esta semana á 1151 millones de marcos, comparado con 1248 millones en la semana última.

Los descuentos y adelantos efectuados importan 1763 millones de marcos, contra 1138 millones que arrojaba el balance de la semana anterior.

Los billetes en circulación arrojan un balance de 2099 millones de marcos, comparado con 1547 millones en la última semana.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 722 millones de marcos, comparado con 803 millones que dió el balance de la semana precedente.

Dividendo

El Banco Anglo Sudamericano anuncia un dividendo interno de 12 por ciento, comparado con 10 por ciento en el año anterior. Así lo hace saber una comunicación telegráfica de Londres.

Ferrocarriles argentinos

Acaba de publicarse en Londres el informe del Ferrocarril del Oeste, en el que se anuncia un beneficio neto de 434.283 libras esterlinas y el pago de un dividendo interino de 6 por ciento, y se destina al ejercicio siguiente 141.853 libras esterlinas, comparadas 198.966 libras esterlinas del ejercicio anterior.

Comercio exterior de España en Enero

Acaban de publicarse en Madrid los resúmenes del comercio exterior español durante el mes de Enero del año actual.

Los valores en millones de pesetas, ofrecieron este conjunto:

	1910	1911	1912
Importación	75'08	78'31	82'27
Exportación	79'00	70'47	85'28
	154'08	148'78	167'55

Los conceptos generales del tráfico presentan el movimiento siguiente:

Importación — Animales vivos, 1'84, 2'04, 2,67. Primeras materias 35'52, 35'52, 43'63. Artículos fabricados, 25'46 y 25'07, 25'28.

Substancias alimenticias, 11'54, 15'57, 10'63.

Totales: 74'35, 78'21 y 82'21 millones de pesetas.

Exportación — Animales vivos, 1'95, 1'95, 1'38. Primeras materias, 28'23, 24'38 26.08. Artículos fabricados, 19'91, 17'79, 18'88. Substancias alimenticias, 27'67, 25'36, 37'99.

Totales, 77'76, 69'48 y 84'32 millones de pesetas.

Las huelgas inglesas en 1911

Según los datos de la "Board of Trade Labour Gazzette", el número de obreros á que han afectado las huelgas y "loockouts" en 1911, se elevó á 931.050, y el número de días de trabajo perdido fué de 10.247.100.

El año anterior habían holgado 515.165 obreros, perdiendo 9.894.831 jornales.

El aumento de 1911 procede principalmente de la huelga de ferrocarriles, que pasó de 431.188 obreros, perdiendo jornales 2.698.400.

El porcentaje de los obreros sin trabajo entre los afiliados á los Sindicatos, fué de 3 por 100 en 1911, 4'7 en 1910 y 7'7 en 1909.

Este cálculo se refiere á 416 Sindicatos, que comprenden 788.986 obreros.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Agraciada y Marmarajá, piezas 7, pesos 80; Río Negro (2.o piso) 201, piezas 7, pesos 60; Buenos Aires 23, piezas 10, pesos 75; Piedad (2 piso), 138; 8 piezas, pesos 85; Piedad (3er. piso), 138, pesos 80; Independencia 138 piezas 6, pesos 22; Río Negro 143, piezas 7, pesos 100; Martín García 75, piezas 4, pesos 35, Martín García 77, piezas 4, pesos 32; República 175a, piezas 4, pesos 32; Treinta y Tres 180, piezas 2, pesos 28; Carmen y Joaquín Requena s/n, piezas 5, pesos 40; Agraciada 916, piezas 5, pesos 30; 18 de Julio y Yí 228, piezas 9, pesos 140; Durazno 629, piezas 6, pesos 55.

CASAS BAJAS—Yaguarón 308, piezas 10, pesos 90; José L. Terra 200, piezas 3, pesos 25; Durazno 625, piezas 4, pesos 40; Sierra 175, piezas 7, pesos 45; La Paz (Unión) 22, piezas 5, pesos 18; Rocha 160, piezas 5, pesos 16; Sierra 156 al 160, piezas 5; pesos 38; Méndez Núñez y M. Barreiro, piezas 4, pesos 20; Maldonado 613, piezas 3, pesos 28; Yaguarí 30 al 32, piezas 4, pesos 30 cada una; Porongos 2, piezas 5, pesos 35; Avenida Garibaldi 124, piezas 4, pesos 30; Gaboto 184, piezas 7, pesos 45; Suarez 103, piezas 4, pesos 33; Libertad 227, piezas 6, pesos 45, Rodriguez Larreta 3, piezas 2, pesos 12; Larrañaga s/n piezas 3, pesos 18; Larrañaga 509, piezas 2, pesos 8; Buenos Aires 102, piezas 10, pesos 80; Bolívar 63, piezas 3, pesos 35 (salón; Cuaró 5, piezas 4, pesos 18; Larrañaga y Caseros s/n, piezas, Larrañaga piezas 5, pesos 30; Rampla 77, piezas 4, pesos 30; 8 de Octubre 112 piezas 8, pesos 55; Cufré y 18 de Julio 103, piezas 7, pesos 90; Palmar 69, piezas 4, pesos 22; Larrañaga y Aldea s/n, piezas 2, pesos 10; Comercio 109 al 111, piezas 4, pesos 18; Guaná 73, piezas 3, pesos 22; Arroyo Grande 93, piezas 2, ps. 24, Santa Lucía 33, piezas 10, pesos 60; Larrañaga y Aldea s/n, piezas 1, pesos 9.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Constituyente, 2 piezas y terreno; Zapicán, 6 piezas; San Fructuoso, 4 piezas; Daymán, 6 piezas; General Luna, 2 piezas; Raffo (casa-quinta); Minas, 7 piezas; Ceballati, 9 piezas; Fomento, 7 piezas; Fomento, 4 piezas; Uruguayana (República Francesa), 2 piezas; República Francesa, 4 piezas; La Paz, 3 piezas; Soriano y Convención, 1 salón; En Sanatorio y Larrañaga: á un paso de 8 de Octubre, 4 plazos, 2 piezas cada una; Avenida Goes (frente al Cuartel de Blandengues), dos piezas cada una, á plazos.

TERRENOS A PLAZOS—Colón, Piedras Blancas, Chacarita, Manga, Camino Viana Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 2-pm.

Presupuesto de Francia

El presupuesto promulgado para 1912 que comenzó á regir en 1.o de Abril — comprende créditos hasta la suma de francos 4.497.963.139.

De ellos se aplican: 1.286.084.002 á la Deuda pública; á los poderes públicos, 19.972.948; á los servicios de los departamentos ministeriales, 2.539.873.584; para gastos de contribuciones y rentas, 605.873'584 y para reembolsos, devoluciones y anulaciones de valores, 46.326'900.

Los ingresos se calculan en 4.498.330.466 francos, comprendidos los productos de las colonias, incluso Argelia.

El comercio de exportación argentino — Los dos primeros meses de este año — Su disminución con relación al anterior.

Según los datos estadísticos recogidos por la oficina correspondiente del Ministerio de Agricultura del país vecino, el comercio de exportación de productos nacionales, durante los dos primeros meses del corriente año, comparado con el del mismo período del año anterior, ha sufrido una disminución tan considerable, que bien podría considerarse alarmante, si no fuera claramente transitorio el fenómeno. La tardanza en la cosecha es la causa principal de lo ocurrido, aparte de que las condiciones en que se practicaron los cultivos, por causas bien conocidas de orden físico y restricción del área sembrada por el elevado precio de las semillas, hizo decrecer notablemente la producción de esta última cosecha, lo que ha determinado tan notable diferencia en la exportación, por el descuento hecho para el consumo interno y semilla para la próxima siembra.

Los únicos productos en que la marcha ascendente de la exportación se ha mantenido durante el período indicado, fueron las siguientes: carne bovinas congeladas, con 40.473 toneladas exportadas, 3.673 de aumento con relación al mismo período del año anterior; carneros congelados, 12.432 toneladas exportadas, 1.356 de aumento; cueros vacunos salados, 9.325 toneladas exportadas, 573 de aumento; cueros vacunos secos, 5.218 toneladas exportadas, 877 de aumento; cueros yeguarizos salados y secos, 412 toneladas exportadas, 95 de aumento; y tanino, 9.010 toneladas exportadas, 4.243 de aumento.

Los demás productos, principalmente los agrícolas, han tenido un movimiento de exportación, que acusa cifras inferiores á las constatadas durante el mismo período del año anterior, como se verá por los datos siguientes: maíz, 1.256 toneladas exportadas, 44.437 toneladas menos; lino, 55.347 toneladas exportadas, 50.543 menos; cebada, 1.393 toneladas exportadas, 1.063 menos; avena, 137.141 toneladas exportadas, 14.636 menos; trigo, 169.558 toneladas exportadas, 304.626 menos; pasto, 2.282 toneladas exportadas, 5.859 menos; afrecho, 19.299 toneladas exportadas, 11.867 menos; rollizos de quebracho, 45.986 toneladas exportadas, 11.399 menos.

En cuanto á productos animales y derivados, también se ha producido disminución, como se verá: lana, 38.335 toneladas exportadas, 2.458 menos; cueros lanares, 3.294 toneladas exportadas, 91 menos; tasajo, 1.513 toneladas exportadas, 536 menos; manteca 873 toneladas exportadas, 770 menos; sebo, 10.048 toneladas exportadas, 770 menos; sebo, 10.048 toneladas exportadas, 610 menos.

El cómputo general de las cifras citadas, demuestra que entre la exportación de los primeros dos meses del año en curso, y la del mismo período del año anterior, hay una diferencia en favor de este último, de 467.278 toneladas, ó sea, según los cálculos de la oficina á que nos hemos referido, de un 43.9 por ciento.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS EN ABRIL

Día:

7 * Ortega, inglés, de Callao.
7 Elkab, alemán, de Valparaíso.
7 * Re Vittorio, italiano de Génova.
7 * Vandyck, inglés, de Liverpool.
9 ** Cordillere, francés, de Burdeos.
9 * K. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.
10 * Yonic, inglés, de Wellington.
10 Negada, alemán, de Hamburgo.
11 Highland Warrior, inglés, de Londres.
12 Giessen, alemán, de Bremen.
12 Tomaso di Savoia, italiano, de Génova.
12 * Argentina, italiano, de Génova.
13 Indiana, italiano, de Génova.
13 * Voltaire, inglés, de Nueva York.
14 ** Oronsa, inglés, de Liverpool.
17 Principessa Mafalda, italia. de Génova.
17 Francesca, austriaco, de Trieste.
18 Highland Brae, inglés, de Londres.
20 Paraná, francés, de Marsella.
20 * Avon, inglés, de Southampton.
20 ** Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
20 Polynesia, alemán, de Valparaíso.
21 * Oropesa, inglés, de Valparaíso.
21 Barcelona, español, de Cádiz.
23 P. de Satrústegui, español, de Cádiz.
23 ** Amazone, francés, de Burdeos.
23 * Turakina, inglés, de Wellington.
24 Rhodopis, alemán, de Génova.
25 Siena, italiano, de Génova.
25 Highland Laddie, inglés, de Londres.
26 * Frissia, holandés, de Amsterdam.
26 * Regina Elena, italiano, de Génova.
27 ** Danube, inglés, de Southampton.
27 ** Orcoma, inglés, de Génova.
28 Argentina, italiano, de Génova.
30 * Cap Finisterre, alemán, de Hamburgo.

VAPORES CORREOS A SALIR EN ABRIL

Día:

7 Elkab, alemán, para Hamburgo.
7 * Ortega, inglés, de Liverpool.
7 * Savoia, italiano, para Génova.
7 * Formosa, francés, para Marsella.
9 Cádiz, español, para Cádiz.
9 * Vasari, inglés, para Nueva York.
10 * Ionic, inglés, para Londres.
10 Negada, alemán, para Hamburgo.
11 Highland Loch, inglés, para Londres.
12 * Asturias, inglés, para Southampton.
13 * Re Vittorio, italiano, para Génova.
13 * Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
14 * Oronsa, inglés, para Liverpool.
14 * Italie, francés, para Marsella.
14 Hollandia, holandés, para Lisboa.
15 Valdivia, francés, para Marsella.
16 Eisenach, alemán, para Bremen.
18 Highland Pride, inglés, para Londres.
19 Tomasso di Savoia, italiano, p. Génova.
19 * Cordillère, francés, para Lisboa.
19 Argentina, italiano, para Génova.
19 Polynesia, alemán, para Hamburgo.
21 * Oropesa, inglés, para Liverpool.
22 Indiana, italiano, para Génova.
23 * Turakina, inglés, para Londres.
24 Rhodopis, alemán, para Hamburgo.
25 * K. Wilhelm II, alemán, para South.
25 Highland Warrior, inglés, para Londres.
26 Principessa Mafalda, italiano para Gva.
26 * Avon, inglés, para Southampton.
27 Francesca, austriaco, para Trieste.
27 * Orcoma, inglés, para Liverpool.
29 Paraná, francés, para Marsella.

Notas—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

En los pizarrones de la Casa Central de Correos, se anuncia al público, con 5 horas de anticipación á la llegada, el aviste de vapores por la Punta del Este (Maldonado) y con el de su pasada por la Isla de Flores.

RECLAMOS

JAQUECAS-NEURALGIAS

Una cucharada de CEREBRINE suprime rápidamente cualquier acceso.

Eug. FOURNIER (Pausodun) PARIS y en todas las Farmacias.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

PRECIOSA QUINTITA

Con buena casa cómoda y gran cantidad de árboles y plantas

EN MAROÑAS, A PLAZOS

A los fondos de la gran quinta del señor Pedro Lloveras--El eléctrico 54 pasa por la esquina--Venta en la misma con la base de 5.500.

EL DOMINGO 14 del corriente á las 4 de la tarde, remataré por orden de su dueño esta preciosa casa-quinta con un terreno de 1844 m. 70 con verja de fierro en su frente y cerrado sus tres costados con cerco de ladrillo. La casa con tirantería de hierro tiene 4 hermosas habitaciones, gran cocina, cuarto de baño con todos sus útiles y 2 piezas altas para servicio, patio cerrado con cristales y otro abierto, con piso de mosáico, gallinero, pileta, algibe con bomba. El resto del terreno forma una quinta y jardín con plantas y árboles de sombra.

El paraje es ideal, rodeado de las quintas de Lloveras-Piaggio, á 150 metros de la curva de Maroñas y 50 de la calle 18 de Julio.

Su frente que mide 42 metros 95 dá á la calle República Española núm. 78.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 o|o.

Para visitarla pídase la llave en frente.

La venta es mitad al contado y el resto á los 3 y 6 meses sin interés.

1434-Ab.14.

José B. Gomensoro

2 FRACCIONES DE TERRENO

Con frentes á la calle Gil, Rampla Sud América y á la Bahía

Area 8846 metros

Importante situación y de gran porvenir al lado del balneario de Capurro

EL JUEVES 18 del corriente á las 2 de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, por ausentarse su dueño del país, con la base de 10.000 pesos.

..Fracción A—Con 153 metros de frente al Sur al camino Gil; 159 m. en el Norte; 31 m. 60 al Oeste á la Rambla Sud América y 54 m. en el Este. Area 6576 m. 42, empedrado pago en parte de su frente á Gil.

..Fracción B—76 m. 60 de frente al Sur al camino Gil; 31 m. 60 de frente á la Rambla Sud América y 21 m. 60 á la Bahía. Area 2270 m. 23.

Las dos fracciones se venden juntas en un solo lote con la base de 10 mil pesos, con el área más ó menos, que expresan los títulos y la copia de un plano archivado en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, previa aprobación de la Dirección de Obras Públicas, que los interesados podrán examinar en la escribanía del señor J. Duran y Vidal, calle Misiones número 140. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 o|o.

Se da opción al comprador de pagar 1|3 parte al contado y el resto en una sola entrega hasta 3 años de plazo con la hipoteca del mismo é interés de 6 o|o anual pagaderos éstos por trimestres adelantados.

1435-Ab.-18.

Francisco Artigas

Por orden del Banco de Crédito

El Domingo 14 de Abril

A LAS 3 P. M.

17 preciosos solares

EN LA CALLE MOLINOS

(MACADAMIZADA)

A 300 metros del Camino Castro

Próximos al Prado y rodeados por las quintas del doctor Rodriguez Larreta (hoy doctor García Acevedo), Tálice, Bulow, Marañon y otras.

..á pagar 6, 8, 12 y 14 pesos mensuales...

Tren eléctrico gratis de Paysandú y Florida, á las 2 1|2 en punto. Todo comprador consignará una mensualidad adelantada.

Por planos é informes, al Banco de Crédito ó á mi escritorio, Cerrito 280.

1429-Ab.14.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

2.o GRAN REMATE

Avenida Gral. Flores

Y

Camino Real de Mendoza

Perfectamente macadamizado

EL DOMINGO 21 DE ABRIL

A LAS 3 P. M.

Frente al Hipódromo de Maroñas

¡A GRANDES PLAZOS!

A PAGAR

6, 8, 10 y 12 pesos por mes

UBICACION PRIVILEGIADA

DE GRAN PORVENIR

Avenida General Flores

y Camino Real de Mendoza

PERFECTAMENTE MACADAMIZADO

El domingo 21 de Abril

A las 3 p. m.

TREN GRATIS, 18 de Julio y Andes. Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1430-Ab.21.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 14 de ABRIL

A las 2 y media p. m.

EN EL PUEBLO VICTORIA

24 SOLARES MAGNIFICOS

Panorama ideal. Porvenir inmenso, á 50 metros del

Tren eléctrico

y del almacen Cosmopolita, muy cerca del saladero de Tabares y á pagar con

4, 5 y 6 pesos por mes

..El ensanche del puerto hasta el arroyo Miguelete, la canalización de este arroyo, el ferrocarril á la Colonia, el canal Zabala y la canalización del Pantanoso, son obras de gran progreso que se realizan y

Benefician grandemente esta zona

de belleza incomparable por su situación topográfica excepcional.

TREN GRATIS, 18 de Julio y Andes á la 1 y 1|2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1428-Ab.14.

Eduardo Zorrilla

HERMOSO TERRENO

En el mismo pueblo de Sayago

19.071 metros, 650 milímetros

..Con tranvía eléctrico de La Comercial por su frente, situado en el lugar más céntrico y pintoresco de la localidad, alto, tierras espléndidas para agricultura y horticultura, con frente á la calle de Propios, macadamizada, por donde circulan todos los tranvías que van á Colón, la continuación de la avenida principal de Sayago, á 100 metros de la Plaza pública y 300 de la Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

AL MEJOR POSTOR

Orden terminante de vender

El domingo 21 de Abril

A las 3 de la tarde

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

..Títulos perfectos. El comprador oblará el 10 o|o en garantía: Escrituras, certificados, etc., etc., de cargo del comprador.

Para informes y carteles planos, ocurrir á la calle Rincón número 71. Gondra y Ca.

Los capitalistas y los especuladores en tierras, deben preocuparse de esta venta, porque la situación y extensión del terreno que ofrezco en remate y venderé al más alto precio, se presta para ganar mucho dinero de inmediato. 1423-A.21.

Juan Carlos Carve

En mensualidades de $ 4

¡HOY-Domingo 7 de Abril-HOY!

A LAS 4 DE LA TARDE

Por orden del Banco de Cobranzas

47 ESPLENDIDOS SOLARES 47

Calle Dr. Carlos M. de Pena

..Inmediatos al Prado, nuestro hermoso Bosque de Bologne. A 400 metros de la esquina de Castro y Pena y de los eléctricos núms. 44 y 47. Tren gratis de Uruguay y Florida á las 3 p. m. Punto de reunión: Castro y Pena. Frente al Prado.

Pidan planos: calle Treinta y Tres número 119. 1433.1p.

J. Gomez Blanco

Por separación de condominio

VENTA FORZOSA

De la hermosa casa-quinta en la gran arteria Larrañaga número 367, con 20 metros de frente por 142 de fondo, formando un área total de 2993 metros cuadrados debido á una falsa escuadra.

Con 5 habitaciones, cochera y demás comodidades deseables y solo dista 50 metros de la avenida 8 de Octubre (al Norte.

Dicha propiedad fué tasada hace un año y medio por el señor Senén Rodriguez, Jefe de la Oficina de Avaluaciones á los efectos de la partición en la suma de $ 7.500. Actualmente produce 35 pesos mensuales.

Ojo--Especuladores--Ojo

La venta se hará el lunes 15 de Abril á las 2 p. m. en la puerta de la Bolsa de Montevideo. Zabala y Piedras.

Para verla, de 1 á 6 p. m. Garantía de la oferta: 1000 pesos. Informes: Treinta y Tres 182. 1431-Ab.15.

Severino Martínez

De mercaderias

EL DOMINGO 7 del corriente á la 1 1|2 p. m., procederé á la venta en remate público de todas las existencias del bien surtido almacen y ferretería denominado "Baratillo Romano", sito en la calle Agraciada esquina San Fructuoso (Arroyo Seco). Hay mostradores, vidrieras y maderas de poco uso que se sacrificarán por ínfimo precio.

Acto continuo remataré una gran cantidad de relojes y alhajas por cuenta de una importante casa americana.

1432.1p.

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.



DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, rue du Théâtre, 75 PARIS

GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviadas franco.

1426.



ENVIAMOS GRATIS y FRANCO PRECIOS CORRIENTES de

SELLOS DE CORREO PARA COLECCIONES

Compramos sellos usados de todos paizes en buena condición á los mejores precios.

THÉODORE CHAMPION & Cie PARIS, 13, Rue Drouot, PARIS

1425.

¿SUFRE VD. DEL ESTOMAGO?

¿No tiene Ud. apetito? ¿Digiere Ud. con dificultad? ¿Tiene Ud. gastritis, gastralgia, disentería, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? Después de las comidas ¿tiene Ud. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene Ud.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarreas? ¿Se altera Ud. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, teniendo por la noche sueño agitado? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á Ud? Tome

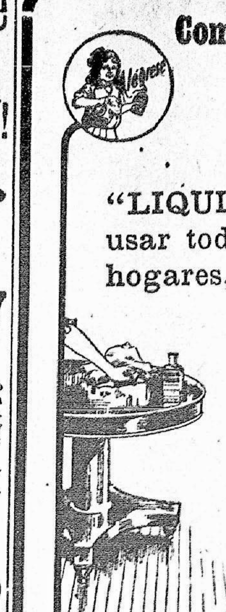
"STOMALIX" de SAIZ DE CARLOS

y recobrará la salud

Venta Farmacias y Droguerías

3568-pte.-domgs.

Inyección "G" grande. GRANDE. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrechez. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado solamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.



Compre Vd. un frasquito de "LIQUID VENEER" en cualquier tienda

"LIQUID VENEER" es para usar todos los días, en todos los hogares, en todos los muebles.

Repasándolos con un trapito humedecido con "LIQUID VENEER", los muebles barnizados recobran un aspecto brillante y nuevo.

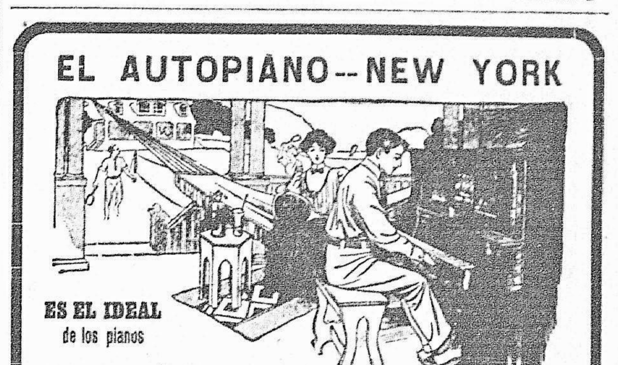
Es para todos días y quien pruebe "LIQIUD VENEER" un día, lo usa siempre.

Por qué no prueba Vd. un frasquito económico?

En la popular tienda Brisolesse—Sarandí 98 — hay una exposición grande de "LIQUID VENEER"—VISITELA.

Carlisle, Crocker & Cía.

EL AUTOPIANO--NEW YORK



ES EL IDEAL de los pianos **AUTOMÁTICOS**

Por su gran sonoridad y perfecto mecanismo. Toca las 88 notas del piano

Este maravilloso piano fué el preferido entre todos los similares, después de una prueba de cuatro años en el acorazado "Connecticut", buque almirante; para ser colocados en otros 36 buques de la escuadra Norte Americana, soportando sin ningún desperfecto los cambios bruscos de temperatura y la continua humedad salitrosa.

HAY 6 MODELOS DISTINTOS

No confundir el Autopiano de New York con otros similares

UNICO AGENTE:

JULIO MOUSQUÉS - 159. ITUZAINGO, 169 - Montevideo

135-pte.

PIANOS ANGELUS

Y ANGELUS ORQUESTRALES

ULTIMOS MODELOS en LIQUIDACION



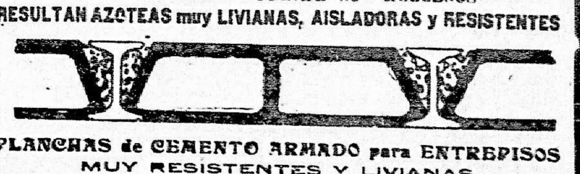
Casa MOUSQUÉS

Ituzaingó 159-169

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL--SUPRIME LOS RELLENOS

RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES



PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS

MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"



MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas con personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de fierro desde $ 21 hasta $ 181. Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

Bebed agua SALUS

Puede Vd.

Amueblar su casa con toda corrección y con poco dinero, entendiéndose con nosotros.
Nuestros clientes son nuestra mejor recomendación.

FELIPE L. MONTEVERDE y Cía.
224-25 DE MAYO-228
AL LADO DEL BANCO FRANCÉS.—SUPERVIELLE y Cía.
pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo maximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de Paris, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

Salvad á los Niños!

LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

Es el Mejor Remedio para la
Diarrea Acida.
Acidéz de Estómago.
Estreñimiento.
Orina Irritante.
Erupciones de la Piel.
Irritaciones de la Boca.
Quemaduras y Escaldaduras.

ES INOFENSIVA Y GRATA AL PALADAR.
LA RECETAN LOS PRINCIPALES MEDICOS Y DENTISTAS.
Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., NEW YORK. Quimicos-Farmacéuticos.
JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.
La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP BLANCO de Hamburgo y escalas el 4 de Abril.	Vapor CAP ORTEGAL para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 5 de Abril.
Vapor MONTEVIDEO, de Amberes el día 18 de Abril.	Vapor SANTA LUCIA, para Dunkerque y Hamburgo saldrá el 5 de Abril.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 158.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor ARABIA de Amberes el día 4 de Abril.	Vapor SEVILLA, para Hamburgo el 8 de Abril.
Vapor KOENIG WILHELM II de Hamburgo, el día 10 de Abril.	Vapor PONTOS para Dunkerque el 12 de Abril.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 24 de Abril.	Vapor DENDERAH, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 7 de Abril.
Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 10 de Abril.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 7 de Abril.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaiso.
Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49
676pte.fb.-15-913.

SOCIETE GÈNERALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**	EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**
Comandante: Talon. Saldrá el 31 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Barcelona y Marsella.	Comandante: Fabre. Saldrá el 7 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.— BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.
1933pte.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi á bordo
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 9 DE ABRIL DE 1912
Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00
Agentes generales: CARRAU Y Ca—URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"AMAZON"	Abril 6	"AVON"	Abril 27
"ASTURIAS"	Abril 13	"DANUBE"	Mayo 4

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

"ORTEGA"	Abril 6	"ORITA"	Mayo 4
"OROPESA"	Abril 21	"ORAVIA"	Mayo 19

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

"ORONSA"	Abril 14	"ORIANA"	Mayo 12
"ORCOMA" (*)	Abril 27	"ORISSA"	Mayo 25

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121
870-perm.-Mz.1.o|913.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: SALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369
Rosario de Santa Fé
3313.pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés
MAGELLAN
Comandante: DUPUY-FROMY.
Saldrá el viernes 5 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés
CORDILLERE
Comandante: RICHARD.
Saldrá el viernes 19 de Abril para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

PaPra más informes y para tratar del zete y pasajeros ocúrrase á la
pte.

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169
pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español
Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Abril de 1912 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao (Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Tarragona).
Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.
Grandes rebajas de precios en 3.a clase.
Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 161.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 p. m.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís 24pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)
Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brazilero
ACRE
Saldrá el 20 de Abril á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brasileño
MINAS GERAES
Saldrá el 5 de Mayo á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO
Servicio regular de carga y pasajeros
Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujany, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño
SIRIO
Saldrá el 13 de Abril para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño
JUPITER
Saldrá el 20 de Abril para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero
SATURNO
Saldrá el 28 de Abril para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS
Vapor brasilero
FAGUNDES VARELLA
Saldrá el .... para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasilero
MIRANDA
Saldrá el 10 de Abril. Recibe carga para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero
VENUS
Saldrá el 12 de Abril. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.
Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.
Para más informes dirigirse á
DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.
Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

Bebed Agua Salus

Ampliación de la Casa de Remates de Alberto Salvagno

Calle Sarandí 185 al 195 a

Remates bisemanales de muebles y mercaderías.—MIERCOLES Y SABADO.—Grandes y lujosos salones con soberbias instalaciones eléctricas para la exhibición y venta de ricos mobiliarios, obras de arte, etc. Salones especiales para depósito de automóviles nuevos y usados y carruajes de lujo. En estos dos salones podrán los que tengan representaciones de fábricas de renombre y que no tengan local propio para su exhibición, exponer sus autos, los que llevarán cada uno, un carnet en tarjete, y en el que se expresará la marca y la representación, á fin de que los adquirentes puedan tratar directamente con los consignatarios ó dueños de los autos, limitándose la casa á la buena exhibición y conservación de los autos depositados.
727-pte.-jyd.

ANTICANIZIE-MIGONE



Es un preparado especial indicado para devolver á la barba y á los cabellos blancos y debiles, color, belleza y vitalidad de la juventud sin manchar ni la ropa ni el cutis. Esta incomparable composición no es una una tintura, si no un agua de soavo perfume que no mancha ni la ropa ni el cutis y ademas su uso es facil y pronto. Esta agua ejerse sul bulbo capilar en modo efficaz suministrandone el nutrimiento necesario para devolverle el color natural, facilitandone el desarollo, la flexibilidad, morbideza y arrestandone la caida. Ademas limpia prontamente el cutis y quita la caspa.

Una sola botella basta para conseguir un efecto sorprendente.

Agente Depositario: JOSÈ PERETTI
Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

LAS CASAS EDIFICADAS CON Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas,
más sanas,
más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco.
Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.
MONTEVIDEO—Teléfonos: Uruguaya 1802 (Central)—Cooperativa, 659
134-pte.

Bebed Agua Salus

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"
(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.
SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.
SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.
SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.
SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.
TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) ... 4 o|o
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 ... 6 o|o
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.
Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones
Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.
396-pmt.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado ..... $ 20.000.000.00
" integrado ..... " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79
Agencia: Avenida General Rondeau 366
SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA
En cuenta corriente á oro ... 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id ... 4 » »
Id id id mayor plazo ... Convencional
En Caja de Ahorros ... 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000 ... 5 » »
Id id id por mayor suma ... convencional

COBRA
Por descubierto en cuenta corriente á oro ... Convencional
Id id con garantías de valores... »
Descuentos y Cauciones ... »
Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.
Jorge West, Gerente.
894pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207
SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado ... $ 5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911 ... " 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión ... " 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.
Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.
El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.
Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.
Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.
TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año
A retirar 30 días de aviso ... 1½ » » »
A plazo fijo de 3 meses ... 3 » » »
Id id de 6 meses ... 4 » » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ... [illegible] % al año
Sobre depósitos á 3 meses ... 3 » » »
Id id de 6 meses ... 4 » » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.
DEUDA ITALIANA.— El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.
CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito ... £ 2.500.000
Capital pagado ... " 1.250.000
Fondo de reserva ... " 850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina). Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos, Oruro (Bolivia).

SE ABONA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro ... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses ... 2 »
Id id id 3 ó 4 meses ... 3 »
Id id id 6 meses ... 4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000) ... 4 »

SE COBRA
Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos en vales ó conformes ... »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
ANDRES SMITH. Gerente.
193en30pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203
Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.
SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Oncede Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.
Capital autorizado. £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id ingrado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva.. " 2.000.000 " " " 9.400.000
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos... 3 » »
» » á 6 meses fijos... 4 » »
» » á 12 meses fijos... 4 » »
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses ... 3 o|o anual
" " " 6 meses ... 4 " "
" " " 12 meses ... 4 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes ... Convencional
Montevideo, Marzo 30 de 1912.
EDUARDO RICHARDS, Gerente.
pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO
CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank-Berlín
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES
Abona:
Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista ... 1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso ... 1½ " "
A plazo fijo de 3 meses ... 3½ " "
Id id id id 6 id ... 4 " "
Id id id id 1 año ... 4½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días ... 4 " "
Cobra:
Por saldos deudores en cuenta corriente ... Convencional
Por descuentos de conformes ó vales ... »
El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.
En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
957-pte.

Venta de agua "SALUS" en el mes de Febrero

323.432 BOTELLAS

Si quereis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la
GOTOSOS REUMÁTICOS
PIPERAZINE EFERVESCENTE MIDY
Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
MIDY, 113, Faub. St-Honoré, PARIS, y en las demás Farmacias y Droguerías.
1124.

REMATES

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ... 3 o|o anual
Id id id id 6 meses ... 4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000 Conven'nal
Por descuentos ... Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobrá ... 8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el ... 1 o|o anual
Montevideo, 1.o de Marzo de 1912.
pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886
CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA
Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez
Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278
Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto ... $ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 " 84.398.630.00
Fondo de reserva y previsión ... " 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES
En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.
En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.
En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolivar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:
En cuenta corriente ... 1 "
Depósitos á 30 días ... 1½ "
" 60 días ... 2½ "
" 90 días ... 3½ "
" 180 días ... 4 — "
" 1 año ... 4½ "
" 2 años ... 5 — "
" 3 años ... 5½ "
" 4 años ... 6 — "
Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.
COBRA:
En cuenta corriente: Convencional.—
Descuentos generales: Convencional.
Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Montevideo, 14 de Febrero de 1912.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
526pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES
Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.
CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME E. NAVARRO, director gerente.
1970pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA
Capital autorizado ... $ oro 40.000.000.—
" Suscripto ... " " 24.000.000.—
Reservas ... " " 4.872.007.82
CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES
SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.
Representante en París: L. Dufourcq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.
Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.
Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.
ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista ... 1 %
A plazo fijo de 30 días ... 1½ »
» 60 días ... 2½ »
» 90 días ... 3½ »
» 180 días ... 4 »
» 1 año ... 4½ »
» 2 años ... 5 »
» 3 años ... 5½ »
» 4 años ... 6 »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 ... 4 »
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.
2244-d-p-m-pte. G. CHASTAGNAC, Gerente.

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

Para distintos ramos y varios artículos por avería—En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL MARTES 9 del corriente Abril á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para distintos ramos, ponchos, jabones, hachitas, tijeras, llaves para tuercas, papel para cigarrillos, cuchillería, 6000 cartuchos fuego central.

POR AVERIA
Con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quién corresponda.
7 docenas cuellos, 67 piezas género, 2665 metros, 1 cajón 24 sillones de Viena, 13 piezas, lienzo ascargado 491 metros, 4 cajones con 40 docenas horquillas, botellas con vasos y platos, 127 muñecas surtidas, 31 columnas madera, 100 paneras, repisas, mesas, etagere, máquinas para puré. Seña 20 o|o.
Comisión de cuenta 5 o|o á cargo del comprador.
La entrega al día siguiente.
1398.Ab.9.

José B. Gomensoro

Campo en Treinta y Tres

2.988 hectareas y 6364

Con poblaciones, alambrados, mangueras y demás que contiene.
Entre los arroyos Avestruz Grande y Lagarto.
EL MIERCOLES 10 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, á cargo interinamente de este Juzgado de lo Civil de 1er. Turno, dictado en el expediente rotulado "Banco Comercial contra Norberta Meneses de Céspedes, Ejecución de Hipoteca, se hace saber al público, que el día 10 de Abril entrante, á las 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una fracción de campo con todas las poblaciones, alambrados, mangueras y demás mejoras que contiene, situada en el Departamento de Treinta y Tres, que forma parte de la señalada en el plano de distribución hecho por los Agrimensores don Juan Ramasso y don Pablo Roure y Perera en 16 de Marzo de 1885, con el número 3, compuesta de una extensión superficial de 2988 hectáreas 6364 centiáreas y 59 decímetros, lindando por el Norte, Nord Este y Este con el Arroyo Avestruz Grande; al Sud Oeste, Oeste y Nord Oeste con el Arroyo del Lagarto y doña Escolástica Meneses de Silveira y por el Sud con don José Francisco Lucas. SE PREVIENE: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta y en garantía de la misma; 2.o que los títulos, planos ydemás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaría, calle Rincón núm. 63 á disposición de los interesados.
Montevideo, Marzo 11 de 1912.—Domingo E. González, Escribano Actuario.
1049-Ab.10.

José B. Gomensoro

POR REPARTICION DE BIENES

Buena casa de altos, calle Mercedes Nos. 157 y 159, entre Daymán y Río Negro. - Posición importante. Venta en la misma.

EL JUEVES 11 de Abril á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por partición de bienes.
Esta propiedad que se compone de:
Casa alta—Sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, cuarto de baño, w. c., cocina y un altillo para el servicio, y en el fondo 5 piezas y letrina.
Bajos— 6 piezas, comedor, cuarto de baño con w. c., cocina, 2 piezas para servicio, letrina, 2 patios.
Los altos ganan 80 pesos sin contrata y los bajos se entregarán desocupados.
El terreno mide 10 mts. 737 de frente, por 32 mts. 212 de fondo.
Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pago.
Títulos buenos.
Gastos de escrituración por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta.
Puede visitarse de 3 á 4.
1321-Ab.11.

José B. Gomensoro

De muebles, libros, alhajas, ropas é instrumentos de agrimensor--En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL VIERNES 12 del corriente Abril á la una y media de la tarde, remataré á la más alta postura de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, de 2.o turno doctor A. Furriol en los autos sucesorios del agrimensor don Estanislao Villegas Zúñiga.
EN LOTES A LA VISTA
3 teodolitos y útiles de agrimensor, 96 libros César Cantú, topografía, geometría, viajes, novelas y otras varias, muebles y alhajas y demás que estará á la vista la víspera del remate.
Garantía 20 o|o.
La entrega de todo al día siguiente.
1397-Ab.12.

Justo R. Pelayo

HOY

Por orden del Banco de Préstamos Inmobiliarios

El Domingo 7 de Abril, á las 4.30 de la tarde — De 5 solares — En el Barrio Nueva España, contiguo á Villa Dolores, y con frente á las calles Galicia y Provincias Vascongadas — Á pagar en mensualidades de 10 pesos.

Venderé al mejor postor (sin base) en el lugar de su ubicación, los referidos terrenos.
Todos los trenes que van á Villa Dolores, Buceo y Unión, pasan á unos metros de los terrenos.
El comprador entregará en el acto del remate, una mensualidad, como seña.

Títulos perfectos.
Para más datos ocurrir al domicilio del rematador calle Misiones 256 a. ó al Banco de Préstamos Inmobiliarios. 1358ab7.

Justo R. Pelayo

HOY

Por orden del Banco de Préstamos Inmobiliarios

El Domingo 7 de Abril, á las 3.30 de la tarde — De 9 solares — En el Barrio "Italiano", en la Aldea, á una cuadra del Camino Larrañaga, entre los Barrios Belgrano, Rivadavia, Bella Vista y Flores—Á pagar tercera parte al contado y el resto en 60 mensualidades.

Terrenos espléndidos. Rodeados de población. Tiene porvenir inmediato, así que el comprador realizará una verdadera pichincha.
Las condiciones liberales de pago, los colocan al alcance de todos los bolsillos.
Cada comprador entregará de seña: pesos 50.
Títulos perfectos.
Para más datos ocurrir al domicilio del rematador calle Misiones 256 a. ó al Banco de Préstamos Inmobiliarios.
1359-Ab.7.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡EN POCITOS!
Sobre Ramón Massini, esquina Avenida Eliauri

2 PRECIOSOS SOLARCITOS

A PLAZOS!

Distan 80 metros de la Avenida Brasil y 250 metros de la Rambla y el Balneario. Su posición, rodeados de valiosos chalets, es soberbia y de gran porvenir.

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 7 de Abril, á las 4.30 de la tarde.
Miden las siguientes dimensiones:
Solar núm. 49 (esquina), 9 metros 40 centímetros sobre Ellauri, 15 metros 30 centímetros sobre Massini. Area superficial: 174 metros 72 decímetros.
Solar núm. 48. 10 metros de frente sobre Massini. Area superficial: 147 metros 60 decímetros.
Condiciones de la venta.—El solar número 49, se pagará con $ 460 al contado y el saldo en 35 mensualidades, sin interés; el solar núm. 48, se pagará con pesos 355 al contado y el saldo en 35 mensualidades, sin interés.
Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 1334-Ab.7.

Jaime Maeso y C.a

HOY

Notable remate de solares, calle Aldea y Propios, eléctrico y empedrado, 30 espléndidos lotes, en pequeñas mensualidades de 4, 6, 8, 10 y 15 pesos.

Paraje ideal, vista al mar, centro de jardines, chalets y quintas.—¡Al Sud!—Allí se disfruta de la vida y la tierra se valoriza día á día.—A comprar señores en este paraje privilegiado.
Tranvía eléctrico gratis.—Venta por orden del Banco de Galicia y Buenos Aires.
EL DOMINGO 7 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé por total liquidación, 30 preciosos solares, muchos de ellos con frente á la calle Aldea empedrada y con eléctrico, otros sobre la de Propios macadamizada y los demás sobre calles oficiales de 17 metros de ancho. Son tierras de promisión de gran prestigio por su ubicación excepcional, donde se puede ganar mucho dinero y vivir allí invierno y verano, pues aquello reune las comodidades da la ciudad y los encantos del campo.
El eléctrico que va hasta Malvín, lo tienen allí hasta las 2 de la mañana, de modo que tienen coche en la puerta continuamente. No hay, pues, ventaja que no reunan.
Para que no se atrasen luchando con los completos, hay eléctricos gratis, que saldrán de la calle Andes esquina 18 de Julio á las 2 de la tarde. Así todos podrán ir cómodos y no se les presentará el caso de que cuando lleguen se encuentren sin terrenos.
Ya saben, con 4, 5, 6, 8, 10 y 15 pesos son dueños de un valioso lote.
Darán de seña una mensualidad. Pidan planos: Plaza Independencia 73.
1391-Ab.7.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

A la más alta oferta—438 hectáreas 7080 metros 70 de campo en el Departamento de San José—3ra. Seccion Judicial—sobre el arroyo Chamizo—Campo flor—Campos de la Sucesión Gil.

El miércoles 17 de Abril

A las 2 y media de la tarde

en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados sucesión de Felipe Gil Arnabal se hace saber al público que el día 17 del corriente mes de Abril á las 2.30 de la tarde y en la Bolsa de Comercio se ya á proceder por el señor martillero doctor Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta al mejor postor del siguiente bien: una fracción de campo situada en Chamizo, 2.a sección judicial del Departamento de San José, señalada con el N.o 2 en el plano levantado por el agrimensor Esteban Chia para y compuesta de una superficie de cuatrocientos treinta y ocho hectáreas siete mil ochenta metros, setenta decímetros cuadrados, y cuyos límites son: por el Norte con la fracción N.o 1, perteneciente á don Pedro Gil, por el Sud con la fracción N.o 7 de don Adrian Gil por el Este con la fracción N.o 3 de doña Carmen Gil y por el Oeste con el arroyo Chamizo. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía de la misma. 2.o que los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Zabala 181, á disposición de los interesados. — Andrés R. Chipito, Actuario.
NOTA — Por planos é informes, Misiones 122. 1376.A.17.

Antonio S. Zorrilla

Chacras! Chacras!

EN EL "ARROYO DE LA VIRGEN"
12.a Sección Judicial del departamento de Florida

¡14 LOTES EXCELENTES 14!

A 2 kilómetros de la Estación Isla Mala del Ferrocarril Central y á 90 de la capital, á la cual está unida por infinidad de trenes diarios.

¡En plena zona agrícola!

Tierras negras, de calidad especial, con buenas aguadas y monte, sobre el arroyo de la Virgen. Con caminos de acceso, de primer orden. Buenos alambrados de 6 hilos y postes de ñandubay.

¡Oportunidad única para los agricultores de poco capital!

¡14 CHACRAS

DE 30 á 74 HECTAREAS!
CON BASE DE $ 110 LA HECTAREA

Venta en la Bolsa de Comercio
Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 11 de ABRIL

A LAS 2 P. M.

Libres de arrendamiento, y con títulos garantidos.
Los compradores consignarán, al firmar el boleto el 10 o|o del importe, siendo los gastos de escrituración y certificados de su exclusiva cuenta.
Planos é informes en mi oficina Misiones 214. 1137.Ab.11.

Antonio S. Zorrilla

¡Preciosa Casa-Quinta!

CAMINO SUAREZ N.o 84

A 50 metros de 2.a Rivera y 150 de la Avenida Agraciada y de la Plazuela Joaquín Suárez. Brillante ubicación! Frente al hermoso chalet del doctor Eduardo Acevedo y rodeada de las valiosas quintas de Marexiano, Melián, Acevedo, Pujane, doctor Escudero y otras.

Tranvía eléctrico, con pasaje de 4 centésimos, á la puerta. Caño maestro, vereda, arrimos y empedrado, pagados.
Area: 15 metros de frente por 83 metros 20 centímetros de fondo, más ó menos.

BASE DE VENTA: $ 10.000

El sábado 13 de Abril

A las 4 y 1/2 de la tarde

Consta de las siguientes comodidades: Jardín y verja al frente, terraza con balaustrada, sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño con W. C., cocina, despensa, cuarto de plancha, 2 piezas de servicio, W. C. id., Hall con galería de cristales, otro patio cubierto, quinta con infinidad de frutales, zarzos, etc., caballeriza, gallinero, algibe, aguas corrientes, luz eléctrica, etc.
La casa puede visitarse todos los días de 3 á 6 de la tarde.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.
Más informes: Misiones núm. 214.
1335-Ab.13.

Antonio S. Zorrilla

UN LOTE EXCEPCIONAL PARA ESPECULADORES!

O BIEN PARA UNA MANSION DE RECREO

¡17.786 metros, 17 decímetros de terreno!

¡A plazos! ¡A plazos!

Sobre el importante Camino Mendoza (macadamizado) esquina á calle pública del gran "Barrio Plácido Ellauri". Lindando, calle por medio, con los terrenos del señor Abeyeira, fraccionados y vendidos últimamente.

¡Ubicación soberbia, panorámica, y de inmenso porvenir!

A 250 metros de la Avenida General Flores (Goes) y el eléctrico y á igual distancia del Hipódromo Nacional.

¡Base de venta: $ 0.50 el metro!

Condiciones de pago: 1/3 parte al contado, 1/3 á un año, y 1/3 á dos años de plazo, sin interés.

Venta en la Bolsa de Comercio

El jueves 11 de Abril

A las 2 de la tarde

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o al firmar el boleto.
Planos é informes: Misiones núm. 214.
1333-Ab.11.

EN EL PRADO

Se rematarán en breve los últimos

Y UNICOS SOLARES

SITUADOS CON FRENTE

A LA AVENIDA DE CIRCUNVALACION Y AL ROSARIUM

A POCOS PASOS DE LA CALLE DE EUCALIPTUS Y DE LA EXPOSICION RURAL

Gran altura

¡Magnífico panorama!

Informes: BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Antonio S. Zorrilla

Hermosa chacra!

En el Dpto. de Montevideo
AL LADO DE LA TABLADA!
12 hectáreas, 8763 metros cuadrados

Con gran frente al Camino de las Tropas, y fondos al Arroyo Pantanoso—¡Terreno alto, de forma bien regular, con magnificas tierras para labranza y buenas aguadas! --Especial ubicación por su proximidad á la capital para ser explotado para la horticultura.

Base de venta: $ 700 la hectárea
En la Bolsa de Comercio
Calle Zabala esq. Piedras

EL JUEVES 18 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE

Con títulos garantidos. Este hermoso lote, linda con las propiedades de la sucesión Lecoq, hoy Eugenio Danree, doctor Martín C. Martínez, hoy señor Lema, y con la de don Santos García.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Consignación el 10 o o al firmar el boleto.
Planos é informes, Misiones N.o 214.
1379-Ab.18.

José L. Laugarou

El miércoles 10 de Abril, á las 2 de la tarde.-En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De una fracción de campo

224 HECTAREAS
8105 METROS CUADRADOS

en la Florida 11.a sección judicial, á 7 kilómetros de la Estación Puntas de Maciel, á 10 kilómetros de Goñi y á 15 kilómetros de la Estación Sarandí.

Campo especial para agricultura

todo él con alambrados de lo mejor, dividido en dos potreros, aguadas de primer orden, tiene como mejoras además de las mencionadas, una población de piedra y otra de terrón. Son sus linderos por el Norte la señora Paula C. de Bonaudi, por el Sur Gabino C. Cardozo, por el Este Margarita Cardozo y Jacinto García, y por el Oeste Cortabarría, Inciarte y Tornería y sucesión Valvéz.
VENTA AL MEJOR POSTOR
Está arrendado á $ 2.60 los 7378 metros 81 centímetros y el contrato vence el 31 de Diciembre del corriente año.
Hago presente que los campos para agricultura en todos esos alrededores valen 4.50 y 5 $ de arrendamiento al año.
Nota: Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, $ 1500.
Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 102 y 102 b.
1284.A.10.

José L. Laugarou

El jueves 11 de Abril, á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall» Agraciada 50, esquina Cuareim.

De 40 Potros y Yeguas

mestizos tiro pesado y liviano, animales especiales, gran alzada, procedentes del Establecimiento "Las Delicias", Queguay, de "The Uruguay United Estancias Ld".

HERMOSAS YUNTAS
En seguida
Una yegua doradilla mestiza, un potrillo zaino media sangre de carrera, hijo de Mirlo, un caballo oscuro especial para tiro.
Estarán en exposición la víspera del remate de 8 a. m. á 6 de la tarde.
Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.
1377-Ab.11.

C. E. Casaravilla Vidal

Remata toda clase de propiedades, libres de gastos para los interesados.
MISIONES 200
1243ab23.

Eduardo Zorrilla

EL DIA 11 DE ABRIL
A las 5 de la tarde

De una preciosa casa

EN LA CALLE MILLAN N.o 213

Tranvías de la Comercial por su frente N.o 42, 43, 44, 41, 49, y por la esquina de 2.a Rivera los Nos. 42 y 43. - Un servicio notable de tranvías. - Casa bien ubicada, confortable y con tranvía de 0.04 cts. En 20 minutos al centro de la ciudad.

Frente: metros 15.70; fondo: metros 50.00. Area total: metros 785.
Comodidades—6 piezas de material, construcción moderna, despensa, cocina, w. c., letrina, aguas corrientes, algibe, cochera con altillo, gallinero tejido de alambre, portón independiente sobre Millán para coche y automóvil, 2 patios y demás comodidades.
Puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.
Títulos perfectos. Venta exclusivamente al contado.
Gastos de escrituración y certificados de cargo del comprador. Garantía: 10 o|o.
La casa gana actualmente 40 pesos de alquiler. Es muy barato.

Acto contínuo

Por 2.a Rivera un precioso solar de terreno cercado con tejido de alambre, cuyas condiciones son las siguientes:
Frente: metros 17.65; fondo metros 128.00. Area total: metros 2224 8625.
Venta al contado. Títulos perfectos.
Gastos de escrituración y certificados, etc de cargo del comprador. En garantía de la compra: 10 o|o que oblará el comprador.
Por planos á mi escritorio calle Rincón núm. 71, Gondra y Cía. 1264.Ab.11.

Jaime Maeso y Ca.

De cuatro preciosas casitas

INMEDIATAS AL
Parque URBANO y Playa RAMIREZ
MUY COMODAS
Construidas con esmero y seleccionando los materiales

Todo el que las visite sale gratamente impresionado, porque realmente son muy lindas y recomendables. Tienen frente á la calle Guaná del N.o 69 al 75, entre las de Defensa y Municipio. Recorridas por eléctricos.

EL JUEVES 11 del entrante mes de Abril á las 4 y 1|2 de la tarde remataré estas preciosas casitas con frente moderne imitación piedra, cancél, zaguán y patio con elegantes pisos de mosaico, tres grandes piezas con mucha luz, y una más de alto, todas con tirantería de hierro, aguas corrientes, cocina, escusado con caño maestro y demás comodidades.
En su conjunto impresiona muy bien, pues además de la bondad de los materiales empleados en su edificación, se han puesto todos los principios de la moderna edificación—mucha luz, aire y confort.
Su ubicación es central, importante, en una calle donde se ha edificado tanto y con lujo, con eléctricos á sus costados, y la playa Ramírez y Parque Urbano á un paso. Vayan á verlas y así las apreciarán en todo su valor y jamás encontrarán donde emplear mejor su dinero.
Están siempre alquiladas, pues allí sobran inquilinos.
Títulos buenos.
Darán de seña $ 200 por cada casa.
Por más informes Plaza Independencia 75. 2360-Ab.11.